LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2708 — BUENOS AIRES, JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto del dia.... Un peso
" atrasados.... Dos pesos
Por mes.... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes.... Treinta pesos
Por tres meses.... Noventa pesos
Por seis meses.... Ciento setenta pesos
Por un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes.... Cuarenta pesos
Por tres meses.... Ciento diez pesos
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos
Por un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.... Doce reales fuertes oro
Por seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY — Ss. Martiniano, Sotero y Nereo m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 16 DE 1879

He ahí el castigo

Estalla un movimiento revolucionario en Jujuy—se cometen grandes y vergonzosos escándalos en esa Provincia argentina y apenas hay una frase descarnada y fria para calificarlos.

El ruido de tales sucesos caen en la region popular como en el vacío.

Stagno y Tamagno cantan en la Opera y en Colon, y el suceso pone en conmocion el entusiasmo de la sociedad, en su parte mas culta é inteligente. Todos hablan del asunto con vivo interés.

En Buenos Aires se hace ruido de armas: las deserciones se suceden: la propaganda de circulo reverdece; se llega hasta amenazar la quietud pública, y ni las iras estallan, ni las simpatías crecen si bien el terror aumenta.

En esos instantes se sabe que el *Huáscar* ha pasado por Iquique.....amaga Antofagasta .....reaparece al frente de Valparaiso .....El pueblo olvida sus propias cosas y lleva su mirada anhelante al que hoy es el prisionero del Pacífico.

Cayó un Ministerio: le sucedió otro: un hombre poco conocido en el pais se hace cargo de la política interior al Gobernador de Buenos Aires saluda su elevacion con la mano sobre la empuñadura de la espada: los rivales luchan: el Ministro es vencido por el Gobernador: el derrotado busca su desquite por otras partes: hay batalla parlamentaria, agitacion en los consejos de Gobierno, otra vez caidas de gabinete, estrepitosas vociferaciones, desahogos personales, ataques furibundos, agresiones horrendas, revelaciones bulliciosas, grandes sensaciones, y por fin, se reconstruyen los ministerios bajo los fuegos vivos de los circulos, que combaten á la sombra de sus respectivas banderillas.

Todo esto sucede en el espacio de un mes y en presencia de un pueblo que no tiene confianza en el dia de mañana, pero al tropel oficial, sucede una calma popular inexorable: nadie se apasiona.

En lo mas recio de la controversia, cae como una bomba una noticia estrangera: el *Huáscar* ha sido vencido en las aguas de Mejillones y su valiente comandante ha entregado su vida en la demanda. El pueblo de Buenos Aires esperimenta un sacudimiento estremecido: su entusiasmo estalla en un momento: nadie se acuerda de las crisis ministeriales, la ola popular está hecha: á la Catedral el Jueves y al Teatro el Domingo á honrar la memoria de Grau.

El sangriento episodio del Pacífico interesa á este pueblo, diez, mil, un millon de veces mas que las miserias de los factores de la política militante, á pesar de que nos amenazan instante por instante con el fantasma aterrador de la guerra civil.

Los tenores interesan mas el pueblo que los que [illegible] los destinos de la patria!

La Cámara de Diputados de la Provincia, que se cruza de brazos durante diez ó quince dias en presencia de los memorables decretos militares del Gobernador y que no tiene un arranque de indignacion patriótica para condenar los manejos electorales que se llevan á cabo por medio de los elementos oficiales, se ha adherido al duelo público por la muerte de Grau, y hoy estará representada en la ceremonia fúnebre que se celebra en la Metropolitana.

¿Qué significa todo esto?

¿Que es tienen razon? ¡El pueblo que desprecia á los que [illegible] de los que encaminan su suerte ó los [illegible] cuyos actos son merecedores de la consideracion pública?

Estamos del lado del pueblo.

Su corazon es generoso, sus espontaneidades son nobles y su hidalguía es incompatible con las miserias de los pontíficeros de oficio, de los magnates que pretenden arrastrar al pais á remolque de sus rencores personales, de los vanidosos que todo lo quieren para sí.

El pueblo no se entusiasma jamás al calor de las luchas de círculo y de los resentimientos de hombre. El pueblo se inflama bajo otras atmósferas, y cuando los acontecimientos patrios le cierran el camino para su accion, instantivamente hace suyos los sucesos agenos que respiran patriotismo, nobleza, valor, heroismo.

Es por eso porque desdeña las querellas menguadas de los pontíficos de banderia y oprime contra su corazon la memoria del héroe del Pacífico.

Y es ahí tambien el tremendo castigo con que el pueblo condena y reprime las hazañas poco enaltecedoras de esos prohombres, que encastillados en una reputacion discutible, encarnan en sí banderas que no aman sino por el interés de satisfacer sus aspiraciones.

En vano producen acontecimientos ruidosos.

En vano apuran los recursos de la astucia para vendar los ojos al pueblo é incendiarle el corazon.

En vano levantan la voz para imponerse por medio del poder de su éco, que no repercute mas que en su conciencia atormentada por la ambicion.

En vano fabrican montañas á la vista del pueblo, para exaltarlo al ruido de su derrumbamiento inmediato.

Nada consiguen, ó mejor dicho, lo único que consiguen, es recoger desaires sobre desaires, porque nadie les hace caso.

Parece que hubiera sonado la hora postrera para las reputaciones históricas.

Esto prueba que el sentido moral del pueblo ha progresado inmensamente.

Los viejos caudillos de la opinion y los maestros [illegible] de la ciencia del Gobierno, estan dando [illegible] espantoso.

Se presentan en público de una manera hasta [illegible]rosa, porque hacen alarde de las pasiones y de los rencores que arden dentro de sus pechos, con escándalo de los espectadores.

El pueblo los mira con desden, y acaso con lástima.

Ese es el mas horrible suplicio á que puede someterlos.

La exhibicion pública de las pasiones de hombre, no es un espectáculo apropiado para un pueblo culto, y mucho mas si los actores llevan el cabello emblanquecido por los años.

Cuando las altas y patrióticas previsiones del hombre de Estado, se trasforman en miserias de comadres, en explosiones de resentimientos partidarios, en vergonzosos pujilatos, es natural que los tales lidiadores se queden solos en la arena, aplastados bajo el peso de las censuras de la sociedad.

He ahí el castigo de los culpables, cuya existencia cumplimos con el deber de hacer constar para honor del pueblo y para escarmiento de todos.

Desgobierno é intereses perjudicados

Menos política electoral, mas política administrativa: hé ahí espresado el deseo de una parte considerable del pueblo de la Provincia.

La situacion de la campaña mejoraria inmensamente si aquel hecho se acercara muy poco siquiera á ser una verdad.

Grandes necesidades están desatendidas, valiosos intereses perjudicados, exigen atencion y la influencia de la accion administrativa.

No hablamos ya de la falta de una policía honrada, que sea garantía para los buenos y azote para los malvados.

No se piden tales cosas en tiempos en que el Gobernador dá el mal ejemplo, de tolerar todo hasta el abuso de los amigos y de perseguirlo todo hasta la virtud en los adversarios.

No nos referiremos tampoco á las leyes de justicia de paz y de municipalidades, tantas veces prometidas y tantas veces retiradas y que conservan al pueblo en un tutelage, contra el cual siempre fuimos consecuentes, protestando de todos modos contra la suspension de la vigencia de aquellas leyes.

Necesario es resignarnos á no gozar por ahora de estos altos beneficios que la ley nos aseguraba y que la intriga electoral nos arrebata.

Pero volviendo la mirada siempre á esos intereses, luchemos porque sean atendidos, siquiera sea en cumplimiento de deberes cívicos.

La campaña siente imperiosamente la necesidad de la ley y de la administracion que promuevan sus intereses.

Estan ahí á la vista los gravísimos inconvenientes con que tropiezan su prosperidad y su riqueza á falta de una ley general de cercos y caminos, que corta el atraso en que vive paralizada la mejora de las propiedades rurales.

Como esta, otras cuestiones no menos trascendentales reclaman que se diga siquiera un momento á las exigencias de la campaña; y ya que tanto se ocupan de elecciones los hombres públicos, cual si fueran monomaníacos, reclamemosles un solo instante lúcido para la que ayer cortejaron para sacarles los votos por la que hoy olvidan y cortejaran mañana, una vez mas con idéntico fin.

Tambien toca á la campaña y toca á la ciudad mas de cerca, la paralizacion que se siente en varias ramificaciones del gobierno á consecuencia de la distraccion en que vive el Poder Público, alejado como por encanto del suelo en que se sienten las exigencias y las necesidades del pueblo gobernado.

Esa paralizacion se nota, verbi-gracia, en todo aquello en que el Poder Ejecutivo necesita designar funcionarios con intervencion del Poder Legislativo.

El Gobernador no propone candidatos y las vacantes no son llenadas, por consiguiente.

Y de esta manera pasan meses y pasan años olvidando que hay intereses públicos y particulares de por medio, únicas víctimas de semejante situacion de desgobierno y de falta de administracion.

El Ferro-Carril del Oeste carece aun de Presidente legal y de Directorio; nadie sabe como se hace aquello, ni como se administra la gran obra pública de Buenos Aires, aunque á nadie le cabe duda que de ella solamente se trata de hacer un taller electoral.

El descrédito que trae aparejado la falta de la direccion legal, por una parte y el desgobierno consiguiente á la desviacion de la línea recta, para ir á las elecciones con los elementos del ferro-carril, lo dañan inmensamente, aunque por ahora no paresca que así sucede.

El tiempo sin embargo, lo dirá elocuentemente, cuando comencemos á palpar las consecuencias de la suspension del ferro-carril al Pergamino, y de la desmoralizacion que es consiguiente en el personal y en el servicio.

Como primeros frutos hemos hecho conocer ya á nuestros lectores los entorpecimientos y paralizacion de negociaciones muy importantes, lo que importa un verdadero golpe recio asestado al crédito y á los intereses de la Provincia.

Si del ferro-carril del Oeste dirijimos la vista á la Administracion de Justicia, veremos con pena que sucede algo parecido y deplorable en alto grado.

Hay vacantes en los altos tribunales desde tiempo atrás y el Gobernador no revela intenciones de llenarlas.

No pretendemos averiguar porque se posterga esos nombramientos.

La razon no será lícita en ningun caso, porqué no estamos tan escasos de personas idóneas, como para que esos empleos continuen acéfalos.

Pero si no nos damos cuenta de la razon que produce el hecho de que nos quejamos, debemos recordar que, en un pais donde la justicia se hace odiosa por tardía y cara, aquellos entorpecimientos los que producen las vacantes, hieren mas y mas, los intereses de los litigantes, demasiado fastidiados y perjudicados ya.

Y para colmo de justicia cara y tardía, cada juez de primera instancia tiene seis mil expedientes; y suponiendo que pudiera estudiar y fallar uno por dia, necesitaria seis mil dias para concluir sut area.

¿Cual será el último espediente agraciado?

Hechos son todos estos de que el pueblo se queja estérilmente porque su voz suena en desierto: pero que nosotros recojemos y apoyamos en cumplimiento de nuestro deber.

Armas y nada mas

El Dr. Tejedor está haciendo el gobierno mas estéril que es dable imaginarse.

Entre los que esperaron mucho de su administracion figuramos nosotros y no tuvimos embarazo en significarlo así á la faz del pais.

Creimos que sería un Gobernador administrador sobre todo, pero los hechos nos han demostrado desgraciadamente, que nuestras esperanzas eran infundadas.

El Señor Tejedor está haciendo un gobierno eminentemente elector, superando en mucho á sus antecesores.

Los que hemos combatido á los que le precedieron ¿cómo dejar de reprochar al que ha erigido en escuela la participacion del Poder en los debates populares?

Dejamos el pobre recurso de la inconsecuencia á los que pueden sacar provecho de ella.

El Dr. Tejedor es un hombre honrado, y tan sincero es nuestro juicio, que nos costaria mucho creer que haya puesto su firma al pié de una indignidad administrativa con perjuicio de los dineros públicos.

En este terreno, su administracion no tendrá puntos negros.

En las bajas esferas del Gobierno pueden cometerse abusos y estamos á punto de afirmar que se cometen, porque tenemos motivos para espresarnos así; pero no es justo que responsabilicemos por ello al Gefe.

Creemos así mismo, que no ha de transigir con los ladrones oficiales y esperamos que ciertos negocios pendientes han de tener una solucion honorable.

Pero la honradez administrativa por el manejo de los dineros fiscales, no es mas que un atributo del buen gobernante.

En la lista figuran muchos otros, de que por desgracia no esta dotado el Sr. Tejedor.

Su candidatura presidencial le ha hecho un mal incalculable.

En los momentos de la meditacion solitaria, ha de comprender que tenemos razon en la precedente apreciacion.

El Dr. Tejedor no ha sido, no es, ni será jamás gefe de partido.

No posee condiciones morales para jugar ese difícil papel.

Y sin embargo, ha perjudicado su nombre en la época suprema en que debe entregar su personalidad á la historia en favor de intereses de partido.

Los que especulan con el Poder de que tan mal uso hace, lo ahogarán con el incienso de la adulacion [illegible] de la inmortalidad, pero en horizonte ha de desaparecer el dia mismo ese que deje el mando.

La pasion política tiene la virtud terrible de arrastrar á los hombres hasta el abismo y trasformarlos y mutilarlos horriblemente.

El Dr. Tejedor no suscribirá un negocio sucio ni absolverá á un ladron calificado, pero pondrá su firma para autorizar gastos vedados por la ley, destinados al sostenimiento de sus tropas y á la adquisicion de armamentos en que apoyar su candidatura y los caprichos exigentes de la ambicion.

Su honradez personal no lo ha de poner á cubierto de las inmoralidades políticas, que se le impondrán como ley en el curso de la lucha, como está sucediendo al presente.

He aquí cómo hará el peor gobierno que ha tenido Buenos Aires.

Vamos á las pruebas.

¿Cuales son los actos de la presente administracion favorables á la prosperidad y bienestar público?

La Campaña no le debe ni una mirada.

No le ha dado nada, absolutamente nada útil.

Ha destituido empleados adversos á sus miras políticas y los ha reemplazado con amigos de su candidatura.

Lejos de darle algo, la ha despojado de dos prendas: la esperanza en la redencion cifrada en su Gobierno, y la quietud de que tanto necesita para trabajar.

En vez de enviarle leyes y decretos que estimulen sus progresos, le ha mandado armas y oficiales de su confianza.

En lugar de pedirle la lista de sus necesidades para satisfacerlas, le ha reclamado la estadística de los soldados que puede poseer en pié de guerra y de las armas de que dispone.

No obstante de disfrutar del renombre de jurisconsulto, no ha confeccionado ni un proyecto de ley reglamentario de la Constitucion virgen que nos rije *teóricamente*, pero no se fatiga en la tarea de organizar Policias de veteranos cuerpos de voluntarios bajo diversas formas y hasta un club de *tiro nacional* formado de sus empleados y de sus amigos próximos.

No se habla sino de armas y de soldados, en la Administracion, desde las mas altas hasta las mas bajas esferas.

He ahí el gobierno del Dr. Tejedor, tan aplaudido por los vocingleros amigos de la libertad de los pueblos.

La Provincia tendrá siempre para él un recuerdo ingrato.

La Campaña con especialidad, lo guardará en su memoria como una leccion instructiva, que le enseñará á ser cautelosa y desconfiada.

Es triste gloria la que se ha conquistado el señor Tejedor.

Cuando todos esperaban de él, leyes, decretos y un plan de Gobierno organizador y radicalmente reparador, no ha producido sino su propia candidatura y amenazas de guerra civil y armas y soldados y sinsabores y conflictos.

De tal manera ha militarizado la Provincia, que bien pudiera llamarse su gefe, el Comandante Tejedor, en vez de, el Gobernador Tejedor.

El ejército nacional en estas circunstancias

No necesitamos esforzar la propaganda para que todos los argentinos comprendan que son muy graves las circunstancias por que atraviesa la República con relacion á su política exterior.

Como si una corriente eléctrica hubiera herido instantáneamente todos los corazones, se nota en la sociedad una misma impresion que brota de cada pecho y que constituye la opinion pública.

Los únicos que parecen inferentes á la gravedad de las circunstancias, los únicos que no se preocupan del pais, los únicos que pondrian velas á San Antonio por ver nuestra escuadra desmantelada, disuelto el ejército y sin armas los parques son aquellos que todo su pensamiento y todo su anhelo obedece á hoy á un solo impulso; la necesidad de escalar posiciones oficiales.

Y aun á esos no los acusamos de falta de amor y de respeto á la dignidad de su pais, porque los creemos simplemente ofuscados, mareados por la necesidad de buscar en las rejiones oficiales lo que anhelan.

Ellos no piensan en preparar soldados y buques en prevision de complicaciones exteriores, si hablan de armamentos es mas bien (sin quererlo por supuesto) en provecho de los enemigos de la Patria, porque es para dividirla, para ensangrentarla debilitándola en lucha fratricida, desacreditándola y empobreciéndola; y todo por la necesidad de ir al Poder, con elementos y programas, que nos permiten asegurar que se cometerian los mismos ó mayores abusos, que pretenden van á extirpar.

Pero van sonando otras horas para la Nacion y, talvez no está lejana aquella en que sea necesario que todos los argentinos no desplieguen mas que un esfuerzo, así como en estos instantes todos los corazones se agitan á impulsos de idéntico sentimiento.

Tiempo es, en consecuencia, en que unos y otros vayan declinando de sus ódios y del espíritu intransigente que quema pólvora electoral, aun sobre aquellas medidas de salvacion pública que es forzoso adoptar en estos momentos.

Nosotros, á riesgo de que se dé torcida interpretacion á la propaganda patriótica que sobrellevamos, no desistiremos del empeño, que nos agita y aun pensamos que muy pocos apasionados han de ser los que no nos hagan justicia.

Pensamos que sería cobarde nuestra conducta, sino sobrepusiéramos en nuestro espíritu los intereses perdurables de la Patria, á la influencia de preocupaciones del dia, desautorizadas y enervantes.

En los artículos anteriores hemos trazado á grandes rasgos las razones en que nos fundamos para abrigar el deseo de que nuestra escuadra de mar sea elevada á una categoria mas respetable y mas poderosa, por medio de la adquisicion de naves de los tipos formidables, que nos coloquen arriba de las demás marinas sur-americanas.

Ayer mismo pedíamos el reclutamiento de marineros y artilleros argentinos, que adiestrados previamente nos servirán para tripular aquellas nuevas naves.

Hoy tenemos por tema una mirada al ejército.

Ni su armamento, ni su disciplina, ni su constancia nos inquietan, pues, largas campañas y una reputacion general en todas partes donde algo se nos conoce, hablan por sí con elocuencia suficiente.

La expedicion al rio Negro, ese globo de jabon de aquellos á quienes á una baja pasion aguijonea, obra no obstante, digna de la Historia y de la gratitud de la Posteridad, ha contribuido á adiestrar á nuestros soldados en la guerra sobre un nuevo teatro, sobre las escarpadas cordilleras cubiertas de nieve.

Pero el ejército siente hoy una necesidad evidente, hoy que sus gefes superiores, el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra son funcionarios de la clase civil.

El ejército necesita un gefe militar superior, el cual se habitue á mirar no solamente con el respeto que la ordenanza exige, sino tambien con la confianza y decision que se debe á aquel que en un momento dado, que pudiera venir, habria de trazarle el camino y conducirlo en los rumbos que el patriotismo señale.

El ejército tiene su Estado Mayor General, á cuyo frente se halla el general Campos, y para complementar esta organizacion militar, necesita en nuestra opinion un gefe superior á su cabeza.

Los momentos no son de desperdiciar y las ventajas de centralizar en una mano la instruccion del ejército que pueda ser llamado á operar bajo la direccion única de un general en gefe, se recomiendan por sí mismas y hasta se imponen.

Ventajas son esas, que se comprenden recordando que el gefe se pone en contacto con los soldados, que se fortifica el espíritu de union que es una prenda de éxito y que se acentúa la reglamentacion y organizacion de las fuerzas.

Un general en gefe se ocuparia ademas de estudios fundamentales inherentes á su cargo y de reformas que pudieran ser eficaces en un caso remoto, en que fuera menester obrar.

En consecuencia, indicamos la idea, y en estos tiempos de pasion electoral y egoismo refinado, la colocamos bajo la salvaguardia del amor patrio que nos guia.

CRONICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Irigoyen

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de 29 señores Diputados

Asuntos entrados

Doña Tomasa A. de Agrelo solicita pension graciable. (*A la Comision de Peticiones.*)

El Senado trasmite un proyecto para su revision, estableciendo que, cuando vacasen los puestos para cuya provision sea necesario el acuerdo de una de las Cámaras, el P. E. presentará los candidatos dentro de los quince dias siguientes de aquel en que se produjo la vacante.

Se resolvió tratar este asunto en la sesion próxima.

En seguida, se dió lectura á una nota del Ministro de Hacienda por la que comunica que no siéndole posible asistir en ese dia á la Cámara á dar las esplicaciones solicitadas sobre el Empréstito Popular, prometia hacerlo en la sesion del Viernes.

El diputado Alem dijo entonces, que sin perjuicio de que se realizara la interpelacion que habia iniciado, pedia se nombrara una Comision compuesta de tres Diputados con el encargo de inquirir de las Oficinas respectivas del Departamento de Hacienda todos los datos que se relacionaran con el asunto sobre Empréstito Popular, pues habiéndolos pedido él habia tropezado con algunas dificultades.

El Dr. Obligado se oponia á la mocion, fundándose en que toda investigacion al respecto sería inútil sin oir préviamente las esplicaciones pedidas al Ministro de Hacienda.

El Diputado Varela (L.) creia aceptable la mocion del Dr. Alem, pero con la agregacion siguiente: que hasta tanto no se expidiera la Comision investigadora cuyo nombramiento se proponia, no [illegible]

Diputado Alem—Yo no desistiré de la interpelacion de que fuí su iniciador

Diputado Varela (L.)—Pero como la interpelacion se hace en nombre de la Cámara....

Dr. Alem—Pues bien, Sr. Presidente, si la Cámara no hiciera lugar á la interpelacion despues de haber dispuesto antes su realizacion y sin que yo, el iniciador de ella, declare innecesarias las esplicaciones que pedia, el proceder de algunos Diputados podia calificarse de impolítico y de *algo mas*.

Que para evitar esa conducta estraña y *algo mas* retiraba su mocion relativa al nombramiento de la Comision quedando subsistente la interpelacion.

El Dr. Pizarro creyendo siempre justificable y necesario el nombramiento de esa comision, se encargó de presentar la mocion formulada primitivamente por el Dr. Alem

El Diputado Diana aceptaba el nombramiento de esa Comision como un medio de esclarecer las dudas que manifestaban algunos Diputados, expediente que no podria, á su juicio, negarse á ningun Diputado.

El Diputado Gonzales reputándola ineficaz antes de oir al Ministro, se espresó en oposicion.

Puesta á votacion quedó aprobada por 17 votos contra 15.

La Comision se constituyó de la manera siguiente: Dr. Leandro N. Alem, Belisario Hueyo y Dr. Martin A. Martinez.

En seguida, el Dr. Lopez recordó la conveniencia que existia en que á la sesion en que tuviera lugar la interpelacion, solo asistieran los munidos de la correspondiente tarjeta, como yá se habia dispuesto por el Presidente y tácita y espresamente aceptado por los Diputados.

Diputado Obligado—Como no estoy de acuerdo con esa disposicion, pido que se vote.

Sr. Presidente—¿Si se distribuyen ó nó tarjetas entre los que puedan encontrarse habilitados para asistir á la barra?

Sr. Obligado—Si señor.

Diputado Hueyo—Pero que no habia conceptuado conveniente Vd. esa disposicion señor Diputado?

Diputado Obligado—No señor.

Despues de tal defensa de las *antiguas barras de hacha y tiza* se votó el punto y resultó negativa

Es decir, que los desórdenes que á veces convertian á la barra en un verdadero café cantante y que se habian conseguido evitar en provecho de los que asistian con interés á los debates de la Cámara, volverán á aparecer.

Prévio informe del Diputado Gimenez, en nombre de la Comision de Obras Públicas, se aprobó el proyecto de ley que va á continuacion:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de dos millones de pesos moneda corriente para continuar las obras de la Casa de Justicia, con arreglo á los planos presentados por el Departamento de Ingenieros para dotarla del mobiliario necesario.

Art. 2° Los Escribanos de registro y los Secretarios de actuacion deberán tener Oficinas en la Casa de Justicia y abonarán á rentas generales el alquiler mensual q' determine el Poder Ejecutivo.

Los Escribanos de actuacion solo pagarán alquiler mientras cobren costas.

Art. 3° Los fondos necesarios para la ejecucion de la ley se anticiparán del producido de tierras públicas.

Art. 4° Comuníquese, etc.

Despues de un cuarto intermedio se aprobó una mocion presentada por el Dr. Beracochea tendente á postergar la consideracion de todo dictámen particular sobre pensiones ó jubilaciones solicitadas, hasta tanto no presentara la Comision de Peticiones un despacho general sobre todas las solicitudes de esa clase.

De esta manera decia la Cámara podrá comparar y apreciar la justicia de las peticiones y resolver favorablemente ó nó sobre ellas conciliando su lejitimidad con la situacion del Erario de la Provincia.

La sesion terminó á las 5 y 1/2.

SECCION DE EXTERIOR

ULTIMAS NOTICIAS DE EUROPA

SUMARIO—AFGHANISTAN—NUEVOS E INTERESANTES PORMENORES SOBRE LA MATANZA DE KABUL—DEFENSA HEROICA DEL MAYOR CAVAGNIRI Y SUS COMPAÑEROS—ESTENSION DE LA SUBLEVACION—CETTEWAYO NO ESTA PRISIONERO COMO SE HA DICHO—ORIENTE—GUERRA ENTRE LA ABISSINIA Y EL EGIPTO—RUSIA—TRATADOS CON LA CHINA—ATAQUES DE LA PRENSA CONTRA INGLATERRA—VISITA DE LOS HIJOS DEL PRINCIPE DE GALLES A LA AMERICA DEL SUR—LA EMPERATRIZ EUGENIA PARTIO PARA ESCOCIA—APERTURA DE LAS CAMARAS HOLANDESAS—DISCURSO DE LA CORONA—SIGUE LA LUCHA RELIGIOSA EN LA BELGICA—ES FALSO QUE EL COMUNISTA BLANQUI TRIUNFARA EN LAS ELECCIONES DE BURDEOS—FELICITACION DEL EMPERADOR DE ALEMANIA AL REY D. ALFONSO POR SU PROXIMO ENLACE—ABOLICION DE LA ESCLAVITUD EN CUBA—TRIUNFO SOCIALISTA EN ALEMANIA.

Afghanistan—Testigo ocular de la carnicería de Kabul refiere que los insurgentes tuvieron que emplear la artilleria para triunfar de la resistencia de la embajada inglesa.

El mayor Cavagniri antes de morir apuñaleó con su propia mano diversos insurgentes, pero abrumado por el número sucumbió y su cadáver fué mutilado.

Un telégrama expedido de Simla el 12 dice que las personas bien informadas no dudan de la complicidad del emir en la matanza de Kabul y que segun las mas recientes informaciones, se habia dado órden en aquella capital para cortar toda comunicacion directa con los ingleses.

Entre tanto ya sabemos por un telégrama de Lóndres del 2 que estas versiones eran inexactas y que Yacub fué á unirse á las tropas inglesas enviadas por el virey de las Indias.

Zululandia—Un despacho de Cape Town, de fecha 26 de Agosto, anuncia que el general Walseley tuvo una entrevista con los gefes zulusianos.

Esplicándoles su proyecto de organizacion, con gefes independientes, declaró que el único obstáculo era Cetewayo, que apesar de todas las noticias no habia sido aún capturado, estando situado en su refugio por 300 ingleses.

Oriente—La situacion de la Roumelia oriental no mejoraba

Entre la fuerza de policia roumelista y los refugiados musulmanos, que regresaban al país, sucedian repetidas luchas, y las informaciones de los cónsules, tal vez exageradas, aseguraban que la consigna en la Roumelia Oriental era el exterminio de los musulmanes.

—El resultado de la mision del ministro roumaico Boerasco fué una derrota, segun afirman de Viena. Las potencias insistian para que la naturalizacion de los israelitas fuera hecha en la Roumania por categorías, y no por listas nominales.

—Se sabia por un despacho espedido el dia 14 del Cairo, que el rey de la Abissinia rechaba categóricamente las propuestas de Ejipto, y exigía, no solo la retrocesion del territorio Abyssino por el cedido al khedive, por el tratado de 1877, sino tambien una tercera parte del territorio ejipcio. En vista de tales exigencias se esperaba un inmediato rompimiento.

El ejército del rey Juan, segun el referido despacho, tenía un estado efectivo de 60,000 hombres y una reserva de 40,000. En cuanto á Egipto, de pronto solo podía disponer de 20,000 hombres.

—Un despacho de Belgrado anuncia que el principe Milan firmó una convencion con la administracion de Caminos de fierro austriacos (Staats Bahn), para la construccion de una línea de Belgrado á Salonica.

Rusia—El *Novosti* de San Petersburgo dice, que ha sabido por fuentes bien autorizadas que la sesion de la provincia de Kouldja á la China estaba decidida en principio por el gobierno Ruso, faltando apenas arreglar ciertos puntos secundarios. Segun el diario ruso, las principales disposiciones del tratado, elaborado por una comision especial de concierto con la embajada China en San Petersburgo, son: 1° dejar á los negociantes ó industriales rusos con libre acceso á todos los mercados interiores del Celeste Imperio, como compensacion de la sesion del territorio Kouldja; 2° obligase el gobierno chino á entregar la cantidad de 5,000,000 de rublos despues de haberse firmado el tratado, y á ceder á la Rusia los *steppes* situadas en el alto Irtysch cerca del lago Zaisan.

Afirma el *Novosti* que semejante tratado da un gran corte al prestigio de Rusia en el Asia, en vista de que ha sido elaborado en gran parte sin la presencia de la diplomacia inglesa.

—La *Gaceta de San Petersburgo* publica un violento artículo contra Inglaterra, que fué, segun dicha hoja, siempre la enemiga encarnizada de la Rusia.

«Es preciso, continúa, echar á los ingleses del Asia Central, y esto puede ser hecho ahora, enviando 20 mil soldados para defender el Afghanistan. Una intervencion oportuna de parte de Rusia, debe cortar la cuestion de la existencia ó de la desaparicion de la influencia inglesa en esta region, y actualmente es el momento favorable para libertar para siempre á la frontera de Rusia de todo peligro de parte de la Inglaterra.»

—Continúa la guerra entre la prensa de Rusia y Alemania, habiendo el viaje de Bismarck á Viena contribuido á darle mayores elementos.

Conoceremos á sus Altezas—Escriben de Portsmouth el 16 al *Temps* de Paris que los dos hijos del príncipe de Gales partirian el 18, como aspirantes de marina, para la América del Sud, siendo acompañados por sus padres hasta Madera en su *yacht*.

La ex-emperatriz Eugenia—Un despacho de Lóndres del 16, anuncia que la ex-emperatriz Eugenia ha aceptado la invitacion que le hizo la reina de Inglaterra, de ir á pasar algun tiempo en el castillo de Abergeldie, en Escocia.

Paises-Bajos—El discurso de la corona, leido en la apertura de las cámaras, anunció que las relaciones con las potencias extrangeras eran amistosas, que los resultados de la guerra contra los atchinas eran satisfactorios; que el mal estado de la industria, del comercio y de la navegacion y la escasez de las cosechas, ocasionaron alguna disminucion en la renta y exigian créditos suplementarios.

Para remediar semejante situacion y desenvolver la prosperidad, el gobierno mantendria los principios saludables de la libertad del comercio y de la industria y mejoraria las vias comerciales.

Anunció tambien que sería presentada una ley sobre la instruccion primaria, y concluyó recor[illegible] mineral de Curaçao.

Bélgica—La lucha empeñada por el clero belga contra la ley de instruccion primaria, atraía la atencion pública, que la consideraba no como un hecho local ó nacional, sino como un acontecimiento de interés europeo; pareciendo cierto que los obispos emplearian en la lucha todas las armas espirituales y temporales de que la iglesia dispone, ménos la excomunion pública y colectiva.

Francia—Anuncióse un telégrama espedido de Paris el 16, de la Agencia Havas, que Blanqui habia sido electo diputado por el 4° distrito de Burdeos, pero, sin embargo, vemos por los diarios recibidos por la 1ª circunscripcion de Burdeos fué electo el 14, Achard, por 4,698 votos, habiendo obtenido Blanqui 4,540.

Por la 1ª circunscripcion de Guingamp fué electo el candidato bonapartista Augusto Olivier, por 6,411 votos, habiendo obtenido el candidato republicano Le Huéron solamente 5,330 votos.

Por la 2ª circunscripcion de Valence, triunfó el candidato republicano Bizarelli, siendo tambien republicano, el otro candidato Rivoire.

Celebráronse en la iglesia de Saint-Eustache solemnes exequias por el baron Taylor, en presencia de grande afluencia de notabilidades literarias y artísticas. A las que se celebraron en la Iglesia de Notre Dame de Lorette por el célebre tenor Roger tambien asistieron numerosas notabilidades artísticas.

El consejo general de Córcega adoptó, por 54 votos contra 4 y 2 abstenciones, un voto desfavorable al art. 7° de la ley Ferry.

Aun se ignoraba en Paris la veracidad de la noticia de la dimision del conde de Beust embajador de Austria Hungria, dada por un general inglés.

Constaba que el ministerio de la guerra preparaba diversas reformas en el ejército francés, tales como la supresion del puesto de teniente coronel y de dos batallones de cazadores, y la creacion de seis nuevos regimientos de infanteria.

Los amnistiados del *sendre* fueron recibidos en Paris con demostraciones cordiales iguales á las anteriores. Solo se oian gritos de: «Viva la República» «Viva la amnistía!»

España—Decian de Madrid, que el rey de España no iria á Viena, y que el emperador de Alemania felicitó á Alfonso XII por su futuro enlace

Segun el diario *Liberal*, el gabinete pensaba presentar un proyecto de ley, aboliendo inmediatamente la esclavitud en Cuba, pero temiendo complicaciones por falta de brazos para la agricultura, presentará una ley, regulando el trabajo y aboliendo la esclavitud en el período de algunos años.

Alemania—Al mismo tiempo que Liebknecht era electo en Saxe para hacer parte del landtag, lo fué tambien otro diputado socialista, el abogado Puttrisch. Este acontecimiento estaba á la órden del dia y ya se decia, que la eleccion de los dos candidatos socialistas probaba la debilidad de las medidas votadas por el reichstag á pedido de Bismark. Este, sin embargo, respondió al triunfo de los socialistas de la Saxe, mandando intimar al diputado socialista del reichstag Fritsche para justificarse ante los Tribunales del delito que cometió, volviendo á Berlin con motivo de la apertura de la última sesion, cuando habia sido espulsado de la capital por la aplicacion de la ley de represion.

CRÓNICA UNIVERSAL

Tomamos del *Comercial Bulletin* de Boston, los siguientes interesantes informes que serán leidos con interés por nuestros hacendados.

Los criadores ingleses han expresado ser de opinion que las haciendas de los Estados-Unidos no se sostendrian por mucho tiempo mas en aumento para la exportacion. Dicen que segun ellos estamos aumentando tan rapidamente en la misma proporcion en poblacion que en ganado. Es sin duda muy cierto que 28.000,000 de cabezas vacunas en 1870 era probablemente una mayor proporcion á la poblacion que el número que tenemos al presente.

El estadista del Departamento de Agricultura establece como 30,500,000 en 1877, y es probable que nuestro aumento de produccion debido al estímulo dado por motivo de nuestra exportacion, mostrará el año entrante que tenemos por lo menos 35,000,000 de animales vacunos; pero eso mismo no será una mayor proporcion en relacion á la poblacion que la que teniamos en 1870. Pero segun un artículo bien considerado en el órgano del comercio de haciendas en pié un error ha sido cometido en los cálculos, al suponer que los números representan la misma cantidad de carne. Los diez últimos años han sido dedicados á la mejora del carácter, calidad y peso de los animales mas bien que su aumento.

El aumento en el promedio del peso y calidad es igual al aumento de un 25 en el número ó cantidad. Otro punto de mas importancia debe tenerse presente. Mejor alimento produce precos maduros y por consiguiente 5 000 000 de estos están prontos para el mercado á los 2 1/2 años en vez de 3 años y 5.000.000 á los 3 en vez de 3 1/2 y otros 5.000.000 á los 3 1/2 en vez de 4 años esto daria como 16 ojo mas hacienda para el mercado cada año sin aumento en el conjunto existente.

La estadística para el año fiscal que concluye en Junio 30 de 1878 muestra algunos contrastes remarcables en el valor de nuestra hacienda. Exportamos 80.040 cabezas vacuno en pié de todas clases y de estas como 40.000 fueron á Cuba al precio de $17 por cada animal y 24.634 cabezas á Inglaterra á $97 cada una. Aquí se venden las haciendas alzadas de Texas con un alimento de pastos naturales para Cuba y los graduados Short-horns con mejor alimento á Inglaterra los últimos vendidos de 5 á 7 veces el precio de los primeros. Es el contraste mas remarcable ocurrido en el mismo año en las diferentes clases de nuestra hacienda. El peso de las clases Short-horns era como el doble de las Texas pero el valor aproximadamente seis veces mayor.

En diez años, tendrémos un cambio notable en la calidad y peso de los animales de Texas y es considerado por los que están bien informados sobre el particular, que las mejoras introducidas en la hacienda serán mas que suficientes para sostener en cantidad, nuestra actual exportacion á Europa.

Es fácil ver por lo que apuntamos la probabilidad de la continua demanda de nuestros ganados para los mercados de Europa.

Cada año aumentamos aproximadamente en 100 libras de peso cada animal y así no pueden esperar los criadores ingleses el escapar á nuestra competencia por falta numérica de hacienda.

SECCION LITERARIA

Los ejércitos de la república francesa

El 11 de julio de 1792, la Asamblea lejislativa decretaba estas frases terribles y salvadoras:

«Ciudadanos, la patria está en peligro!»

Al llamamiento de los representantes de la Francia, una gran voz respondia, «una gran voz conmovida, la del pueblo.»

A la vieja Europa coaligada y amenazante, esa voz inspirada, indignada, resuelta, la voz de la nueva Francia, lanzaba como grito de guerra y de desafío, el heroico juramento de los libres: «Vivir libre ó morir!»

Aquel fué un espectáculo grandioso.

El Austria podia poner en línea 240,000 soldados, la Prusia 160,000; todos reputados como los primeros de Europa. A retaguardia 60 á 80,000 hombres de reservas del imperio; y mas atrás la Rusia;.....en el norte, la Holanda contaba con 45,000 hombres; en el oeste, la Inglaterra disponia de 30,000, sin su marina; al sur, la España 140,000; al sudeste, el Piamonte 30,000.

Aceptar la lucha era aceptar el duelo universal contra todos.

La Francia lo aceptó; necesitaba seiscientos mil hombres.

«Hé aquí, escribe Luis Blanc, la hora de los enrolamientos voluntarios. Levántanse anfiteatros en las plazas públicas. Qué cuadro! Una tienda cubierta de hojas de encina, cargada de coronas cívicas y flanqueada por dos picas que corona el gorro rojo; adelante, una tabla puesta sobre dos cajas de guerra, el majistrado consignando en un libro imperecedero el juramento sagrado de afrontar la muerte; cañones para defender las banderas, las dos escaleras, el frente del anfiteatro, y, alrededor, hombres de toda edad, de toda condicion, se precipitan»

«Escribid mi nombre, mi sangre, mi vida!»

«Qué no tenga yo mas todavia que ofrecer á mi pais!» Inmenso fué el número de enrolamientos. Se vió presentarse á hombres casados, é hijos únicos. Vino un anciano, apoyado en sus dos hijos, y los tres se inscribieron. Los que no tenian diez y seis años, la edad de rigor, querian partir como los demás, rogaban, suplicaban, y, rechazados, se retiraban con lágrimas de rabia en los ojos. Y estos estaban bien tristes tambien, en medio de la alegria sombría de esa raza de guerreros, las pobres madres que acababan de dar á la Francia lo que tenian de mas caro en el mundo, el fruto de sus entrañas, toda su alma!»

De ese admirable, de ese irresistible arranque, salieron los primeros ejércitos de la República.

Sigámosle en su obra

Longwy es tomado. Verdun se rinde y Beaurepaire muestra, á la manera romana, cómo debe entenderse el honor militar. La Fayette acaba de abandonar sus tropas desorganizadas por la emigracion de sus oficiales, el ejército de Argonne, en peligro, está á punto de verse cortado de la capital; el duque de Brunswick y el conde de Artois han hecho retener sus asientos en la Ópera para el 15 de setiembre; las columnas austro-prusianas se acercan á Paris.

En el momento en que todo parece perdido es cuando resuena el grito de Danton: «Audacia, audacia y siempre audacia, y la Francia está salvada!»

A esta voz potente, todo el que sabe sostener una arma, disparar un tiro, se precipita hacia Châlons. Dumouriez ha reemplazado á La Fayette, Kellermann ha reemplazado á Luckner. Ambos rivalizan en actividad y esfuerzos al sentir al pais tras de ellos. El enemigo ha podido franquear las Termópilas de la Francia, pero no debe aprovechar de su triunfo. El 20 de setiembre la invasion se detiene ante el cañoneo de Valmi. Brunswick y de Artois se quedarán con sus boletos de teatro.

En nuestra frontera del Este, Montesquiou, el 22 de Setiembre, ocupa la Saboya, el 28, Anselme entra á Niza.

En el Norte: el bloqueo de Lille es abandonado

En el Rhin: Custine se apodera de Spire el 1° de Octubre, de Worms el 4, Verdun es recuperado el 13. Kellermann entra el 21 en Longwey, y, el mismo dia, Custine ocupa á Maguncia

El 22 de Octubre, no queda ya un solo prusiano en el territorio francés.

Bajo la Convencion, los ejércitos de la República tuvieron que combatir á la vez: al Austria, la Prusia, el Imperio, la Inglaterra, la Holanda, la España, el Portugal, las Dos Sicilias y al rey de Cerdeña.

Los quintos de 1793 fueron los dignos émulos de los voluntarios del 92.

27 victorias, de ellas 8 en batalla campal
120 combates de menor importancia
80,000 enemigos muertos.
91,000 prisioneros
116 ciudades ó plazas importantes tomadas, de ellas 6 despues del sitio y bloqueo
230 fuertes ó reductos tomados.
3800 bocas de fuego, 1900 millares de cartuchos, 90 estandartes caidos en poder de los vencedores.

Tales fueron los resultados de la direccion dada á los ejércitos de la república por el gran Carnot.

«El Comité de salvacion pública, escribe M. Chassin en su hermoso libro *El Ejército y la Revolucion*, el Comité habia organizado por doquiera la victoria con tanta precision que, mas de una vez, la Convencion pudo *decretar* que tal ejército terminaria, en tal plazo, de libertar tal parte del pais invadido, ó que el enemigo evacuaria en veinte y cuatro horas, bajo pena de muerte, las plazas francesas aun en su poder, y ver ejecutarse esas órdenes ó producir todos sus efectos esas amenazas!»

Soldados improvisados, que el primer estruendo de la batalla puede hacer flaquear al principio, pero el amor de la patria y de la libertad siempre lo reanima y fortalece, los voluntarios de la República tendrán un nombre en la historia: se les llamará el patriotismo en armas.

De sus filas han salido esos jóvenes gefes, unos rudos como Massena ó Augereau, los otros impetuosos, como Murat ó Kleber, ó austeros, como Desaix; ó tiernos y nobles, como Hoche y Marceau, que fueron todos mas tarde los guerreros de su tiempo.

Los nombres de esos valientes están inscritos en nuestros monumentos. «Yo los leo, esto me instruye, me conmueve. Y sin embargo, dice Michelet, eso no es bastante; habria querido conocer tambien al gran pueblo oscuro, olvidado, que ha dado su vida en esas largas guerras. Esas grandes legiones fraternales que surgieron en 92, que, sin pan y sin zapatos, casi sin vestido en diciembre, corrian hácia el norte, esos héroes de la paciencia, soldados del Rhin, de Sambra y Meusa, que solo conocieron el deber; no la gloria ó el provecho; ¿están suficientemente representados por algunos nombres inscritos en las bóvedas del Arco de Triunfo?...... Gran número de esos jenerales han tenido el premio de sus actos en este mundo, el premio que querian: los grados y el dinero. El gran pueblo mudo de los ejércitos aguarda todavia su recompensa.»

Su recompensa, ay! es al ambicioso egoista, al corazon insaciable de dominio, á quien la Francia, olvidadiza de 89, prodigó su sangre y su oro; es á Napoleon, heredero demasiado afortunado de los ejércitos de la República, á quien el pueblo debe pedir cuenta de su suerte.

Esos ejércitos habian comenzado por libertar á la Francia; él les hizo servir para conquistar el mundo, y es por él que, transformados, desnaturalizados, concluyeron por perder dos veces la patria que dos veces habian salvado.

Sin él, sin su raza maldecida, Paris, tres veces entregado al invasor, no habria perdido el derecho de poder decir, como en tiempo de sus voluntarios y como en otra época Lacedemonia: «jamas he visto el humo de un campo enemigo.»

El coronel *Ch. Martin.*

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, 15 de Octubre, de 1879 (a las 12 y 15 p. m.)—Ayer no llegaron como se esperaba los prisioneros del *Huáscar*.

Vienen en el blindado *Blanco Encalada* que llegará hoy.

Hay órden de desembarcarlos y conducirlos á Santiago en tren expreso.

El *Huáscar* viene para este puerto recalando en los de escala para mayor seguridad.

Aquí se preparan grandes fiestas para recibirlo.

La *Union* llegó ilesa á Arica.

Por el vapor del Callao llegado ayer á Mejillones de donde hacen telegrama á esta, dicen que hay consternacion en el Perú á causa de la caida del *Huáscar* y division entre los gefes aliados.

El corresponsal.

OFICIAL

Mendoza, *Octubre 14 de 1879.*—Llegó el Correo Argentino con cuatro dias de viaje.

Telégrafo del Estado

(*Avisos de lluvia, el dia 15 de Octubre de 1879*)

Giles—Garuó regular de 11.20 á 2.50 p. m.
Chacabuco—Llovió despacio de 10.20 á 11 50 a. m.
Junin—Garuó fuerte de 7.40 a. m. á 13.50 p. m.
Rojas—Llovió de 11 a. m. á 2 p.m. tiempo bueno
Arrecifes—Garuó fuerte de 12.15 á 2 55 p. m.
Navarro—Tiempo compuesto.
25 de Mayo—Llovió despacio de 10.40 a. m. á 12 30 p. m.
Tapalque—Llovió id de 10 10 á 10.18 a. m.

BOLETIN DEL DIA

Intervencion á Jujuy—El Gobierno de la Nacion ya ha resuelto la cuestion pendiente sobre la intervencion á Jujuy aceptando la resolucion de la Cámara de Diputados como prueba la siguiente ley dada ayer:

BUENOS AIRES, OCTUBRE 15 DE 1879—*Considerando*—1° Que el Poder Ejecutivo propuso al Honorable Congreso la sancion de un proyecto de ley que lo autorizára á intervenir en la Provincia de Jujuy acompañando los telegramas de requisicion que le habian sido dirijidos por el Gobernador Torino y esponiendo los acontecimientos que tenian lugar en aquella Provincia y sus antecedentes;

2° Que si bien el proyecto sometido al Honorable Congreso no ha sido sancionado, el voto de una y otra Cámara ha sido unánime en cuanto á la necesidad de la intervencion, difiriendo solamente en los términos en que debia conferirse la autorizacion competente al Poder Ejecutivo;

3° Que subsisten las causas que motivaron el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo como las que orijinaron el voto unánime de las dos cámaras—*El Presidente de la República en acuerdo general de Ministros*—DECRETA

Art. 1° Queda intervenida la Provincia de Jujuy á los efectos de los artículos 5° y 6° de la Constitucion Nacional.

Art. 2° Nómbrase interventor al Sr. Presidente del honorable Senado de la Nacion Dr. Don Benjamin Paz.

Art. 3° Dénsele las instrucciones acordadas, impártanse las órdenes correspondientes, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.—N. AVELLANEDA—*Benjamin Zorrilla—Lucas Gonzalez—Victorino de la Plaza—Miguel Goyena—Cárlos Pellegrini.*

Encuentro de dos rivales—En un conventillo situado en la calle de Cuyo entre las de Callao y Riobamba, tuvo lugar antenoche un baile de organito.

La concurrencia femenina era en su totalidad de hijas de Italia.

Entre ellas habia una de diez y siete años de edad que sobresalia notablemente de las demas por su belleza.

Los concurrentes se enorgullecian, cuando despues de muchos ruegos, lograban tomarse del bien formado brazo de la jóven italiana y bailar sin un momento de descanso desde el principio hasta el fin de una sonata.

La jóven no se mostró indiferente á las repetidas insinuaciones amorosas que le eran dirigidas por casi todos y acordó una marcada preferencia á dos de sus pretendientes á la vez.

Domingo Crosso es el nombre de uno de ellos.

Próximo á concluirse el baile, pues la contrata por cuatro horas hecha al organista iba á vencerse, Crosso que aspiraba á asegurar la conquista, trató de sacar del medio, como generalmente se dice, á su rival.

Lo creia cobarde y se le aproximó, lo llamó al patio de la casa y le propuso un duelo.

No quiso aceptar el provocado; pero por respuesta á Crosso le lanzó una andanada de insultos.

Los celos ya habian empezado á encender en Crosso una chispa de ira y con los insultos estalló de una manera fatal

Llevó la mano á la cintura y sacando una cuchilla de que estaba armado, acometió al rival.

El golpe fué terrible, pues, cayendo el arma sobre la cabeza del indefenso agredido, le abrió una ancha y profunda herida.

La alegria y cordialidad que reinaba en el baile trocó en un completo desórden

Llantos y gritos se oian por todas partes, con acompañamiento de órgano, pues, el que manipulaba no se habia apercibido de lo que pasaba y aturdia con acordes ó chillidos del instrumento musical.

El heridor se puso en fuga, pero amigos del herido, corrieron tras de él, y en la bocacalle inmediata, lo hicieron detener por un jendarme

En un estado bastante grave fué el herido enviado al Hospital.

La Policia hizo cesar el baile y los concurrentes se retiraron á sus casas haciendo comentarios sobre el sangriento fin de la alegre fiesta.

Ladron en espectativa—El Mártes á las ocho de la noche D. Antonio Martinez, dueño de la hojalateria situada en la calle de Buen Orden núm. 101, salió con su familia.

Iba al teatro.

Cerró perfectamente bien su casa y guardando la llave en el bolsillo se puso en marcha

Martinez dejó la familia en el teatro y se fué al café de las «Cuatro Naciones».

Tomó asiento en una de las mesas en que se encontraban varios otros individuos á quienes no [illegible] diente para abonarle su importe

Al sacar el dinero del bolsillo del pantalon, sintió que un objeto habia caido á sus piés.

No tuvo curiosidad de saber lo que seria y se retiró acto continuo

A las once y media de la noche llegaba á la puerta de su casa con su familia.

Grande fué su sorpresa pues la puerta estaba abierta.

Con recelo penetró al interior y encontró todos los muebles y ropas en completo desórden

Gente estraña habia entrado.

En dinero y alhajas le faltaba la cantidad de *ocho mil pesos m/c.*

Al colocar su sombrero sobre una mesita fué doblemente sorprendido al encontrar sobre ella la llave de la puerta de calle.

¿Como se la habian sacado del bolsillo? No podia esplicarselo.

Se pone á pensar donde y como habia estado para que la llave saliese de su bolsillo y se acuerda entonces del ruido producido á sus piés, cuando en el café sacó el dinero.

Los sugetos que habian estado á su lado, y que le conocian, lo habian recogido la llave que se le cayó.

Lo han seguido y como lo vieron penetrar al teatro cometieron el robo con toda calma y seguridad.

Ha dado cuenta á la Policia el perjudicado.

La última funcion—Esta noche tendrá lugar la funcion de despedida del egregio artista Rossi.

Su viage que debia haberlo efectuado ayer ha sido postergado para el Viernes.

Ha elegido para la funcion de su despedida la comedia de Shakespeare *El Mercader de Venecia* y el drama de Silvio Pellico *Francisca de Rimini*.

Nombramiento—El Gobierno del Chaco ha comunicado al Ministerio del Interior haber nombrado á Don Severo Fernandez para ocupar interinamente el puesto de Comisario de Policia de Formosa.

El Sr. Fernandez fué Ministro de Gobierno en Corrientes durante la administracion anterior.

Regatas—El Club de Regatas *La Marina* ha pasado una nota á la Comandancia General de Marina invitándola para que los botes de la Armada tomen parte en las regatas que tendrán lugar el 1° de Noviembre próximo entre el muelle de pasageros y el de las Catalinas.

Aviso oficial—El encargado de Negocios Argentinos en el Brazil ha comunicado oficialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores la muerte del General Osorio en esa Nacion.

Al mismo tiempo le avisa que el candidato mas probable para reemplazar al General Osorio es el Vizconde de Pelotas, persona de gran influencia y respeto.

Profesoras—Por el Ministerio de Instruccion Pública han sido nombradas profesoras de la Escuela Normal de Tucuman las señoritas Doña Gerónima Gereza y Doña Carmen Espejo.

Ley promulgada—Ayer ha sido promulgada una ley por el P. E. abriendo el mismo un crédito suplementario de 242,378 pesos fuertes con 36 centavos para liquidar la deuda existente con los invalidos y los guerreros de la Independencia.

Recaudacion—Anteayer ha sido recaudada por la Administracion General de Rentas de la Nacion la cantidad de 23,984 pesos fuertes con 47 centavos.

Telégrafos—Las líneas telegráficas se encontraban ayer en el siguiente estado:

La del Norte en buen estado hasta *Trancas* (*Tucuman*)

Las demás bien.

El libro de los indios—Los Sres. Casavalle y Ca. han elevado al Ministerio del Interior una solicitud pidiendo que el Gobierno se suscriba á algunos ejemplares del tratado de la lengua de los indios.

Tenemos entendido que el señor Ministro está dispuesto á aceptar la propuesta que se le ha hecho por creer conveniente para el ejército en la frontera la adquisicion de ese libro.

Nombramiento de un médico—En la reunion que celebró anteayer la Junta de Sanidad, resolvió pedir al Gobierno de la Nacion autorizacion para nombrar otro médico en el Puerto.

Habiendo tomado en consideracion el Ministerio la indicacion que se le hizo, ha resuelto aceptarla; debiendo salir hoy ó mañana el nombramiento de la persona que ha de ocupar ese puesto.

"El Argentino"—Este vapor Nacional que se encontraba al servicio del Gobierno ha entrado al dique de San Fernando para reparar sus máquinas que se encontraban en muy mal estado.

Traslacion de restos—El Ministerio de la Guerra ha autorizado á la Comandancia General de Armas para que proceda á la traslacion de los restos del Telegrafista Don Cárlos R. Santana muerto en el *Arroyo del Sauce* el año 1877, en las fronteras.

Practicante mayor—Por el Ministerio de la Guerra ha sido nombrado Practicante mayor de la division del ejército que se encuentra en Choele-Choel con el sueldo de capitan el jóven Don Pablo Ponce y Tió.

Oficina de trabajo—En el dia de anteayer han sido colocados por esta oficina 13 individuos en la ciudad y campaña.

Inmigrantes—Ayer salieron en el vapor *Iris* 27 inmigrantes con destino al Baradero, San Pedro y Rosario.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Luis Garcia Linari, 1 año, argentino, entero colitis; N. Canesa, argentino, nació muerto; N. Rosas, argentino, nació muerto; Juan Duco, 27 años, id, meningitis; Lorenzo Rocateagliata, 22 años, italiano, hemorragia cerebral; Segundo N. 6 meses argentino, enteritis; Teodora N., 2 años, argentina, sarampion; Petrona Gomez, 75 años, argentina, vicio orgánico; Petrona San Pedro, 9 años, argentina, pleuresia con derrame; Josefa Victoria Campo, 3 años, argentina, neumonia.

Cementerio de la Chacarita—Emilio Benitez, 41 año, chileno, heridas; Anselmo Artaza, 3 años, argentino, neumonia; Fortunato Flores, 1 año, argentino, congestion cerebral; Juan Salvi, 58 años, italiano, tétano; Juana Lacasa, 64 años, francesa, bronquitis crónica; Dominga Brusa, 7 dias, argentina, tétano; Maria A. Bolini, 1 año, argentina, neumonia; Rosa Nocetti, 7 dias, argentina, tétano; Martin Assni, argentino, heridas; N. N. argentino, heridas; Vicenta Suarez, 20 años, argentina, hepatitis.

Intereses de las Lomas—Un suscritor de las Lomas nos pide que recordemos al Ministro de Gobierno Provincial la conveniencia que hay para la localidad en que resuelva un espediente sobre apertura de calles en aquel pueblo y que desde hace años se encuentra paralizado con positivo perjuicio para los los intereses del vecindario.

En la comunicacion que tenemos á la vista se detallan los motivos que hacen necesaria la medida que por nuestro intermedio solicitan del Ministro los vecinos de Lomas, y que se descubrirán con la lectura del espediente.

La procesion cívica—Publicamos en seguida el órden é itinerario que seguirá la procesion cívica que saldrá hoy de la Catedral despues de los funerales á Grau.

1° Irá á la cabeza el señor Anibal Latorre, Ministro del Perú, acompañado de los Guerreros de la Independencia y el Club Patriótico de Juventud.
2° La Comision nombrada por la Cámara de Diputados de la Provincia.
3° Los estudiantes de la Universidad.
4° Los estudiantes del Colegio Nacional.
5° Las comisiones representando los pueblos de campaña.
6° Las sociedades nacionales.
7° La comision del comercio.
8° Las asociaciones italianas, con sus bandas de músicas y banderas enlutadas.
9° Las sociedades francesas organizadas del mismo modo.
10 Las sociedades españolas.
11 El pueblo, cerrando la columna con una banda de música

El itinerario que vá á recorrerse será el siguiente: Por la calle de Bolivar, desde la Catedral hasta Victoria, por esta hasta Chacabuco doblando de ahí á la Legacion Peruana donde tres oradores ya designados, dirigirán la palabra al Enviado de aquella República hermana, manifestándole el profundo sentimiento que por la pérdida de los heróicos tripulantes del *Huáscar* ha esperimentado el Pueblo Argentino.

Suicidio-manía—Hace dias que las crónicas vienen narrando los suicidios que en esta ciudad y en la campaña se suceden con tanta frecuencia.

Ayer dábamos la noticia de un suicidio en esta ciudad en la estacion Rivadavia y otro en Dolores.

Hoy tenemos que narrar otro hecho análogo acaecido ayer.

A las 7 de la mañana regresaba de la calle el jóven español Don Leandro Garcia, al Rejistro del Señor Barreiro situado en la calle de Rivadavia núm. 99, de cuya casa era dependiente.

Garcia entró en su cuarto donde permaneció hasta las 9, tendido en su cama, y á cuya hora, las demás personas sintieron una detonacion.

Fueron hácia el cuarto de Garcia, y con sorpresa vieron que este se ajitaba en el lecho, preso de las últimas convulsiones de la agonia.

Se habia descerrajado un tiro de revolver en la sien derecha, que le causó la muerte.

Garcia no ha dejado carta alguna que esplique la causa de su determinacion.

Segun el Señor Barreiro, el suicida era una persona honrada y de buen carácter.

Garcia tenia solo 27 años de edad y parece que no tenia familia en el pais.

El revólver de que se valió para quitarse la vida era de 10 milímetros.

La "Uruguay"—Este buque de guerra de nuestra escuadra bajará en breve á esta á armarse.

Se le dará el mando de ella al teniente coronel Piedrabuena.

La escuela Naval que se halla á bordo de la *Uruguay*, pasará á la corbeta *Cabo de Hornos*.

Construccion de un ramal—El Directorio del Ferro-carril del Oeste ha elevado á la consideracion del Gobierno, un proyecto de construccion de un ramal que ligue la via del Riachuelo con los terrenos situados en los Corrales de Abasto, á la altura de las calles de Ituzaingo, Patagones y Catamarca donde existe un establecimiento de estaqueadero.

El Directorio cree que este proyecto está vinculado á las utilidades de ese ferro-carril; y que por esta causa merece una particular atencion.

[illegible]—El [illegible] de la empresa del tranvia ha alcanzado á la suma de [illegible] corriente.

Jury—La Direccion de Rentas de la Provincia ha indicado al Gobierno la conveniencia que hay en que se organice un nuevo Jury de Contribucion Directa en el partido de la Loberia.

Esta indicacion tiene por origen una solicitud de los vecinos de aquel partido en ese sentido.

Escribano—El Gobierno ha concedido la regencia de la escribanía pública de San Nicolás de los Arroyos al escribano D. Eduardo Vila.

Causa de un suicidio—Ayer referimos el suicidio del jóven Ramon Dañobeytia en Dolores sirviéndonos de base para ello las versiones que al respecto corrian.

Hoy podemos agregar, de acuerdo con las cartas que dejó, que lo que lo llevó á estremo tan fatal fué el contrarse al tiempo de dar balance, con un déficit de cerca de cien mil pesos, debido á préstamos en dinero y á fiado que habia hecho á personas que lo adulaban como amigo, y que al último lo dejaron en la estacada, como vulgarmente se dice.

Presunciones de un crímen—Hace doce dias que Don Carlos Ueltzen, domiciliado en el pueblo de Tapalqué, ha desaparecido sin que su familia haya conseguido averiguar su paradero, apesar de las pesquisas que ha hecho.

El Sr. Ueltzen habia salido con destino á un establecimiento de campo y no ha llegado á él sospechándose que haya sido asesinado

En estos momentos se hacen indagaciones para descubrir el hecho.

Los asesinos del Durazno—El Lúnes se reunió en Montevideo el Jurado, que debia entender en las primeras diligencias de la causa criminal que se sigue á los asesinos del Durazno.

La concurrencia que asistió al interrogatorio fué numerosísima.

Los reos, trataron de defenderse y el que mostraba mas brio fué Domingo Sporiti, que concibió la bárbara idea del crímen cometido y preparó su ejecucion

El Jurado, dió el veredicto de estilo, cuyos principales puntos son estos.

1° Que quedaba probado que en la noche del 15 de Setiembre pasado fueron asesinados á palos, despues degollados y robados en su propia casa, sita en la calle de Ituzaingó en la Villa de San Pedro del Durazno, los individuos Benjamin Caruzzo, Domingo Antonio Valetta y Rosa Membra.

2° Que los autores de este crímen son Juan Cozza, Francisco Mazzioli y José Dinardi.

3° Que en el hecho ha habido premeditacion, alevosía y ensañamiento.

4° Que el dinero robado á los asesinados fué repartido entre Cozza, Mazzioli y Dinardi.

5° Que Domingo Spósito indujo á Cozza la idea de dar muerte á los individuos Benjamin Caruzzo, Domingo Antonio Valetta y Rosa Membra, habiendo aceptado Spósito que le dieran alguna cantidad de dinero despues de consumado el crímen, como se lo ofreció Cozza.

Concierto—Esta noche tiene lugar en los salones de la Sociedad del Cuarteto, el concierto de Cop[illegible] dado por la señorita Adelaida Allan.

El programa de la fiesta es variado.

Fuga de condenados—Ayer dabamos la noticia de que próximamente serian fusilados en la provincia de San Luis, tres criminales, autores de la muerte de D. Ramon Escalante.

Por cartas que hemos recibido de esa provincia, sabemos que hace unos dias ¡dias lograron burlar la vigilancia de que eran objeto los reos y se pusieron en fuga en direccion á la cordillera.

No habian podido ser capturados hasta la fecha en que se nos comunica esta noticia.

Compañía de aficionados—En el pueblo de Lobos, se ha organizado una compañia dramática, de jóvenes aficionados, que dan representaciones semanales

Exhumacion—Anteayer el Doctor Fernandes, Médico de los Tribunales, acompañado del Juez del Crimen Doctor French, practicó la exhumacion del cadáver de Don Nicasio Panadero, que falleció á consecuencia de unas heridas en el mes de Diciembre del año pasado.

Concurrieron á este acto los médicos Del Castillo y Garcia Fernandez, cuyas opiniones eran opuestas á las del Consejo de Higiene respecto á la clase de arma que produjo las heridas.

Como la causa sigue en tramitacion, ha sido necesario este acto que pueda dar antecedentes al Juez y determinar su fallo.

El médico de los tribunales se ocupa actualmente de estudiar el cráneo que fué la parte herida

Plazo—Se ha fijado como plazo hasta el 24 del corriente, para que se abone en la Tesorería Municipal, el impuesto de Derecho de contraste y vista.

Matanza de perros—Va á principiar la matanza de los perros, cuyos dueños, no les hayan sacado la patente respectiva, y que no lleven la chapa que deben llevar en el collar.

Visitas—El Doctor de la Torre, se ha ocupado en estos dias de visitar á los Ministros Nacionales con motivo de los asuntos del Pacífico.

Senadores cesantes—El 30 de Abril del año próximo, cesan en el cargo de Senadores á la Legislatura Provincial, los señores Rufino Varela, Francisco Uriburu, Angel J. Blanco, Bernabé Demaria, Juan C. Lagos, Luis Saenz Peña y Juan José Montes de Oca.

Hay además dos vacantes dejadas por la renuncia de los señores Roberto Cano y Miguel Goyena.

Revisacion de calderas—Las autoridades de la Subdelegacion del Puerto de Corrientes han pasado aviso á la Capitania General de Puertos diciéndole que la mayor parte de los vapores que viajan en el Alto Paraná carecen de patente de seguridad.

Al mismo tiempo le avisa que en ese puerto no existen personas competentes para inspeccionar las máquinas y las calderas de los vapores que llegan á ese puerto.

Contratos matrimoniales—Los espedidos por la Notaria del Sr. Urien en la primera quincena del corriente mes, han ascendido al número de 27, de los cuales 6 han sido gratis.

Solicitud—Los vecinos del pueblo de Patagones han elevado una al Ministerio del Interior pidiéndole que se ejecuten algunas obras á orillas del Rio Negro á fin de protejer la agricultura y la ganaderia de esos territorios.

Las costas del Perú—Segun noticias que tomamos de un diario de la tarde, las costas del Perú por donde puede desembarcar el ejército, no están tan desguarnecidas como se habia creido hasta ahora.

Los principales puntos de desembarque están ocupados por cincuenta mil hombres.

Entre Arica y Tacna hay 10,000

Entre Taparacá á Iquique 30,000 y el resto en Lima pronto á la primer órden.

En todos estos puntos dice el colega que hay víveres para un año.

Además los puntos mencionados no estan aislados como lo deja establecido el telégrafo.

Iquique y Pisagua están unidos por Ferro-Carril á Iquique.

Lo mismo Arica á Tacna,—y Taparacá á Iquique.

Si todo esto es cierto no es tan fácil la empresa para el ejército chileno.

Club Union Paraguaya—La Comision Directiva de esta asociacion ha quedado organizada del modo siguiente:

Jaime Sosa—*Presidente*, Juan J. Rodriguez—*Vice-Presidente*, Manuel G. Ayala—*Secretario*, Domingo M. Mazza—*Pro-Secretario*, Bernardo Salinas—*Tesorero*, Estanislao Aroe—*Pro-Tesorero*, Juan A. Gonzalez—*Vocal*, Diógenes Decoud—*Id*.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 15	7 a m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	758 85	760 30	763 5
Termómetro	19 1	18 3	12 5
Direccion del viento	E-SE	SO	S

SECCION DE SOLICITADAS

Agradecimiento—Señor Director de LA PRENSA—Sírvase V. insertar en su acreditado diario las siguientes líneas:

Habiendo sido socorrido en la suscricion levantada para atender á la enfermedad de mis cinco hijos, de los cuales han fallecido dos; y como es tan estensa la lista que me han favorecido, les dedico de lo mas íntimo de mi corazon estas líneas de gratitud. *Norberto Escobar*, vendedor de diarios de la Estacion del Sud.

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público esta refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña. pera.

Dr Juan Cimone Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifiliticas y de la piel 361 Artes 361 (altos). Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p m. Los Lunes gratis. J12 perm.

Al comercio

Una persona con conocimiento prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique ó lo sea mas fácil y conveniente adoptar al comerciante.

Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. En remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo asignar con previa aprobacion de los trabajos que se practiquen.

La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.

Ocúrrase al almacen, calle Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las diez de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. 828v28Obre

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Octubre 15. La rueda ha ofrecido hoy mayor animacion que de estos algunos dias, las operaciones tanto en oro sellado como en valores de cartera fueron muy activas constatándose mucha firmeza sobre todos ellos.

El oro que ha venido luchando desde hace dias por mantener en baja nivel á que en un momento de ilusion habia llegado, ha roto al fin la valla y repuntado hasta el precio de 32, su perspectiva sigue siendo desfavorable.

Preciso es tambien reconocer que cambio á 48 1|2 peniques libra con uno p. % de premio; el Banco de la Provincia fuera del mercado como girador, la produccion anual retardada con probabilidades de merma; política interior y esterior preñada de nubes, no son circunstancias muy á propósito para favorecer una baja en el precio del oro.

Hé aquí las operaciones anotadas durante la hora oficial:

Al contado pfs. 76100 á 31 90, 31 95, 32
Sábado 18 » 47000 á D 31 95, D 32
Fin del mes » 305000 á 31 90, 31 95, 32
Novbre. 30 » 105000 á 31 95
Dbre. 31 » 30000 á E 31 85, 31 95
pfs. 563100

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en Cédulas Hipotecarias fueron muy activas y en alza los precios.

No parece que la Bolsa haya tomado á lo sério la noticia dada por algunos diarios del proyecto de crear una oficina en Lóndres para hacer allí el servicio de las Cédulas; la firmeza que este papel revela es estraño enteramente á este rumor. A pesar de haberse ofrecido hoy una regular cantidad de Cédulas al contado, han hallado fácilmente tomadores manteniendo su precio.

Se nota tambien interés en comprar para fin de Noviembre. Hé aquí las operaciones anotadas:

Al Contado 58300 série A 81 3|4, 81 7|8
Octubre 18 5000 id 81 3|4.
Fin del mes 137000 id 81 3|8 81 1|2, D 81 3|4, 81 3|8, 81 1|2, 81 3|8
Novi'bre 30 70000 id 81 1|4 8, 1|8, 81 1|4
270300

Acciones del Banco Nacional Sostenidas y con regulares operaciones. Se realizaron

Al Contado 260 acciones 61 1|2
Fin del mes 150 id 61 3|4, 61 7|8.
Novi'bre 30 200 id 61 1|4.
610 acciones.

Billetes de Tesorería Nacional muy firmes; se realizaron varios lotes por un total de psf 24500 á 79 3|4 y 79 1|2.

Acciones de Puentes y Caminos. Se vendieron al contado psf 2000 á 78 1|2.

Ultima hora—El oro siguió muy firme y corrieron compradores á 32 para toda fecha.

Cédulas Hipotecarias. A consecuencia de la llegada de un corredor que sin darse cuenta del estado del mercado, vendió Cédulas á 81 para fin de Noviembre, este papel que estaba muy firme, aflojo algo y en un momento dado hubo muchos vendedores á 81 3|8 para fin del mes pero á última hora se hicieron dos operaciones á este precio. Las únicas ventas al contado se realizaron á 81 7|8.

Fijacion del tipo—Hasta el 18 de Octubre inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos ps. fps. 32 por pesos fuerte segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos á 21 ps. m|c. Los soles siguen haciéndose á 81 3|8 centavos. Las chirolas valen 77 centavos por 25 gramos.

Fletamentos—Se fletó la barca inglesa *Northern Belle* á cargar sebo en San Nicolas de los Arroyos para ... dones á 30 chelines y 5 por ojo.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO, *Octubre 15*—(*Al Agente*)—El vapor *Bessel* de Liverpool con fechas hasta el 19 de Setiembre llegó anoche. La correspondencia vá por el *Saturno*.

MONTEVIDEO, *Octubre 15*—*A la Bolsa*: -Burdeos *Augusto Durin*. Montreal *Peter Crorer*. Barcelona *Integridad* con 500 pipas vino Peragrau. Liverpool *Bessel*. Salen para esa el *Villa del Salto* y el *Saturno*. Partidas azúcar de Campos á 16. Oro sin cotizacion.

MONTEVIDEO, *Octubre 15*—(*Al Agente*)—Llegó el *Leibnitz* de Lóndres y Rio Janeiro.

MONTEVIDEO, *Octubre 15*—(*Al Agente*)—El vapor *Valparaiso* de Liverpool llegó ahora. La correspondencia vá por el *Saturno*.

Vapores—Hoy salen los siguientes
Villa del Salto para el Uruguay.
Proveedor id Rosario.
Saturno id Uruguay.

EL VIERNES 17
Saturno para Montevideo.
Silex id Uruguay.

SABADO 18
Villa del Salto para Montevideo.
Proveedor id Rosario.
Júpiter para Montevideo
Iris id Rosario.

DOMINGO 19
Saturno para el Uruguay.
Rio Paraná id Asuncion.

PARA ULTRAMAR

El 18 el *La France* para Marsella balija á las 12 1|2
Id 21 id *Libnitz* Amberes y Liverpool id id id.
Id 21 id *Cotopaxi* id Europa, de Montevideo.
Id 24 id *Senegal* id Burdeos, balija á las 12 1|2.
Id 27 *Porteña* id el Havre.
Id 28 *Potosi* id Pacifico, de Montevideo.
Id 28 *C. Colombo* id Génova balija á las 12 1|2.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Lóndres y escalas	Octb 18	belga	*Hipparchus*
Liverpool y escalas	» 18	inglés	*Valparaiso*
Bremen y escalas	» 20	aleman	*Hohestaufen*
Génova	» 20	italiano	*Colombo*
Valparaiso y escalas	» 20	inglés	*Cotopaxi*
Génova y escalas	» 25	italiano	*S. América*
Rio Janeiro y escalas	» 25	brasilero	*Camoes*
Liverpool	» 26	inglés	*Gassendi*
Liverpool y escalas	» 27	inglés	*Potosi*
Hamburgo y escalas	» 29	aleman	*Rameses*
Hamburgo y escalas	» 31	aleman	*Paranaguá*
Lóndres y escalas	» 31	inglés	*Vandyck*

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 15.

12 wagones de carga solamente es el resultado de las ventas de hoy con algo quedado ayer sin venderse.

En artículo lanas, hay solo un lote á los señores Unsué de 220 arb. por Campana sin venderse y vendidas 400 arb del señor Casey 83 $ arb.

1100 arb. del señor Dorrego por Terreros 88 ps.
1350 id id id Nazar 85 id.
873 id señores Llamazares y Ca 85 id.
Es cuanto hay en lanas.

Cueros lanares especiales de matadero—De fabrica por el señor Casey, 300 doc. 28 y 28 1|2 rls lbs y 200 por señor Duggan 29.

120 bordalesas sebo y 31 pipas por el mismo señor para cumplir un contrato de 600.

Los momentos en que se empiezan á cumplir los contratos de sebos son paralizados por la gran flacura de las haciendas.

400 cueros vacunos por el Sr. Unsué por 181 ps. y algunas fracciones campo únicas por 175 á 178 ps. pesado en el precio de ellos hoy en plaza.

En cereales 120 fgas. trigos del Salado por el Sr. Robbio 132 ps. y un candeal por 130 id.

En maiz, menos interés 66 á 70 ps. la fanega desgranado para embarque en depósito.

Afrechos 27 y 22 ps. qq.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 15

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Deffectuosas, 833 arb. mescla 87 á 80 id id, mestizas 93, 95. id, di id finas 97 100 á 14 id; especiales 102 á 108 id id borrega 90 á 00.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega se han pagado desde $ 176 á 184 pesada.

Pieles lanares—Matadero 27 á 28 rl. lb; campo 26 á 27 id desecho, 15 á 21 doc; corderos 28 á 36 id id; cuderitos 13 á 16 [illegible]

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, uno 23 á 23.

Cerda—De acuerdo con su clase, 115 á 132 ps. arb.

Venados—Libre de pint. dos. 98 á 100 ps. docena.

Maiz—De la Provincia, 9 á 11 ps. libra.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion 47 á 48 pesos [illegible] aceite de potro en cascos, [illegible]

Cereales—Trigo segun calidad, $ 110 á 140. Integral maiz, id id id, 65 á 68 id; cebada id 35 á 40 [illegible] segun clase y procedencia 21 á 23 $ arb; afrecho [illegible]

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 550 á 625 $

Corrales del Sud—Octubre 15.

Abastecedores — Capataces — Procedencia — Animales

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—

Dionicio Esquivel, Alejandro Acosta—Tapalque Azul	64
J. B. Anasagasti, Eduardo Haves—9 Julio	55
Rivas Boer y Ca. Braulio Fernandez—Moreno	22
M. Alvarez, Rufino Guiller—Las Conchas	24
C. Casares, Manuel Arias—Cañuelas	56
S. y Mandia, José M. Moreno—Merlo	50
G. Almansa, Pascual Mendizabal—Olavarria	81
E. y Cardenas, Guillermo Walker—Ensenada	157
L. Lynch, Julian Gil—Córdoba	88
Id id Domingo Martinez—Matanzas	41
N. Dasso, Cándido Pizarro—Merlo	27
S. Gomes, Gabino Melo—Moreno	30

1er aparte carne y sebo, 460, 500.
2° Id id id 400, 450.
Matanza de carne para chancherin 260, 300.
Terneros—Grandes 250.
Chicos—140,180.
Cueros—Novillo—170, 210.
Vaca—175, 140.
Sebo fresco—de 00 á 00.
Carneados para el abasto—Novillos y vacas, 325.
Capones—52, 55.

ADUANA—COMESTIBLES—Ashworth 270 bolsas arroz de la India; Maderna 100 fds tabaco paraguayo oja bueno y regular; Matthey 31 bols papas; Astagabeytia 117 bosas yerba paraguaya; J. C. Rose 61 cj tabaco negro; N. Repetto 6 barril semilla de cebolla, 500 bosas azúcar refinada; B. Viale 300 cj aceite italiano de olivo, 300 bols arroz Glasé; Rocha hnos 1005 tercios yerba paraguaya; Miró 321 bult id id; Bouers 800 cj almidon y 800 bts cohetes.

BEBIDAS—A. Barran 35 cj licor fino, 50 id bitter; W. Paats 5450 frasqueras y 3350 damajuana ginebra, 75 cj bitter; Alves 50 cj vino Oporto; Luche 20 cj cerveza; Destjen 2 casco vino Borgoña.

MERCERIA—Moore F. 25 canastos loza blanca ordinaria; Bernasconi 5 cj hilo para máquinas; Baron B. 3 id bordonas para guitarra; B. Stokes 1 cajon hilo en ovillos; Borra 8 cajones música impresa para la Compañia de la Opera; Hardy 1 cj hilo de algodon en carreteles; Storni 5 id lámparas y calentadores, brazos de bronce; Schlemeyer 11 cjs. volatitos y plegados, corsets, varillas de junco, tijeras, guarniciones de algodon, aritos, anillos, botones vestidos, encajes de lana, seda para coser, guantes, collares, peinetas y otros artículos; Challe B. 2 cjs. muñecas; Cayol 2 id varillas para cuadros, papel albuminado, id pelon y otras clases drogas y útiles para pedagogos; Lochore 1 cj flores artificiales; Tornquist 6 id papel para escribir; Lohman 1 id lana para bordar; Parry 23 bto papel para bolsas y bolsas, betun para calzado; Bowers 12 c lavatorios, anillos para servilletas, atacas para gravar y tiradores ponchos y tornillos; Mantels 8 cjs. semillas, apretadores, escoponas, presillas para botas ojalatas, libros etc. Krüger 30 bocois art. de vidrio.

ARTICULOS INGLESES—Hardy 8 cjs. zarazas, pañuelos algodon pintados y género de id id; Milligan 1 c bramante; Mallmann 1 id merino de lana; J. Bell 5 cjs bramante de algodon; Tornquist 4 id zarazas, lustrina, género de lana y algodon y zarazas, y casimir; Parlane 9 btbs zarazas, género de algodon pintado y brillantina, 5 cjs ponchos de algodon; Barclay 4 bts. zarazas y lienzo algodon tabla; B. Stokes 3 id listado á cuadros, lona blanca de hilo y pita y crin de algodon; D. Fulton 2 bts. gorgas de lana y pañuelos blancos de algodon, Hardy 6 cjs. brillantina, lustrina, zarazas, muselina blancas y pañuelos de hilo, mantas mescla; Barclay 1 cj lona oscura, 1 fdo pellones, Mallmann 11 bultos medias algodon surtidas, casimir de lana, género, lana y algodon, id de algodon, lana y seda; Bagden 1 cj uso doméstico; Ashworth 6 id bramante y genero algodon para camisas, Watson 1 id cambray de algodon.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS—Mantels 3 cj marroquines cabritillas, tafiletes para forro y vaquetas charoladas, Rossolin 50 cj municion para cazar, Dillemann 1 id escopetas Lefaucheux y revolvers cuenta de madera; Rosso hn 2 id becerro Astoul 1 id ruedas y cabezadas mtras. Shaw hnos 3 cj pistola sistema Lefaucheux.

CONFECCIONES—Tornquist 10 c calzado para señoras y sombreros de castor, P. J. Puy 5 cj camisas de percal, id pechera de hilo, Schlemeyer 1 cj cuellos bordados y juegos id y puños, Verazzi L. 2 cj id id y puños surtidos, cuellos para hombres. Mallmann 1 cj camisas bordadas para señoras, Harrison 1 id id y corbatas y vestidos para niños y señoras. Cocquetenux 3 cj camisas pechera de hilo. Echevarria 2 cj camisa pechera de hilo y sombreros de castor.

ART. FRANCESES Y ALEMANES—Wolff 4 fdos genero algodon para pantalon, Tornquist 10 btos ropa de lana, fichus bordadas, chalones de algodon, colchas de id, corsets para señoras, pañuelos, libros impresos y mtras género algodon para vestidos, mantas de algodon, género id para pantalon pañuelos, rebozo de merino, Astoul 2 cj mantas ordinarias, Fels 3 id servilletas, genero de lana y algodon y mtras, Wedekind 5 c pañuelos algodon para mano, brillantina inglesa, colchas de algodon, género algodon para pantalon. Schelmeyer 2 c tiras y embutidos. Echevarria 1 id pañuelos de lana y algodon, id de lana, Hardy R. 33 cj casimir de lana, brin de algodon, medias largas de id, id cortas, Macgregor 2 cjs medias algodon largas para niños.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 15—Uruguay vapor francés *Jupiter* 200 tons cap Julia á P. Risso con: á A. Menchaca 2 cjs meros, á S. Lalaue 1 paq con 2300 pfts, á M. Dacosta 1 id id 2000 id á J. Morillo 1 id id 45 onzas de oro, á L. Amaya 1 id id 19 p ts 68 cents.

Rosario vapor nacional *Iris* 100 tons cap Risso á P. Risso con: á V. Guiñazu 51 cascos vino, 8 id aguardiente, á H. Lascan 6 cjs tejidos, 1 cj dulces, á P. Doblas 1 cj encomiendas.

ENTRADAS DIA 15 Uruguay vapor francés *Júpiter*.
Havre id id *Porteña*.
Matanzas bergantin español *Monjuich*.
SALIDAS DIA 15 Montevideo vapor francés *Jupiter*.
Laguna de los Padres pailebot americano *John M. Corey*.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m|c y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de S. Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomus, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y descuento.

ABONA

A depósitos comerciales m|c y curso legal 2 p %
id particulares á premio 3 p %
id á oro á la vista sin interes.
id á 60 dias 2 p %
id á 90 dias 3 p %

COBRA

Por descuento de pagarés m|c y curso legal 6 p %
id de letras 7 p %
id pagarés á oro 7 p %

Buenos Aires 16 Setiembre de 1879
R. Gagan Secretario. perm

JOSE DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses es como sigue

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 2 p %
" en oro sellado sin interés
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 2 1|2 p %
" 60 " 3 p %
" 90 " 4 p %
" 60 " en oro sellado 2 p %
" 90 " en " 3 p %
A plazos mas largos, convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p %
Por id id id en oro sellado 9 p %
Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

ESPAÑA

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes ó nova pagaderos en 60 pueblos de Italia.

SUIZA

Pagaderos en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

BUENOS AIRES, JULIO 1.° DE 1879.

BANCO NACIONAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue.

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista 1 1|2 p.
" " con 15 dias de aviso 3
" " á 90 dias fijos 5
" plata despues de 90 dias 3
" moneda de curso legal á la vista 3
" " con 15 dias de aviso 4
" " con 90 dias fijos 5
" caja de ahorros despues de 30 dias 6
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará 2

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal 10
Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional 11

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1879. *El Directorio*.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Dramática compañia Rossi Juéves 16 de Octubre 1879 24ª funcion última Adios de Rossi. Habiendo los diarios de la capital y la mayoria de los concurrentes, solicitado á la empresa que dé una funcion mas, se ha puesto de acuerdo con el Sr. Rossi y los empresarios de la compañía lírica que debe debutar para complacerlos, demorando el viaje á Montevideo hasta el Viérnes próximo. El primero y cuarto acto de la comedia de Shakespeare **Shylock ó el Mercader de Venecia**. El Sr. Rossi da solamente los dos actos 1° y 4° porqué en los otros no toma parte y toda la accion del drama se concentra en estos. A pedido por segunda vez, la entera y sublime tragedia en 5 actos de Silvio Pellico **Francesca da Rimini**.—Empezará á las 8 en punto. Nota—Sábado 18 de Octubre de 1879 debut de la nueva compañia lírica de opera y baile llegada en el vapor la "*France*".

CONCIERTO DE COPOFON—En el salon del cuarteto Corrientes núm. 68, el Juéves 16 del corriente mes, dedicada á la Sociedad Literaria Inglesa por la señorita Adelaida Allan y organizado por Luis J. Bernasconi, con el generoso concurso de las señoritas Luisa, Andrés Hellstrom, Ignacia Larguia y D. Benjamin Williams, discípulos de los profesores Sr. y Sra. de Montenegro, D. Alberto Williams, Nicolás Poggi y los distinguidos profesores Sres. Ripari, Montenegro y Dies.

PROGRAMA—*Primera parte*—1.° Una lágrima sobre la tumba de Meyerbeer para piano, armonium, violin y viola por los Sres. Ripari, Dies, Ferrari y Bernasconi, Ciardi—2.° Gran fantasía del Corsaro para piano por Nicolás Poggi, Goria—3.° Romanza de D. Sebastian, para canto por Don Benjamin Williams, Donizetti—4.° A. Serenata de Schubert para copofon, piano y violin por la Sta. Adelaida Allan, D. F. S. y Bernasconi. B. Las copas, polka para copofon por la Sta. Allan, Bernasconi—5.° Ballata, de Contessa d'Amalfi por la Sta. Luisa, Andrés, Hellstrom, Petrella.

SEGUNDA PARTE—1.° Melodía para violin, viola, piano y armonium por los Sres. Dies, Ripari, Ferrari y Bernasconi Jimenes—2.° Baile de Máscaras—Gran fantasia para piano por Alberto Williams, Prudent—3.° Aria de las Joyas del Fausto por la Sta. Ignacia Larguia, Gounod—4.° Lágrimas y Sonrisas—Romanza y Vals, para copofon por la Sta. Allan, Bernasconi—5.° Resignacion, melodía para piano, armonium, viola y copofon por la Sta. Allan, Ferrari, Dies y Bernasconi, Botta—A las 8 1|2 en punto.

NOTA—Las entradas se venden en el Establecimiento Musical de los Sres. F. P. Rodriguez y Ca., Florida 133.

AVISOS NUEVOS

CAJISTA

Se necesita uno en esta imprenta.

A 95 pesos par, botines [illegible] hechos en el país [illegible] ría la "Epoca" Rivadavia 352 entre Lima y Salta. O16v18

Confiteria se vende en la calle de cangallo núm. 533 frente al templo masónico se venderá balance ó por un tanto al gusto del comprador y con descuento, la casa tiene contrata módico alquiler y mucha comodidad su dueño la vende para retirarse á la campaña para restablecer su salud. O16v24

Cocinera se precisa una con cama, y garantia. Piedad 725. O16v19

Polled Angus hay dos animales vacunos de esta famosa cria en exhibicion por tres dias, desde la una á las dos de la tarde, son los primeros animales de esta clase que han venido al país, de la propiedad del Sr. D. Cárlos Guerrero.—Tattersalls 931 Rivadavia. O16v18

100 cuentas litografiados y 100 tarjetas al minuto se regala al que compre 100 atados cigarrillos "El Tipógrafo", fabricados con tabaco habano puro, que valen 150 ps. Ocurrir litografia Alsina 123. O16v18

25 tarjetas al minuto de régalo al que compre 25 atados cigarrillos "El Tipógrafo" fabricados con tabaco habano puro vale 35 p. pedidos litografia Alsina 123 O16v18

Casa de campo se alquila una frente á la Estacion Liniers (Ferro Carril del Oeste) para tratar Victoria 304, ó en la misma estacion O16v19

Se ofrece una vasca española para coser, planchar y cocinar en casa particular, tiene recomendaciones de su conducta. Balcarse 59, daran razon O16v18

Casa se alquilan unos lindos altos de tres preciosas piezas, cocina y demas oficinas. Para verlas y tratar, Bolivar 430. O16v19

En busto ó cuerpo entero, se hacen magníficos retratos abrillantados, desde 50 $ la docena, en la calle de la Florida núm. 82. O16v19

Aviso Municipal

Se previene á aquellos que hasta ahora no han pasado por la Municipalidad á abonar el derecho de visita de pesas y medidas y que han recibido la boleta correspondiente en sus domicilios, que solo tiene de plazo hasta el 24 del corriente para efectuar el pago de dicho impuesto.

Los que hasta esta fecha no hubiesen pasado por la Municipalidad á efectuar el pago; serán llamados á las comisarias á hacerlo, donde á mas del impuesto se les impondrá una multa del doble de él como lo establece el art. 12 de la ley impuestos. O16v24.

En cuerpo entero ó en busto se sacan magníficos retratos en la fotografia, calle Florida núm. 82. O16v19

Aviso Municipal

Debiendo procederse á recojer los perros que se encuentran en el Municipio sin la correspondiente chapa que acredita la patente, se previene á los dueños de ellos le pongan un collar con la chapa y los que la hubiesen perdido se presenten á la Contaduria Municipal á munirse de otra; pues todos los que se encuentren sin ella serán tomados y muertos inmediatamente, no haciendo lugar á los reclamos que se entablen por no haber dado cumplimiento á lo que dispone este aviso. O16v24.

Retratos desde 50 ps. hasta 300 la docena se hacen con toda perfeccion y esmero. calle Florida núm. 82 O16v19

SASTRERIA
DE
JOSE FONTANAROSSA

137 CALLE CUYO 137

Hechura sola de un traje completo

Traje de Jaquet Levita	$ 350 y 400
" Saco	250 y 300
" Levita	500
Pantalon	60 y 70
Saco	200
Chaleco	60
Sobretodo	250
Levita	350
Frac	500

CALLE CUYO N. 137 (altos)

JOSE FONTANAROSSA

OJO!! OJO!!

YA SE ACABO EL ENGAÑO

Se avisa á todos los que quieran hacerse un traje completo y barato de irse á un remate á comprar tres metros de casimir, no gastarán mas de 70 á 80 ps. de clase la mas rica, pasen por dicha Sastreria, que le hará un traje completo 12 mas elegante á los precios arriba indicados. O16v26 d o11.

Baratura se hacen magníficos retratos en busto ó cuerpo entero desde 50 ps. la docena en la calle de la Florida núm. 82 O16v19

Se alquila una hermosa casa San Martin No 352 V16v19

Sócio Se necesita uno para un establecimiento de caballeriza central que tiene 80 caballos á pesebre, se prefiere una persona decente con poco capital, el interesado deja una carta en la oficina de este diario con las iniciales M. M. O16v19

Mucama que sepa coser se precisa en la calle Moreno No. 473 O16v19

Un profesor inglés, que tiene algunas horas disponibles se ofrece para dar lecciones de inglés á domicilio y en su casa Corrientes 778 (altos) O16v19

Desde 50 ps. hasta 300 la docena de retratos se hacen en la calle de la Florida núm 82. O16v19

Agencia de colocaciones Reconquista 309 en esta se precisan 1 cocinero, 2 mucamos, 1 peon para botica, 1 mozo de Restaurant, 1 mayordomo para abordo, 1 portero, 1 maquinista, 2 peones para barraca, 3 cocineras, 2 niñeras, 1 capataz para estancia, 1 mayoral de tramway, 2 peones para el campo, 1 cochero, 1 dependiente de almacen, 1 tenedor de libros 1 oficial confitero, 1 id carpintero, 1 id zapatero, 1 id relojero, etc. etc. Esta dió el dia 15, 13 empleos entre la ciudad y la campaña.

La agencia se encarga de dar empleo á toda persona que se encuentre sin trabajo que inmediatamente será colocado, tambien se encarga de cobranzas en general á módica comision, para el efecto, cuenta con tres empleados activos.

Al mismo tiempo recomendamos á las familias argentinas y estrangeras y a los comerciantes en general, que esta agencia tendrá siempre á su disposicion, buenas persona de confianza y con buenas recomendaciones; toda persona que precise empleados, puede ocurrir á esta que serán bien atendidas con prontitud y esmero; la persona que solicite un empleado queda libre de toda renumeracion, 309 Reconquista 309. El Agente. O16 1p

Por solo 50 ps. m|c. en la fotografia calle Florida 82, se hace la docena de magníficos retratos. O16v19.

LIQUIDACION
La Industria Barcelonesa
149--Buen-Orden--151

Muebleria, Tapiceria, y Colchoneria

DE

RAMON MOLERA

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de Sala de jacarandá é imitacion de fantasia, roperos, cómodas y camas de bronce y de hierro, cónsolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes, sillones y butacas, colchones de lana y elasticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 30 por ciento mas barato que en otras partes

Tambien se encarga á la casa de la confeccion y colocacion de cenefas, coronas de cama y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo, lustrar los usados, tapizarlos de nuevo y dejándolos de una forma elegante O16-16N

Se alquila la casa calle Tucuman núm. 730 Tiene nueve habitaciones, cocina, algibe, gas, y tres patios, en la casa contigua darán razon O16 v18

Oficial y un medio oficial sastre se necesita en la calle de Esmeralda núm. 40. O16v17

Agencia de colocaciones 25 de Mayo 241 altos 241. Se precisa 1 mediauero de ovejas, 1 repartidor de cartas, 1 portero, un mozo para abordo, 1 capataz barraca, 1 mayoral tramway, 2 peones limpia vias, 1 quintero, 1 matrimonio para todo trabajo y 1 cochero. Se adelanta dinero sobre hipotecas. Se precisa 1 sirviente que quiera salir para Europa. Se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante. 25 de Mayo 241 altos 241. O16 1p

Muchacho de 15 á 17 años para quinta, prefiriéndose francés ó vasco, se necesita Piedad 159. O16v19

Sirviente se necesita uno en la calle de Salta 187, con recomendacion. O16v19

Cocinero Se precisa uno en la calle Venezuela No. 250 O16v19

Buena pichincha se vende por tener que ausentarse del país, el lindo restaurant, Baron Brisse, contando con una buena clientela garantida, no hay ninguno que la iguale, por estar el primero en su ramo en Buenos Aires, se dará por un precio módico, condiciones muy ventajosas para el comprador, calle Corrientes 333. O16v18

Logia Libertad El resultado del resultado de la conferencia del 28 de Setiembre último, en el teatro de San José de Flores, quedará depositado durante ocho dias, en la farmacia del señor Franco (en Flores) para ser inspeccionado por cualquiera persona que tenga interés ó curiosidad de conocer ese estado—Octubre 14 1879 O16v18.

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido se hace saber á don Juan Rolandelli apoderado de don Marcos Rolandelli, la resolucion recaida en un escrito presentado por don Roman Fonseca en representacion de don Juan Russo. «Almirante Brown Octubre 14 de 1879.—Visto las diligencias practicadas por el alguacil del Juzgado, y con arreglo á lo prescrito en el artículo 465 del Código de procedimientos; declarase rebelde el ejecutante, y para mejor proveer, recíbase esta causa á prueba por dias dias comunes y prorrogables, publicándose esta resolucion en dos diarios, por el término de cinco dias.»—Almirante Brown Octubre 14 1879. *José Fco Paez*, Juez de Paz. O16 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha á D. Eulogio Zamudio que en los autos seguidos por D. Miguel Kenny sobre mensura de un campo situado en el partido de la Villa de Lujan, y á escrito presentado por los señores Grondona Hnos, pidiendo se cite de eviccion al espresado Zamudio, á quien compró el campo lindero al del citado Kenny, para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en la cuestion suscitada con motivo de la protesta de dicha mensura: el Juzgado dictó la siguiente providencia:—«Buenos Aires Agosto 9 de 1879.—Corra con el traslado conferido en esta fecha. Al otro si, cítese de eviccion como se pide, debiendo esta parte denunciar el domicilio de Zamudio.—Zavalia—ante mi, Eduardo Munilla.»—Buenos Aires diciembre 18 de 1879—*Eduardo Munilla*, Defensa 86 O16v21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 15 de Octubre de 1879—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. O16 v16 N.

Sirvienta italiana Se necesita una en la calle Suipacha núm. 116 sombrereria del «Ciervo.» O16v17

Cochero Se necesita, Piedad 190. O15v18

Costurera se precisa una para casa de familia que sepa cortar y coser en máquina de mano en la calle de Cuyo núm. 142. O15v17

Honradez Española calle Esmeralda 124—En esta oficina se precisan 20 esquiladores, no olvidarse de la calle Esmeralda núm. 124. O15v17

Cocinera Se necesita una en la calle Lorea 207. O15v17

Sociedad «Union Alpargateros.» Se avisa á los sócios de esta sociedad pasen por la secretaria calle de Chacabuco No. 105, á recojer la invitacion para el banquete y baile que tendrá lugar el 1° de Noviembre—*La Comision*. O15v17

Mucama para cuidar niños se necesita en la calle Cuyo 465, es escusado que se presente si no está muy bien recomendada. O15v17

Se alquilan cuartos—Una ó dos piezas bien amuebladas, en casa de familia inglesa, calle Piedad 31 altos. O15v19

Se necesita un sócio con 50,000 ps. [illegible] O12v21

Se necesita un cocinero ó cocinera calle Méjico 1372 O14v18

Muchacho como de 12 á 14 años para todo servicio de una familia, se precisa uno en la calle del Perú No. 335, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. O15v17

Se ofrece una señora formal para la cocina, se prefiere sea para un matrimonio ó corta familia, ocurrir calle Florida No. 23 segundo patio. ó sea para cuidar una casa. O15v19

Mujer sola Se le dará una pieza en recompensa de un corto servicio, teniendo todo el dia desocupado para atender al trabajo que ella tenga, Corrientes 180. O15v18

Mucama Se necesita una con recomendacion en la calle de Bolivar 212. O15v17

Se ofrece un cocinero español de profesion con buenas recomendaciones, calle Artes núm. 24 primer puerta á la derecha. O15v18

Trajes completos para hombre á 200 220 y 240 recien recibidos, Gran baratillo Nacional, Belgrano 334 (entre Tacuarí y Buen-Orden.) O15v18

Cocinera con cama, se necesita con buenas recomendaciones para el servicio de dos personas. para tratar Moreno 171 de 11 de la mañana á dos de la tarde. O15v18

Muchacha se necesita para cargar una criatura, Chile núm. 845. O15v16

Sirviente para el campo, se precisa uno español con recomendaciones, Piedad 546. O15v18

Muchacha se necesita una para cuidar un niño en la calle de Libertad núm. 86. O15v18

Mucama se necesita una Florida núm. 60. O15v18

Se necesita un muchacho para dependiente de almacen, se prefiere español de 14 á 15 años, con buenas recomendaciones, Venezuela 34. O15v18

Piano á cuadro con piezas modernas, se vende barato ocurrir Chile 525. O15v18

Batones bordados de clarin preciosos gustos á 200 y 300 pesos uno, estos últimos valen en otra parte 800 pesos, acudir que quedan pocos en el antiguo baratillo del Boulevard. Piedad esquina á Callao. O15 v17

Se vende uno ó dos solares de terreno en San Fernando á tres cuadras de la estacion y á tres cuadras de la plaza, por la mitad de su valor, ocurrir Lima 549. O15v19

Mucama con buenas recomendaciones se necesita Suipacha 240 O15v17

En San Fernando Se alquila una casa muy decente para veranear, ocurrir Cuyo 624. O15v17

Dependiente para tienda, merceria ó bazar, se ofrece uno que desea instruirse en el ramo, sin sueldo, hasta tanto no esté práctico, tiene buenas recomendaciones, darán razon en la calle Suipacha 177 O15v28

Sirvienta se necesita una para el servicio de una corta familia Belgrano No. 182 O15v18

Da. Viviana Balino Se desea saber el paradero de dicha señora, ó de sus herederos, para comunicarle un asunto que se relaciona con don Mariano de San Juan. Dirijirse á la calle de Cochabamba No. 295 ó Lavalle 792. O15v23

Uso doméstico de todos anchos para sabanas con una tercera parte de rebaja los hay á 7, 8, 9, 10, 11, 12 13, 14 y 15 ps. vara en el baratillo del Boulevard Piedad esquina a Callao. O 5v27

Percales á la pompadour rica clase y gustos garantidos á 4 1|2 ps. vara, hay otras clases á 3, 3 1|2 y 4 pesos vara, en El Antiguo Baratillo del Boulevard, Piedad esquina á Callao. O15 v17

Groes negros estas clases vendemos su precio determinado tenemos una partida muy baratos y hay que liquidarlos á cualquier precio á 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps. vara, gro bien [illegible] á 30 ps. vara. Esta oportunidad se encuentra en el baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao. O15v17

Cortinas bordadas lindos gustos se acaban de recibir en el antiguo baratillo del Boulevard se venden con un 40 p% de rebaja á 180 ps. par. Piedad esquina á Callao O15v17

Al comercio Aviso haber vendido la tienda de mi propiedad situado en la calle Paseo Colon No. 209, á don Ghione Alerino; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no atenderé ninguno. Buenos Aires, Octubre 14 de 1879. *F. Ricaro Lorenzo y Ca.* O15v17

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa ó fuera, Paseo Colon 105 daran razon, tiene certificado medico. O12v17

Se vende el negocio de merceria calle Reconquista núm. 341 esquina á Tucuman, es de corto capital y el alquiler muy barato, su dueño la vende por tener que atender otros negocios. Octubre 11 de 1879. o12 v 6

Se necesita una cocinera y una muchacha, con buenas recomendaciones, y con cama calle Paraná 622 O11 v16

Se ofrece un buen jardinero, inteligente en la horticultura, y con excelente recomendacion de su conducta y honradez, para la ciudad ó campaña, dirijirse calle Moreno 109 bajo las iniciales D. B. O11 v20

Se compra un terreno ó una casa vieja que tenga lo menos 15 varas de frente por 50 de fondo, y que sea situada á 2 dos ó tres cuadras del Mercado del Plata para tratar calle Bolivar núm. 518 O11 v19

Se precisa un oficial zapatero para trabajar en la misma casa. Rivadavia 908. O14v17

En casa de familia Se alquilan piezas amuebladas, Cuyo núm. 19, altos. Precio módico. O9 v25

Rifa EN SAN MARTIN Se previene á los tenedores de esos billetes que pueden imponerse del estracto en la calle Victoria núm. 98, Recoba Nueva, y que pasados 90 dias desde el 28 de Setiembre último esos billetes quedarán sin valor alguno. O9 v25

Máquina de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. s23 v23 N

Una señorita que tiene algunas horas del dia disponibles, se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio. Dirigirse Parque 402. O v1N

Se dá dinero sobre hipotecas, sobre fincas ó campos, desde cincuenta mil pesos hasta medio millon. El que necesite ocurra á la calle de Bolivar 57 ó Esmeralda 549. O7 v17

Se ofrece una joven para la cocina, con recomendaciones, sin cama para tratar Piedras 355. O11v16

Una sala Se alquila una con dos piezas, con ventanas á la calle, amuebladas y propias como para escritorio al centro de la ciudad al lado del hotel de Francia Esmeralda 72. O11v17

Se ofrece una señora formal para la cocina, tiene buenas recomendaciones, de [illegible] que la cocina sea liviana. Para tratar Cochabamba 187 O11v16

Se ofrece una ama de leche italiana, ocurran calle de Piedad 660. O12 v19

Se ofrece para dar lecciones de piano y de idioma francés, un señor recien llegado á este país pudiendo dar buenas recomendaciones. Dirijirse calle de Cangallo núm. 6 (altos) O12 v16

Piano una familia que se ausenta para el campo, desea vender un riquisimo piano de espléndidas voces y flamante con solo tres meses de uso y se dará casi por la mitad de su costo, ocurrir calle de Tucuman núm. 411 O12 v16

Campo se venden tres leguas de campo por módico precio, situadas en la frontera, en el paraje denominado «Sauce» para tratar Talcahuano núm. 252. S 18v18 O

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 61 piés de manga, ocurrir al dique ó al correo Casilla núm 500 por escrito. m30 v30 Nbre.

Agencia de Cambio y Comisiones no pudiendo atenderla se vende una lindísima calle de Artes 60. O3v20

Se ofrece un matrimonio francés, el marido como jardinero, quintero ó chacarero y la mujer para trabajos de casa 204 Maipu o7v19

Se ofrece una señora formal para cuidar una casa ó para planchar ó coser por dia en casa de familia, garante su conducta, para tratar Paraná 851 O14v19

Archivo americano Se compra la primera série en la libreria de Mayo Perú 115. O14v19

Lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor. Lectura, escritura, gramática, geografia, historia, aritmetica decimal, teneduria de libros etc. Frances é inglés, calle Cerrito 118 entre Cangallo y Cuyo Se puede hablar con el maestro por la mañana hasta las diez. O14v16

Matrimonio para la campaña se precisa uno en la calle de Moreno No. 186, el marido para cochero y la mujer para sirvienta; es escusado se presenten sin recomendacion O14v17

Se vende la boteria calle Piedad núm 188, por no poderla su dueño atender. El que la compre hará una brillante adquisicion, cuenta con muy buena clientela, es de poco capital y seda muy barata. Ocurrir Piedad 188. O14 v24.

Magan y Papsdorf Victoria 82, participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa Fé, Córdoba y Entre-Rios permutan haciendas de aquellas provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas y sobre firmas descontables O3v10N

Sanguijuelas Hamburguesas de 1ª clase grandes únicas en su clase y tamaño traidas al país para el establecimiento de Elias James, se venden á 160 ps. el ciento y por docenas calle Libertad núm. 153 entre Cuyo y Cangallo. O14v16

Se alquila aparente para negocio, un magnífico local con comodidades para familia, además se alquilan piezas, á hombres solos, con muebles ó sin los. Ocurrir calle de la Florida antiguo local de la Peluqueria de Ruiz y Roca, á toda hora del dia ó en la calle del Parque núm. 157 (altos) O14v17

12 pianos en la calle Florida 22, hay 12 pianos para venderlos sumamente baratos son franceses y de los mejores fabricantes, pueden verse a toda hora del dia. o7v22

Se alquila un almacen ou punto central bueno para cigarreria, bazar y otros por el precio de 1200 $ mensuales. Florida 38 darán razon. O14v17

Se ofrece una ama de leche fresca española con buenas recomendaciones en su casa y fuera no siendo buen sueldo Cuyo 1234 O12v17

Se ofrece un jóven inteligente en el ramo de almacen, carniceria, repartidor, ó cualquier otro trabajo, es italiano y tiene buenas recomendaciones de su conducta, sabe leer y escribir correctamente, dirijirse á la calle Rivadavia esquina á Pasco. No. 1217 fonda. O14v16

Se ofrece un español recien venido, para mozo de hotel, café ó restaurant, para tratar Cerrito No. 24. Café. O14v17

Calle Belgrano 390 se ofrece una ama de leche fresca vasca, y sana, para crear en su casa. O14 v17.

Se ofrece Un matrimonio: ella para cocinera ó mucama, y él para portero ó otro destino, el que quiera dedicarle este matrimonio se presenta con las mejores recomendaciones. Ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 241, cuarto núm 1 O14 v17.

En la calle de Cuyo núm. 553 altos se desea tomar en alquiler una casa baja que tenga ocho ó nueve habitaciones. O14 v17

Cocinera para el campo, que sepa su obligacion y tenga recomendaciones, para tratar calle Alsina 428. O14 v17.

Se alquila una casa con diez piezas todas independientes, cocina, aguas corrientes, resumidero, etc, calle Perú núm. 363. O14 v17.

Se venden carneros reproductores raza Rambouillets puros. Ocurrir calle de Salta No. 275. O14v17

Florida 489 se vende un armazon con vidriera para zapateria, y una vidriera á la calle, con cañeria de gas, el dueño los vende por ausentarse á Europa, tiene buena clientela y tambien se vende la accion á la llave, para tratar ocurrir á la misma casa antes del dia Viernes. O14v16

Se ofrece una señora casada sin familia para cuidar un niño ó dos, ó niñas en su casa en la calle Moreno 483 daran razon. O14v19

Cocinera con cama y mucama se necesitan con buenas recomendaciones para el servicio de dos personas; para tratar Moreno 171, de 11 de la mañana á 1 de la tarde. O14v17

A la véritable economia des familles, Begué fundador de la primera fábrica de calzado encorazado, de Gregorio Mahorade, calle Defensa número 20 (Recoba vieja,) ex-director de la misma, previene al público y á sus relaciones que acaba de establecer una fábrica por su cuenta de dicho calsado, para niños y niñas, en la calle Maipú 204, se vende por mayor y menor. S31v21Obre

Por 400 pesos se contrata una casa-quinta en la calle de Méjico No. 1348, pasando el ramal que vá á [illegible] y á una cuadra de la estacion de Caridad é igual distancia á la Nacional tiene 7 piezas edificadas á la moderna, jardin, árboles frutales de rica fruta y verduras, y para tratar en la misma casa. O11v10

Reloj perdido Se ha perdido uno de oro, remontoir, de señora, con una sola tapa en la cual tiene grabadas las iniciales C. P. y siendo un recuerdo de familia se suplica á la persona que lo haya encontrado quiera devolverlo en la calle de Moreno núm. 575, donde se le dará como gratificacion el importe del reloj. La pérdida ha tenido lugar en el trayecto comprendido desde el núm. 575 de la calle de Moreno hasta la esquina de San José y por esta desde Moreno hasta Victoria. O14 v16.

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 500 (antes Potosi) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y cartura en los precios con que se distingue. perm

Un jóven aleman recien llegado de Europa, desea colocarse en alguna fábrica ó confiteria como elaborador de toda clase de confitos, decor, drageos y glacieren, es inteligente en estos ramos, pues ha trabajado en las principales fábricas de Paris y Rio Janeiro. Puede presentar las garantias que se le pidan respecto á su conducta. El que se interese puede dejar una esquela con las iniciales C. A. en la oficina de este diario. O10v16

A las señoras "A la Moda Elegante" calle Florida 11 y 13 entre Rivadavia y Piedad, acabamos de recibir un grande y lindo surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, vestidos ó costumes hechos para señoras, de la estacion, elegidos especialmente para la Moda Elegante, las formas y los modelos los mas recientemente creados se encuentran en la Moda Elegante, todo los vestidos ó costumes lo mismo que las gorras y sombreros salen de los mejores talleres y modistas de Paris, los precios son sumamente cómodos, vestidos ó costumes de toda negra de 1500, 2000, 2500, 3000, 3500, costumes de seda de todos colores á 1500, hasta 4000, vestidos de fantasia de lana á la pompadour y de cambray de hilo, vestidos de percal de hilo y de todas clases. Recomendamos especialmente de nuestras gorras y sombreros que son los mas elegantes que se pueden encontrar, calle Florida 11 y 13 á la moda elegante entre Piedad y Rivadavia. S 23v23 O

Campo y hacienda en venta, D. Santiago Casenave Campaña, por ausentarse para Francia, vende una legua cuadrada de campo, todo alambrado, con su estancia y puesto de material y con sus respectivos corrales, quintas alambradas con palos de ñandubay, árboles, y alfalfares. El que compre este campo no tiene que hacer mas gastos. A mas se venderán las haciendas, si el comprador se interesa por ellas. En el caso contrario se venderán las dos partes separadas. Dicho campo se encuentra á dos y media leguas al Oeste de la ciudad de Dolores; el que se interese puede pasar por dicho establecimiento, donde estará el dueño. O12v12N

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision de verduras á la Penitenciaria durante el próximo año de 1880.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro de Gobierno y del Escribano Mayor el dia 18 del corriente mes á la una de la tarde.

Las bases están á disposicion de los interesados en la Secretaria de Gobierno. Buenos Aires, Octubre 3 de 1879. *R. Burgos* oficial 1° O4 v18

Se vende una casa en calle de Méjico num. 584 con las comodidades siguientes. 9 varas de frente por 72 de fondo ó lo mas que resulte, entre muros á mas 12 piezas de azotea toda parapetada de mas de una vara de alto de un ladrillo de espesor, un mirador con escalera firme y baranda de fierro y la escalera para la azotea firme 9 piezas empapeladas y cielo razos nuevos techos y pisos embaldozados á mas carbonera, galinero, algibe de 80 pipas, pozo de balde á grandes patios 3 embaldozados y uno enladrillado, 2 parrales con zarzo de fierro, en una palabra, tiene todas las comodidades para una numerosa familia. Para tratar calle Chacabuco 459 esquina á Europa á toda hora. O11 v30

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se hace saber que: el agrimensor D. Julio S. Salas, vá á proceder, el dia que se determine á la mensura del campo perteneciente á D. Juan Rosa Balvidares situado en el Partido de Lincoln, cuyos linderos son: por el Sud-Este Don Espiriano Rodriguez, Don Alejandro Martinez Vandelo te. Don Enrique Grigg; por el Nor-Este los herederos de Don José Atucha, por el Sud Oeste Don Santiago Pastorino y por el Nor-Oeste Don Joaquin Ledesma. Buenos Aires Octubre 14 de 1879. *Juan Carlos Ponce*.

Se dará principio á esta mensura el dia 28 del corriente mes. *Julio S. Salas*. O15 v27

EL CIRUJANO DENTISTA
ELIAS JAMES

153—CALLE DE LA LIBERTAD—153

Entre Cuyo y Cangallo

Asisto todos los dias en mi gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Tarifa de precios

Extraccion de muela, diente ó raiz, casi sin dolor 30 ps; limpiar la dentadura dándole su blanco natural, 40 ps.—Emplomar los dientes ó muelas cariadas, con plata, platina ó pasta blanca 60 ps.—En oro convencional.—Por colocar un diente sobre la raiz sin dolor, 80 ps.—En plancha de cauchuc ó ambar 200 ps, dos 250, de tres arriba 100 pesos uno. Mi colocacion es tan precisa que imita á los naturales. Aplico al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir Nervino una seccion 20 ps. Se vende el frasco chico de Elexir Nervino á 20 ps. O15v15N

Al comercio Con esta fecha he vendido el Restaurant «Castelnuovo Piamonte» calle Suipacha 134, el que tenga algun reclamo contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á ninguno, Buenos Aires Octubre 14 de 1879. *Luis Garrone*. O15v17

Casimires para trajes esplendido surtido á 18, 20, 25, 33, 30 y 40 pesos vara, casimires blancos y de color para hombres y niños á 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesos una. Trajes de casimir con blusas gustos modernos para niños á 150 y 160 pesos uno. Trajes de casimir con pantalon largo para niños á 180 pesos uno, estos artículos se encuentran con un 50 por ciento de rebaja en el antiguo baratillo del Boulevard, Piedad esquina á Callao. O15 v17

Enaguas bordadas con anchos festones para señora á 90 pesos una, camisas lisas y bordadas para señora á 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesos una, batas bordadas y lisas para señora á 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 pesos una, camisas lisas de hilo para señora á 40 pesos uno. Estos artículos se venden con un 40 por ciento de rebaja en el baratillo del Boulevard, Piedad esquina á Callao. O15 v17

Escopeta de dos cañones. Ha sido robada de la casa calle Venezuela No. 563, ó de la Fábrica de Jabon, calle Méjico y Ramal del Ferro-carril del Oeste, una escopeta de sistema moderno de dos cañones del Fabricante Roberto Jones de Liverpool, tiene las siguientes iniciales, P. C. R., en una chapita de plata, y estaba acondicionada en una caja nueva de cuero claro, con su cerradura. La caja tiene tambien en la tapa, y en una chapa de bronce, las mismas iniciales: contiene todos los útiles para hacer cartuchos, limpiar la escopeta etc. El que la entregue se le dara lo que le haya costado, ó una buena gratificacion al que diga quien la tiene. O15v23

Al comercio participamos al comercio que la sociedad que giró en el Partido de Dolores, bajo la razon de Gandulia Defferrari y Ca. ha sido disuelta quedando su liquidacion á cargo del socio Defferrari segun contrato celebrado el 8 del corriente, ante el Escribano Reynal.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1879.—*Sebastian M. Gandulia.—Luis Defferrari.—Emilio Parravicini*.

Otro

Participamos al comercio que hemos establecido una sociedad en el Partido de Dolores, bajo la razon de Gandulia y Defferrari cuya firma social sera llevada por el primero con arreglo al contrato celebrado el 8 del corriente ante el Escribano Reynal. Buenos Aires, Octubre 12 de 1879. *Sebastian M. Gandulia. Luis Defferrari*. O15v17

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se hace saber que: el agrimensor D. Julio S. Salas, vá á proceder, el dia que el determine á la mensura del campo perteneciente á Don Anselmo A. Trejo, situado en el Partido del 9 de Julio cuyos linderos son: por el Nord-Este D. Juan Lervis; por el Sud-Este D. Daniel Mac-Kiernan, por el Sud-Oeste con terreno del Estado y por el Nor Oeste con D. N. Rohl. Buenos Aires, Octubre 14 de 1879. *Juan Carlos Ponce*.

Procederé á la mensura que indica el precente edicto el dia 20 del corriente mes. *Julio S. Salas*. O15v17

Sociedad «Union Cigarreros»—Debiendo celebrarse Asamblea General extraordinaria el Domingo 19 del corriente, se previene á los señores sócios pasen por secretaria de 7 á 10 de la noche, desde la fecha hasta la víspera de la Asamblea, á munirse de una tarjeta para poder asistir á la misma—Buenos Aires, Octubre 11 de 1879. *La Comision*. O11v19

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $ botines elásticos para señoras á 30 40 50 60 $ botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40, 50, 60 $, botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de sapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas. 300 calle Cangallo 300. 16v16O

Mensura El agrimensor que suscribe, habiendo recibido del Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad de D. Pedro Pontaud, en el partido de los Tres Arroyos; hace saber á todos los que pudieren tener interés en ello que dará principio al desempeño de su comision, á mediado del corriente mes.

Dicho terreno linda por el N. E. con D. Pedro Pontaud; por el S. E. con una de las reservas de la série B. de Tres Arroyos al S. O. con Dña. Mariana Pradere y al N. O. con D. Alfredo Lavalle.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Cornelio Baca*. O14v19

Otra

El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad de D. Pedro Pontaud, en el partido de los Tres Arroyos; hace saber á todos los que pudieren tener interés en ello que dará principio á la mensura del 15 al 18 del corriente mes.

Dicho terreno linda, por el N E. con la con campo solicitado por varios; por el S. E. con la reserva de la série B.; por el S. O. con D. Pedro Pontaut y por el N. O con Dña. Mariana J. de Praderé.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Cornelio Baca*. O14v19

Lustrinas negras ricas clases las hay sin competencia en los precios á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, y 15 ps. vara en el antiguo baratillo del Boulevard Piedad esquina Callao. O15v17

Gradinas negras pura seda, lisas y labradas preciosos gustos á 12, 15, 20 y 28 ps. vara. Esta última garantimos que en otra parte costaria 60 ps. vara. Baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao, granadina negra floreado de color á 5 ps. vara. O15v17

Arroz de maiz «Industria Nacional» con privilegio del Superior Gobierno. Se avisa al público que algunos industriales, poco escrupulosos, están espendiendo una falsificacion de nuestros productos, les que elaboran con un maiz de mala calidad.—A los falsificadores se les previene que serán perseguidos con todo el rigor que la ley autoriza.—Fábrica, Victoria 849—M. Willarino y Ca. O15v21

Merinos y cachimires negros con una tercera parte de rebaja. Se venden á 12, 15, 18, 20 y 25 ps. vara en el antiguo baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao chalones y pañuelos de cachimir negro mitad de su precio á 50, 60, 70, 80, 90, 100, 150 y 200 ps. uno. O15v17

Alemanesco de hilo para manteles desde el mas angosto hasta lo mas ancho que viene le hay por mitad de su valor á 10, 12, 15, 18, 20, 22 y 25 ps. vara. En el antiguo baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao, servilletas de hilo á 3, 5 y 6 ps. una. O15v17

Campo se arrienda uno á quince cuadras de la Estacion San Vicente de ciento cincuenta cuadras cuadradas, casi todo cerrado, propio para pastoreo ó siembra. Tiene seis buenas piezas de azotea, galpon montes etc; precio módico, para tratar Alsina 143. O15v23

Al comercio El que suscribe avisa haber vendido á D. Luis Prat un carro de mudanzas y cuatro caballos de su propiedad, que tenia en el corralon situado en la calle Libertad 201; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires Octubre 15 de 1879—*Luis Petit*. O15v17

Se vende La tienda y merceria, calle Defensa num 606, entre Comercio y San Juan, todos sus artículos son bien comprados en remate, y hoy tiene un capital como de 60.000 pesos. O 5v25

¡¡Pianos!! calle de la Victoria 870 al lado del teatro Nota—interesante. En este magnífico establecimiento encontrarán pianos nuevos de Paris y Bruselas recien desencajonados á precios de ocasion, como igualmente de medio uso, por la mitad de su costo, se cambian, compran y componen. O12 v21

MOLINO

Se vende ó se alquila uno con 4 asientos de piedra, situado en uno de los mejores puntos de la Provincia, gran facilidad para embarque. Tambien se tomaria un sócio con capital para la esplotacion de dicho establecimiento. Para informes ocurrir calle Piedad 228. O12v12N

Terreno central se vende uno á 10 cuadras de la Plaza de la Victoria, calle de Estados-Unido núms. 229 y á 233; con 10 varas de frente y 15 de fondo, dá el 10 por ciento de interés, se presta para hacer dos casitas cómodas, se dará muy barato, para tratar, calle de Méjico núm. 238 esquina á Chacabuco. O12v22

Estudiantes de Medicina, Cirujia y Veterinaria se les ruega pasen á ver una coleccion de los mas perfectos estudios anatómicos. Artes 80. O3v20

DANIEL L. LAURO
359-ARTES-359

Prevenimos á las familias que hasta el Sábado de la presente semana continuarémos liquidando los artículos que compramos al señor Olazola.

Prevenimos tambien que la casa introductora inglesa que nos dió la comision de liquidarle una partida de artículos de electro-plata, teniendo en vista la gran aceptacion que han tenido estos artículos ha resuelto mejorar notablemente el surtido.

Variedad en cambray, muselina y percales pompadour á 3 1|2, 4 y 4 1|2 pesos la vara.

Zapatos calados y abotonados de cabritilla para señora á 55 ps. par, y un sin número de artículos que venderemos como siempre á precios sin competencia. O16 1

PERFUMERIA DE SALUD
DEL
Doctor CAZENAVE

Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina, Laureado del Instituto, Caballero de la Légion de Honor.

Durante su larga carrera profesional, el **Doctor CAZENAVE**, célebre médico del Hospital de San-Luis, observó los estragos que puede causar el uso de una perfumeria defectuosa. Así pues no juzgó indigno de su ciencia y de su gran reputacion el consagrarse á componer cierto número de preparaciones que constituyen la verdadera higiene de la hermosura y satisfacen todas las exigencias de la más delicada elegancia — *SEÑALAMOS CON ESPECIALIDAD LOS PRODUCTOS SIGUIENTES:*

JABON MUCILAGINOSO
Tiene por base los principios untosos de ciertas plantas y presta al cútis una suavidad, una tersura que los jabones ordinarios no podrian darle.

AMIGDALINA
Esta leche de almendras quita los barros, las eflorescencias del cútis, las pecas, aviva la brillantez sonrosada de la cara y evita las arrugas.

DENTÍFRICOS DEL Dr CAZENAVE
Basta estender con un cepillo la crema untosa y aromática que produce la **Pasta dentífrica** para limpiar y blanquear los dientes como pudiera hacerlo un lienzo suave — La **Balsamorina**, agua dentífrica con base de árnica impide el ... activa la circulacion de la sangre en las encias y les comunica un hermoso sonrosado.

AGUA BALSÁMICA DE TOCADOR
Lleva como base el Tolú, la mirra y el Olibano que le prestan el más delicado perfume al mismo tiempo que las mas salutíferas propiedades. Da firmeza á las carnes, blanquea y suaviza el cútis, y perpetúa la frescura de la tez.

POLVOS DE TOCADOR
Estos nuevos polvos de arroz de origen puramente vegetal suavizan el cútis y le conservan la frescura. Están agradablemente perfumados.

ACEITE TÓNICO CON QUINA
Compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, ... este aceite combate la caida del cabello activa su crecimiento, le presta brillantez y flexibilidad, y evita su descoloracion.

POMADA FILETERA
Limpia la cabeza, quita las películas, calma las comezones, combate los barros, mantiene el brillo de la cabellera é impide su caida.

CREMA DE TOCADOR
Este nuevo **Coldcream** suaviza el cútis, le presta tersura, impide los barros y ... mantiene fresca la cara y la preserva de la impresion del frio.

Depósito: 47, avenue de l'Opéra, Paris.

Y EN LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA Y DE PELUQUERIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y DEL URUGUAY

DEPOSITO Y VENTA POR MAYOR

TIENDA DE "EL PROGRESO" VICTORIA ESQUINA A PERU

O16—1 p.

Consejo Escolar de Chascomús

A LAS MAESTRAS

Hallandose vacante la Escuela Elemental de niñas No. 1 de este Distrito, se avisa á las maestras que se encuentren en las condiciones requeridas para desempeñar dicha Escuela, se presenten en la Secretaria del Consejo, dentro del término de quince dias, á contar desde la fecha.—Chascomús, Octubre 3 de 1879.—*Miguel R. Machado*—Secretario. O4 v19

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provicion de artículos en el año próximo á los talleres de la Penitenciaria segun el detalle siguiente:

Artículos de imprenta, artículos de escoberia, artículos de zapateria, artículos de hojalateria, artículos de herreria, artículos de carpinteria artículos de pintureria.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas, y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del Escribano, Mayor el dia 18 del corriente mes á la una de la tarde.

En secretaria se darán las bases y demás informes que necesiten los interesados—Buenos Aires Octubre 1° de 1879 *R. Burgos*, Oficial. O4 v18.

Escuela libre de parteras El Doctor Morelle avisa al público que continúa abierta la que dirije, en la calle de Garantias número 26, donde se enseña la obstetricia, tan solo en cinco meses como lo tiene acreditado, tanto teórica como practicamente, pues cuenta para ello con su correspondiente Maternidad en que se asiste gratis á las pobres, se admiten internas. O5v20

Avenida Santa Lucia 263 (Barracas) Hay para vender lo que sigue: Una máquina á vapor de 16 caballos de fuerza y caldera Corno; una máquina á vapor de 8 caballos y caldera de Corno; una máquina de 8 caballos, perpendicular; una máquina portable de 8 caballos, de Clayton Shuttleworth, una máquina para cepillar fierro; dos máquinas de cortar y poncar fierro y varias otras máquinas; un torno de dias y seis piés de largo, de primera clase. O4v4Nbre

RETRATOS

En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.
98 Buen Orden—98, entre Victoria y Alsina
S21v21O

TE, TE, TE y CAFE

Gran depósito de té y café se ha recibido una nueva partida de té varias clases desde 16 ps. libra hasta 50 ps. lb. recomendamos á las familias, restaurants y cafés nuestro rico café tostado molido, todos los dias, surtido general de comestibles, conservas, vinos finos y licores, precios módicos.—Todos los dias manteca fresca á 8 ps. libra. Remitimos á domicilio.

ALMACEN GERMANIA

83—PERU—85

Se ha recibido un jabon especial para lavar caballos, lo recomendamos por el brillo que dá al pelo.—Almacen Germania 83 Perú 85, O3v18

PIANOS

Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura que en cualquier otra casa, trabajo esmerado, se garante la perfeccion, calle Alsina 598, antes Potosi entre Lorea y Zaballos Nota: se vende un piano de J. Sprunck en muy buen estado por la mitad de su valor, se compran, venden y se alquilan pianos usados. calle Alsina 598, tambien se reciben afinaciones y composturas en la calle Cangallo 579, y se alquilan pianos. *Cayetano Caselli*. a18v18 O

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ m|c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantáneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
S21v21O

DEPOSITO DE YERBA

SUIPACHA 49

ANTES CALLE BOLIVAR NUMERO 189

Rica yerba paraguaya á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. O4v21

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaria para el servicio del establecimiento de una cantidad de bancos, tablas suelos y muchos otros artículos cuyo detalle así como las bases de licitacion se darán en Secretaria.

Las propuestas escritas se presentarán cerrados y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 18 del corriente á la una de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879.—*R. Burgos*—Oficial 1°. O4 v 18

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

Se alquila y se arrienda una casa quinta en el pueblo de San Fernando, sobre la barranca que mira al rio, única que puede construirse allí en esa posicion, por contrato ó sin él, y con las siguientes comodidades: sala grande, cuatro dormitorios, comedor, cocina, pozo, corredor, etc. etc. dos cuartos para sirvientes; todo rodeado de pared y el frente de pilares y rejas, tiene ademas dos hermosas cocheras, para cuatro carruages y caballerizas con piso de palo de buena para cinco caballos, la casa tiene dos entradas: para la familia y para coche con portones de hierro y sus puentes de lo mismo. Algunos árboles frutales, jardin con preciosa glorieta, cubierta por jazmines, parrales de riquísima uva negra y blanca, con sarzo de hierro y muchos paraisos y eucaliptus, para tratar calle Defensa núm. 89, de 10 á 4 de la tarde, tambien se arrienda un superior campo de estancia partido de Rojas, á pocas leguas del pueblo del Pergamino, donde muy pronto estará el Ferro-carril. S 19v19 O

Tienda y almacen inglés

Franelas, bramantes y medias inglesas, hilo de Coats para máquina de 400 yardas, etc. etc.

Buenos tées, vinos y conservas inglesas, etc. etc.—47, 49 y 53 Defensa, una cuadra de la plaza Victoria. O8v8N

Libreria Hispano Americana

306—Buen Orden—308

Libros Nuevos

Manual de la moda elegante tratado de costuras, flores artificiales y demas labores de adorno y utilidad para las señoras y señoritas con un método de corte y confeccion etc: obra la mas completa hasta hoy ilustrada con mas de 600 grabados 60 ps. Las maravillas del Teléfono por Calms 10 ps. Las maravillas del hombre salvage 8 ps. Las maravillas del fondo del mar por Bouvel 12 ps. Las maravillas del cuerpo humano por Pilsur 15 ps. Almanaque ilustrado para 1880 de la risa de la alegria, de los chistes, del tio carcona, del huracan, hispano americano cada uno 10 ps. y muchas otras novedades á precios módicos.

308—Buen Orden—308
o11v30

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del país calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 2 perm.

CAMPOS

Se desea comprar en el Sauce Corto ó la línea de Lavalle, San Martin y Guaminí, de 6 á 12 leguas de campo bueno.

Tambien como tres leguas de campo en Tandil, Ayacucho, Loberia, Maipú ó Mar Chiquita, ocurrir con todos pormenores á **Santiago B. Gahan**, 78 Reconquista. O12v19

Venancio Casalins

Falleció el 20 de Octubre de 1877.

Su esposa, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones, á las misas que por el descanso eterno de dicho finado se celebrarán en su segundo aniversario, el Lúnes 20 del corriente, en el templo de N. P. Santo Domingo de 7 á 11 de la mañana.

Unica invitacion. O16 v19.

Doña Celestina Marchan

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Setiembre de 1879.

Su familia invita á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán en el templo de N. P. Santo Domingo el Viérnes 17 del corriente de 8 á 11 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente. o15 v17.

Sepulcros se alquilan en nichos y sotanos de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo especialidad en el plano; ocurrir al escritorio calle Cuyo No 253, de 7 á 6 de la tarde á N. A., sin esclusion de los dias de fiesta. S26v28 O.

Baile de la Sociedad de Socorros Mútuos—Belgrano 483—Los Señores socios que quieran asistir al baile que tendrá lugar el 15 del corriente para festejar el XXV aniversario de la Sociedad; y quieran invitar á sus Amigos pueden procurarse tarjetas hasta el 15 del corriente mes. En casa de los Sres. *Dubiau*, Florida 86—*Valentin* Artes 78—*J. Laholabery*, Perú 293—*B. Marcos Bosins*, Belgrano 241—*Fontané*, Florida 54. O0 v 17

MUEBLES

368—Calle Victoria—370

Al lado del Teatro

NOTA IMPORTANTE—En este magnífico establecimiento, compra, cambia y compone. Es el único que los compra á mas alto precio y vende mas acomodado. O12v21

SE COMPRAN
SE VENDEN
Y SE CAMBIAN
CAMPOS, HACIENDAS,
Casas y terrenos
Se dá y se toma dinero á 1 interés convencional, con garantias á satisfaccion de los interesados
Dirijirse á la casa de cambio, calle
SAN MARTIN 94
DE 12 Á 5
O3v18

A LA NUEVA SOMBRERERIA
FRANCESA Y ARGENTINA
ARMANDO Y LAUNAY

FABRICANTE DE SOMBREROS

EN FRANCIA

Ha abierto una tienda de sombreros, gran variedad de artículos para hombres y niños.

PRECIO FIJO Y VENTAJOSO

552—PIEDAD—554

O11v11N

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 245. A26v26Nbre

DUBERTRAN Hos.

Unicos constructores

De paredes y tabiques compactos, lisos, parejos, solidos y económicos en todos sentidos sin necesidad de revoque privilegiados por el Exmo. Gobierno Nacional. Fábrica gran ... seria Buenos Aires á vapor Cuyo 404.

Se perseguirá á los falsificadores con todo el rigor de la ley. a17v17o

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaria durante el año próximo 1880, de raciones, combustibles, artículos para botica, lavadero, entretenimiento para los penados y útiles de escritorio cuyo detalle así como las bases de licitacion se darán en secretaria. Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 18 del corriente á la 1 de la tarde.—Buenos Aires Octubre 3 de 1879—*R. Burgos*, Oficial 1°. O4v18

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 400

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles. | Se hacen moldes para y trabajos de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MODICOS.

J116 perm.

N. PANINI
ROMANO

Pintor histórico y retratista, domicilio Hotel del Globo. O10v16

A LA 1.RE VILLE DE PARIS

A. MATHERON Y COMP.A

GRAN SASTRERIA Y ROPA HECHA PARA HOMBRES, JOVENEZ Y NIÑOS

TRAJES DE MEDIDA

A todos precios

Surtido en casimires y paños

EL MAS SELECTO Y MAS VARIADO QUE PUEDE VERSE

CASA SIN IGUAL

POR SU COLECCION

En trajes hechos

PARA HOMBRES

A donde hay mas trajes

De jóvenes y niños

Y A BAJOS PRECIOS

Inútil hacer bombo, la casa es muy conocida; solo recuerda que el surtido de verano está en venta.

159 -- PIEDAD -- 161

CASI ESQUINA A FLORIDA

826-60 d [illegible]

DEPÓSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

ESTRANGERAS Y DEL PAIS

ANGEL PELUFFO

182--ARTES--182

Especialidad de árboles y arbustos, semillas y cabezas de flores, semillas para cesped, especialidad en alfalfa del pais y estrangera, especialidad en semillas de legumbres, papas francesas é inglesas recien llegadas para semillas legumbres secas de todas clases. SE RECIBIRA MUY PRONTO una especialidad en artículos de cuchillería y herramientas para jardines, fuelles superiores para las parras, flor de azufre para las viñas á precios sumamente módico, especialidad en ramos de flores de todas formas y al gusto de los interesados hechos con toda perfeccion.

En breves dias se importarán MAQUINAS PARA CORTAR CESPED manejables á mano y fabricadas segun el sistema mas moderno.

8 21 s 12 d [illegible]

A LOS AGRICULTORES

LA CELEBRE TRILLADORA A VAPOR

DE ROBEY Y COMP.A

LA CELEBRE TRILLADORA A vapor ROBEY Y C.

ROBEY & COMPANY
ENGINEERS LINCOLN ENGLAND

LA CELEBRE TRILLADORA A vapor ROBEY Y C.

Complementada con el nuevo aparato llamado ALIMENTADOR AUTOMATICO—Máquinas de todos tamaños, desde 150 á 300 fanegas por dia

Estas máquinas, fabricadas expresamente para estos climas, no son accesibles á las inclemencias del invierno, ni menos á los fuertes soles del verano, su armazon es de fierro, y por consiguiente mas fuertes y mas durables que las de madera.

Los hechos han demostrado que las máquinas de Trillar necesitan un aparato que resguarde á las personas que los alimentan, y esto se ha conseguido, con el nuevo aparato complementario aplicado á la máquina.

Todas estas razones hacen de la máquina de Robey y compañía la reina de las Trilladoras.

La SIN RIVAL Segadora y Guadañadora Kirby núm 3 El NON PLUS ULTRA de las Segadoras y atadoras automáticas—La célebre Guadañadora Kirby -Fabricadas por los Sres. D. M. Osborne y Ca. de Nueva York.

Por mas pormenores y precios verse con el único agente para la República Argentina y República Oriental del Uruguay **Juan Shaw**, Venezuela 834—En Montevideo Rincon 21.

al5 [illegible]

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos

Contra la **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS**, etc

El **Hierro Bravais** *hierro líquido en gotas concentradas* es el único exento de todo ácido; no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; ademas es el único que no ennegrece jamas los dientes.

Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, **13, rue Lafayette**, *y en todas las Farmacias*

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO

Pidiendolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su curacion.

Depositos en *Buenos-Ayres*: **HAMMER y HERMANN.**

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

OCTUBRE

Mártes 14—A las 12—De las existencias de la sociedad Anónima de tipos á vapor calle Belgrano 189

Miércoles 15—A las 12—Id id id id id id id.

Juéves 16—A las 12—De todo el menaje de la casa calle Maipú 247.

Juéves 16—A las 3—En nuestra casa—De 4 potrillos del Sr. Casares.

Juéves 16—A las 2—En nuestra casa—De 8 potrillos mestizos.

Viernes 17—A las 3—De la propiedad calle Piedad 898 á 902.

Sábado 18—A las 3—De la propiedad calle Rivadavia 498

Domingo 19—A las 12—De todo el menaje de la casa calle Entre-Rios 287.

Lunes 20—A las 2—En nuestra casa—De 3 leguas de campo en el Partido de Alvear.

Por el mismo

8 espléndidos potrillos
MESTIZOS

DE SANGRE DE CARRERA

Todos hijos del renombrado padrillo sangre pura

SATANSTOE

En nuestra casa Alsina num. 78

El Juéves 16 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don David Shennan procedentes de su estancia "Negrete".

Ocho espléndidos potrillos mestizos criados en su establecimiento arriba mencionado, todos hijos del renombrado potrillo de sangre pura "Satanstoe" y yeguas del pais elejidas por sus bellas formas y ligereza.

Los pormenores de los potrillos son los siguientes:

Rubicon—Potrillo tostado, nació el 11 de Noviembre de 1877, por yegua criolla.

Caribóo—Potrillo alazan, nació el 29 de Setiembre de 1877 por yegua criolla.

N. Tijera—Potrillo oscuro, nació el 19 de Octubre de 1877, por yegua criolla.

Mariscal—Potrillo saino tapado, nació el 1º de Octubre de 1877 por yegua criolla.

El Médico—Potrillo saino colorado, nació el 15 de Octubre 1877 por yegua criolla.

Buáscar—Potrillo oscuro, nació el 3 de Diciembre de 1877 por yegua criolla.

Limay—Potrillo tordillo negro, nació el 24 de Octubre de 1877 por yegua criolla.

Hidalgo—Potrillo saino, nació el 1º de Diciembre de 1877 por yegua criolla.

EN SEGUIDA

Leotard—Potrillo semental mestizo Cleveland hijo de padre puro Cleveland (LEOTARD) por yegua de carrera obtuvo premio en la Exposicion Rural del año 1878 nació en Octubre de 1876.

BASE PARA LA VENTA PS. 12,000 M|C.

Las crias del padrillo «Satanstoe» acaban de dar una prueba de su ligereza en la cancha de Lanus. «Eolo» hijo de «Satanstoe» ganó el «Derby.»

Además la «bonita», «Lucifer» y «Abdel Kader», tambien son ganadoras en otras carreras.

Tambien obtuvo la cria de caballos del señor Sheman en la Exposicion la medalla de oro.

Todos estos animales pueden verse tres dias ántes del remate en nuestra casa, Alsina 78. O5

DE OTRA PROCEDENCIA—Un coupé 8|4 clarence con muy poco uso y recien pintado.

EN SEGUIDA

DE 4 SOBERBIOS POTRILLOS

SEMENTALES

DOS HIJOS DEL LYON

Perfectamente enseñados al tiro

Dos hijos del CHIECK

procedentes de la afamada cabaña San Martin, en Cañuelas

Por cuenta y órden del señor Don Vicente L. Casares

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 16 del corriente

A las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Vicente L. Casares los siguientes potrillos mestizos.

Orion—Oscuro, cara blanca, 3 años 10 meses hijo del famoso puro "Lyon" con yegua criolla.

Hercules—Saino, 3 años 8 meses hijo de Lyon con yegua 1|2 sangre Frisona.

Estos animales estan perfectamente enseñados al tiro y pueden servir de reproductores.

Todos han visto los soberbios troncos que ha dado el gran caballo "Lyon" con de tipos sobresaliente, elegantes y gran des trabajadores al mismo tiempo.

Romeo—Saino colorado, hijo del Chieck en yegua criolla.

Fausto—Saino colorado, 2 años 11 meses hijo del Chieck en yegua criolla.

Estos dos potrillos son notables y pueden servir para carrera ó tiro, pues forman una notable yunta por su semejanza; ambos descienden del famoso puro "Chieck" que fué introducido por don Juan Malcolm.

Pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, desde el 9 de corriente. O 15

Por el mismo

BUENOS MUEBLES

DE LA CASA HABITACION

Calle Entre-Rios 287 entre Independencia y Chile

Por desalojar la casa

El Domingo 19 de Octubre á las 12 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de [illegible]

á casa arriba indicada y cuyo detalle damos a continuacion:

—SALA—1 juego de sala caoba tallado, 1 sofa, 2 sillones y 12 sillas de esterilla, 3 mesas consolas, 1 chiffonier cristalero, 1 mesa de centro, 1 etager de la India dorado, 1 id de nogal, 1 gran espejo marco caoba, 2 lindos cuadros al óleo, 3 magníficos juegos de galerias con cenefas de seda celestes y cortinados, con fundas, 1 araña de cristal para gas, 1 alfombrado de triple doble ancho, 2 candelabros de bronce con caireles, bando de piano, salivaderas, grabados, adornos, etc etc.

ANTE-SALA y ESCRITORIO—1 biblioteca jacarandá, 1 escritorio Francés inferior de roble, 1 mesa escritorio, 1 juego 3 piezas de reps con fundas, 1 órgano con 21 sonatas de magníficas voces, 1 espejo marco dorado de 2 varas, 2 juegos galerias con cortinados con cenefas reps, 1 gran ropero caoba con 2 espejos con el interior de roble, 6 sillas caoba, 1 araña cristal para gas, alfombrados cuadros, adornos etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego jacarandá, 1 cama camera con colchones etc etc y cortinado, 1 ropero con espejo 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de luz con 4 frentes, 1 secretaire jacarandá para señora, 1 cómoda toilet, con tocador 1 máquina para coser, galerias con cortinados, espejos, percha, alfombrados y adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba con espejo, 1 cristalero de nogal, una mesa para 18 cubiertos caoba, 1 mesa de trinchar 12 sillas caoba, un sofa, hamburgues, 1 estante de caoba para cristales, 1 araña cristal, 3 luces para gas, cuadros, espejos, cristales electro, pinto, etc y demás útiles de esta reparticion alfombrados y cortinados, etc etc etc.

COCINA—Bateria de cocina, mesas, bancos, y demás útiles de esta reparticion etc etc.

CUARTO DE BAÑO—Bañaderas, lavatorios, perchas, etc etc.

PATIOS—Varios muebles, plantas, bancos de fierro macetas etc etc. O4

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Y demás menaje

DE LA CASA HABITACION

Calle Maipú 247

Por ausentarse la familia al campo

El Juéves 16 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa y cuyo pormenor es más ó menos como sigue:

SALA—1 juego de sala caoba, compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas forro seda punzó con fundas, 1 piano de Boule casi nuevo, 1 espejo sobre chimenea grande, 4 cortinas blancas con cenefas de seda punzó, 3 mesitas de caoba, 1 pantalla de chimenea bordada de la India, 1 mueble pequeño para guardar guantes, 2 floreros grandes, alfombra delante sofá, alfombrado de tripe etc. etc.

ANTE-SALA—1 sofá y sillon caoba forrado seda celeste, 1 sofá celeste á medallones y pies dorado, 1 gran chiffonier de Boule y piedra mármol negra, 1 mesita de juego de Boule con paño verde, 4 sillas de jacarandá antiguas forro de seda celeste, 1 espejo redondo grande luna veneciana, 3 cortinados blancos con cenefa de seda celeste, 1 flauta de llaves de plata, 2 cuadros de la isla Caprera con el retrato de Garibaldi, 1 costurero con útiles de la India, 1 grabado, 2 alfombritas, 4 salivaderas, alfombrado tripe etc. etc.

COMEDOR—1 juego para comedor de roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para cubiertos, 1 mesa trinchar con piedra mármol y doce silla asiento de esterilla, 2 rinconeras para cristales, 1 gran reloj, 1 sofá y 2 sillones, 1 gran espejo, 2 candeleros de plata de 3 luces antiguos, 1 azucarera de plata, 2 saumadores de id, 1 reloj de sobre chimenea, 4 grabadas representando las 4 estaciones, 2 cortinas verdes de reps, 1 caja para té de la India, 1 juego de ajedrez de marfil de la India, 1 para calentador de platina, 1 tetera de la India, cucharas de plata, loza, cristales y demas enseres para comedor, alfombrado etc.

ANTE COMEDOR—1 sofá y dos sillones sin forrar con fundas, 8 grabados, 1 mapa, alfombrado etc. etc.

DORMITORIO—1 camera de bronce, con corona, 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda especial con tocador y escritorio para señora, 1 mesita de noche caoba, 1 sofá y dos sillones de reps nuevo etc. etc.

OTRA PIEZA—1 ropero con espejos grande, 1 cama de bronce para una persona, 1 lavatorio grande con bidet y espejo, alfombrado etc. etc.

OTRA PIEZA—1 mesa escritorio caoba, 1 sofa esterilla de la India, 1 ropero con espejo, 6 sillas doradas y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—La casa se alquila con todos los artefactos de gas. O 9.

Por el mismo

DE LA CASA

CALLE PIEDAD 898 á 902

17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo

BASE 210000 PESOS M|C.

AD CORPUS

El Viérnes 17 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, por órden terminante de su propietarios á saber:

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 18 habitaciones 4 de ellas de altos con balcon, corredor, algunas piezas con pisos de tabla, otra con baldosas, gran patio embaldosado, pozo, letrina y gran huerta, la propiedad produce actualmente 2400 ps. mensuales pudiendo alquilarse por mas.

La base para la venta está fijada en docientos dies mil ps. m|c. cantidad sumamente baja tomando en consideracion la renta que produce y además la estencion del terreno. La venta se hará ad corpus, títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

O9

Por el mismo

De una buena propiedad

Calle Rivadavia 498

9 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud

Base para venta 300,000 pesos

AD CORPUS

El Sábado 18 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de

---

sus dueños por division de condominio herederos todos mayores de edad.

La casa arriba indicada tiene un terreno de [illegible] vs de frente al Norte por [illegible] de fondo al Sud el edificio de azotea se compone de [illegible] piezas pisos de madera, cielo rasos de lienzo, despensa, cocina, pozo, gas en toda la casa, tres patios embaldosados, puertas etc. etc.

Los actuales inquilinos hace once años que ocupan la propiedad lo que es una garantia para el propietario.

En cuanto á la localidad es inmejorable pues la calle Rivadavia es la gran arteria de la ciudad, la calle mas comercial del municipio.

La base para la venta son de ps 300,000 m|c precio razonable pues otras propiedades en peores condiciones que esta han sido vendidas en estos dias por mucho mas precio. Títulos inmejorables.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O[illegible]

Por el mismo

DE UNA AREA DE CAMPO

En el Partido de Alvear

TRES LEGUAS CUADRADAS

A 3 1|2 leguas del pueblo Tapalquen y 5 leguas del pueblo Alvear

Base 100,000 pesos por legua

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á las mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño

3 leguas cuadradas de campo de superior calidad y en magnífico estado para criar hacienda vacuna tiene una poblacion de 3 piezas techo de paja y un puesto mas.

Dista 12 leguas de la estacion Azul á igual distancia del Azul de manera en un dia se puede llegar á su establecimiento.

Está marcado en el plano gráfico con el nombre de Roque Ricabarres, núm 80. El campo está perfectamente mensurado y amojonado con mojones de fierro la base para la venta es cien mil pesos m|c por legua cuadrada precio muy bajo, tanto mas que se acaban de vender á los fondos igual área en en ps 600,000 al señor don Estévan Villanueva. Los que andan en busca de buenos campos para salvar sus haciendas tienen una brillante ocasion para hacerse de una linda área y por un precio insignificante. Títulos inmejorables por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

O[illegible]

Por el mismo

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

A 12 cuadras de la Estacion

Camino real a Santa Catalina

UNA ESPLENDIDA CASA-QUINTA

Con una cuadra de terreno

VENTA PARTICULAR

Ofrecemos en venta una de las mas lindas propiedades en los alrededores de Buenos Aires, una casa edificada con solidez, elegancia y todas las comodidades apetecibles, el edificio enteramente de estilo moderno, con techo de pizarra, todas las habitaciones con pisos de madera, cielos-razos de yeso, tiene 17 piezas en el piso bajo, dos de ellas de 6 vs. por 10 y las demas de 5 por 5, 6 piezas altas una de 6 va. por 10 y el resto de 5 por 5, ademas caballerizas, cochera, y piezas para grano y sirviente todo de material techo de pizarra.

El terreno se compone de una cuadra llena de jardines con plantas de adorno frutales y vejetales, el todo en perfecto estado de conservacion y de poderse habitar inmediatamente.

Se vende por la tercera parte de su costo y los que deseen ver la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78. Por mas datos. O 5

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Un riquísimo piano perpendicular de PLEYEL

OTRO PIANO MAS

Y una rica caja de fierro inglesa contra incendio

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, infinidad de muebles y otros objetos cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Un rico piano de pleyel otro piano mas, 1 juego de sala jacarandá y reps, 15 piezas otro id id, reps con fundas, tres alfombrados de Bruselas, 1 araña cristal 3 luces, dos id de bronce, 1 banco para piano, 1 puff de seda, 1 cama jacarandá con colchon elástico y lana con colcha, 1 lavatorio jacarandá 3 cuerpos, y juego para id, 2 roperos jacarandá y espejo, 1 mesa de noche jacarandá y piedra mármol, 1 cómoda jacarandá con tocador, 1 aparador de caoba, 1 mesa caoba para comedor, 1 sofá y 1 sillon de reps, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio con juego, 1 mesa de noche, 2 camas de bronce con armador, 2 id de fierro, 1 máquina de coser garantida, 1 escritorio de caoba, 1 silla giratorio, 1 caja de fierro, 1 ropero, 1 escritorio, 2 prensas de copiar etc etc etc

De otra procedencia

8 bañaderas de zinc nuevas é infinidad de otros objetos que estarán á la vista el dia del remate O 5

Julian Martinez y Ca

Remate Semanal de Muebles

Todos los dias Juéves de la Semana

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p 8 sobre el valor de la compra.

JUDICIAL

SEGUNDA RETASA
DE UN GRAN TERRENO
DE CHACRA

En el partido de San Martin

Inmediato al colejio de San José de Calazans

El remate se efectuara en nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 21 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Ramon Cabezas, venderemos un magnífico terreno de chacra compuesto de 11 manzanas cuadradas de 110 vs. por costado, libre de calles y caminos, situado muy próximo al colejio de San José de Calazans en el pueblo de San Martin.

Segunda retasa	66,000 pesos m|c.
2|3 partes	44,000 pesos m|c.

La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto de los compradores.

Títulos perfectos, para verlos á la escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio.—Otros datos en nuestro escritorio, Bolivar 14. O2

Por el mismo

JUDICIAL
RETASA
De una manzana de terreno

EN LA ENSENADA

Señalado en el plano con el núm 21

EL REMATE SE HARA

En nuestra casa Bolivar 14

El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, venderemos una manzana de terreno ubicada en el pueblo de la Ensenada y señalada en el plano con el núm. 21 perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra Tomás Gowland é hijos, 1ª tasacion 50,000 ps. 2ª id 20,000 base 2|3 partes 13333. Para ver las nuevas tasaciones y demas antecedentes á la escribania de don Joaquin Reynoso, Perú 180, otros datos, en nuestro escritorio calle Bolivar 14. O1

Por el mismo

JUDICIAL

RETASA
DE UNA BUENA CASA

En el lindo pueblo de San Fernando

Calle 11 de Setiembre, frente á la quinta de D. Emilio Castro

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14.—El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos la finca arriba indicada, situada en el pueblo mas lindo de la costa y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Gowland é hijos y cuyo detalle es el siguiente; El terreno mide 25 vs. igual á 21 metros 25 cent. de frente al Sud por 48 vs. 50 cent. de fondo al Sud.

El edificio se compone de 5 habitaciones de material en buen estado, cocina, pozo etc. Segunda tasacion en todos sus ramos 36100 ps. Base para la venta 2|3 partes 24066 ps. Para ver las nuevas tasaciones y demas antecedentes en la escribania de D. Joaquin Reynoso. O1

Por el mismo

Judicial

En el pueblo de AYACUCHO

De todas las existencias

DE LA TIENDA Y CIGARRERIA

Pertenecientes á la ejecucion seguida contra MILANI Y NEGUEEGA

El Miércoles 22 y Juéves 23 de Octubre á las 12—Por órden de los señores Jueces de Comercio doctores Fonrrouge y Dimet venderemos al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de la gran tienda y cigarreria en el pueblo de Ayacucho, y pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores Bradley y Peyredion contra Milani y Negueluа.

Recomendamos á los comerciantes de esa localidad este importante remate. Los artículos son mas ó menos los siguientes: botas y botines de varias clases, zapatillas, extractos y aceite, jabones, flores artificiales, cinta de varias clases, vestidos para señora, adornos para id, camisas, batas, ajuares, gorras, sombreros de señora, de hombre y de niña, guantes, gorras de castor; capirusas lana, boas, corbatas, corsés, fajas, ligas, porta-moneda, festones, embutidos, tiras, randas, blonda de seda, id de hilo, guarniciones de lana y seda, forpa, valencianas, sacos gros, pañuelos de merino, cinta de pana, id de terciopelo, juegos lotería, botones, dados, camisetas, cepillos, juegos dominós, pañuelos espumilla, peines, tabaqueras, pañuelos pungos, redecillas, mantas, cuellos, tul, enaguas, canutillo, abanicos marfil, vestidos de lana, de gros y de hilo, vestidos de niño, trajes de id, visos, hilo, plumas, trencilla, etiquetas, mechas, collares, hilo de máquina, cordon, carabanas y pulseras negras, barbijos, medias, papel y sobres, libros de escuela, bastones, sombrillas, canastas, tohallas, servilletas, tiradores, coronas, recados, cananas, guitarras, monturas para señoras, rebenques, balijas, relojes de pared, máquina de coser, estribos, riendas, sacos de goma, alfombras, subropuestos, coronas siempre-vivas, lámparas y tubos, lavatorio, cadenas dublé, lavatorio, rebenques de plata, arreadores, id, puñales cabo plata, frenos con copas de plata, bombillas, promesas y coronas id, flechillas y carabanas oro, anillos id, id de metal, dedales, guarda pelos, prendedores, gemelos, pantalones, bombachas, ponchos, cojinillos, jergas, matras, frazadas, rebozos, piezas lienzo, bramante, percalina, estera, chuse, tarlatan, coco, brillantina, percal, zaraza, fayn, foulard, reps, raso, granadina, barille, cotin, manteles, bayeta, bombasí, casimir, franela cortinas, sillas, caja de fierro, armazones y mostradores.

Cigarreria—Una gran cantidad de cajones cigarros de hoja, paquete de tabaco francés, fósforos de varias clases, cigarreras, fosforeras, petacas, boquillas, pitos, máquina para picar tabaco, fardos tabaco colorado, tabaqueras, balanza, armazones y mostradores, etc. O7

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LANUS
RETASA

De un buen terreno con edificio

El remate se efectuará en nuestra casa

BOLIVAR 14

El Viernes 14 de Noviembre á las 2 de la tarde. Por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos un lindo terreno con edificio situado en el pueblo de Lanús á 15 cuadras de la Estacion perteneciente a la testamentaria de doña Teresa Saguina

El terreno se compone de 20 vs. de frente por 65 vs de fondo y forma esquina.

El edificio se compone de 2 habitaciones de material, maderas duras y pisos de baldoras

1ª Tasacion 13,087 ps. m|c 2ª Tasacion 8,325 id id 2|3 partes 5,550 id id

Para ver las tasaciones en la Escribanía de Félix Romero. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14 O9

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Y artículos de ferreteria

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 16 del corriente á las 12, venderemos al mejor precio y al contado, un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber

Un buen juego de escritorio, sofaes, sillones, sillas de varias clases, aparadores, [illegible], escritorios, bancos, mesas de varias clases, lavatorios, camas de madera y de fierro, [illegible], espejos, relojes, adornos, etc.

Ademas. Varias estufas nuevas, cocinas prusianas, reces, guarda fuegos, perillas de fierro estañado, pies portes, instalaciones para escaleras, etc. O11

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

Con 5 piezas de material, etc.

En el Once de Setiembre

CALLE VICTORIA NUM. 999

17 1|2 varas de frente por 65 de fondo

BASE 150000 $ m|c.

El Domingo 19 del corriente

A las 2 en punto venderemos un magnífico terreno con 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo y árboles frutales. El terreno mide 17 1|2 varas de frente por 65 de fondo. Los títulos son garantidos. Otros datos en nuestro escrito rio Bolivar 14. O14

Duarte y Wright

En nuestra casa Victoria 113

AL CONTADO

El JUEVES 16 del corriente á las 12 en punto, venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo pormenor es como sigue:

Paños negros, id paloto, id de poncho casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gros y pequeños sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas, cenzos, coleta, paños casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peinas, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas puyas, matranes, oxford, bordatto, fajas italianas, pañuelos de seda, [illegible] tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, pañuelos de merino, cretonas para colcha, pañuelos de seda, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. O14

AVERIAS

Por órden del Sr. Consul de Francia

2 cajones con 140 piezas percal blanco.

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de artículos franceses. Surtido completo de géneros pompadour, percales id id, sedas, confecciones, etc. etc.

EN SEGUIDA

Surtido general de mercaderias por cuenta de varios

Guillermo Gowlan y Ca.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa

202-VICTORIA-202

El Viérnes 17 de Octubre, á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos

30 bsas arroz de la India, 40 bsas café en grano 25 bsas azúcar Americana 30 id id Roterdam, 40 id id Pernambuco, 45 cjs almidon Magnolia, 30 id id Americano, 50 cjs fideos de Génova, 20 btos id O. P. 50 cjs kerosene, 60 cjs descarozados, 30 bsas maní, 35 id nueces, 35 id almendras, 20 id abellanas, 55 cjs pasas Malaga, 50 id id Mendoza, 30 latas pasas corinto, 30 btos yerba paraguaya, 25 sobornales id id, 40 bsas id id, 25 bcas yerba Parnagua, 50 id barcia, 20 cjs aceite Olivo, 30 bsas porotos, 30 id arina, 50 fard s tabaco paraguaye, 30 bsas fariña, 60 balas papel astrasa, 30 latas fósforos sordos 40 latas dulce de membrillo, 50 14 id jalea, 100 id id guayaba, 50 btos pez de palo, 50 frasqueras ginebra, 50 cjs Oporto, 20 canastos champagne, 16 canastos loza, cristales y porcelana, 50 doc chairas, 20 bord vino francés, 25 latas café molido, 30 bsas papel astra a, 25 latas aceite 25 bsas pimienta en grano, 50 canastos loza, 20 doc cubiertos, 25 rollos alambre, 6 tercerolas aguardiente, 25 bord vino francés, 6 cjs jamones ingleses, 30 latas fósforos de palo, 25|4 vino seco, 60 cascos coñac, 30 cjs ajenjo, 05 id champagne, 30 id Jerez, 35 id vino de Asti, 6 pipas vino carlo, 10 bord id francés, 25 frascos ginebra, 25 cjs vermouth, 30 id vino, 50 id licor varias clases y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension.

NOTA—Remates de comestibles y bebidas, se dan todos los viérnes, aunque llueva. O14

Ebbeke y Diekelmam

JUDICIAL
DE HACIENDA VACUNA

Yeguariza, lanar y caballos mansos

En el Cuartel 4º del Partido del

SALADILLO

En el campo de la propiedad del señor Carril, á 1 legua del almacen y posta del Sr. Gomez

El Martes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 12 del dia venderemos al contado por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor don Juan Botela lo siguiente:

236 cabezas ganado vacuno al corte tasado á ps 250 cada uno. 21 bueyes id 500 id id. 216 yeguas al corte id 50 id id. 54 caballos de silla id 250 id id. 1950 ovejas al corte id 25 id id. 8 carreras con llanta techo de zinc á 2500 id cada uno, 1 id en mal estado 500 id id, 1 id de varas con 2 monturas 2000 id id, 1 Bolsto de marca id 1500 id id

Tomando por base de venta las 2|3 partes de las tasaciones.

En seguida venderemos al mejor precio y dinero de contado y como perteneciente á la misma testamentaria, lo siguiente:

1 corral de palo á pique de ñandubay con 3 hilos de alambre, palmas, lienzos de pino, ñandubays sueltos y muchas herramientas, muebles y enseres de uso de una Estancia.

ADVERTENCIA—Las ovejas no tienen sarna ni mancas la hacienda vacuna no es de rodeo sino cimarron.

Por mas informes á la escribania de don Faustino Miñones calle Defensa número 86 ó á nuestra casa calle Perú número 80. O6

Benjamin Sastre y Ca.

JUDICIAL

GRANDE Y VALIOSA
PROPIEDAD

Esquina Chacabuco y Victoria

Núm. 52 á la primera, 121, 23 y 25 á Victoria

MAGNIFICO EDIFICIO

Actualmente finalizando su construccion

APARENTE PARA TODO

TASACION 1.000,000 ps. m|c

Base para la venta 666,667 $ m|c.

El Mártes 28 de Octubre próximo, á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Eujenia Lima de Lima, la propiedad arriba espresada, tasada en 1,000,000 de ps. m|c. Base para la venta 666,667 ps. m|c.

El terreno mide 9 metros de frente al Oeste, calle Chacabuco, y 23 de fondo al Este calle Victoria, superficie cuadrada 207 metros.

El edificio se compone—Bajos—dos hermosas salas, zaguan, patio y una gran bodega—Altos—ocho magníficas piezas y sus correspondientes oficinas.

Produce siete mil pesos de renta mensual, con un contrato de arriendo por diez años, á contar desde el corriente.

Los títulos son perfectos. Por mas detalles al ser torio de los martilleros. Reconquista 120. 8 23

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viérnes 24 de Octubre, en la casa del Banco, á las 4 p. m; por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas altas y bajas, situadas en la Parroquia del Socorro; edificadas en terreno señalado en el plano respectivo con número 24, el que tiene la figura de un triángulo con frente á una calle proyectada mirando al Este, por donde mide 26 metros, 19 centímetros por el costado Norte, 18 metros 61 centímetros, teniendo la línea que cierra el triángulo, mirando al Sud-Oeste, 33 metros 8 centímetros. lindando por el Este calle proyectada en medio, por el costado Norte con D. Miguel y Dn. Manuela Azcuénaga, y por el Sud-Oeste con los portales del Retiro. El edificio de las dos casas se compone de 17 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,800 concedidos sobre dicha propiedad á D. Nicasio Panadero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 4,291-447 segun la tabla de amortizacion série B. Debe además $f. 510 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 4 801 447.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 508-553.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O9.

Miguel Welsh

JUDICIAL

DE UNA FINCA
CALLE DEL PERU 774

El Viérnes 24 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Salas, remataré esta finca con 13 vs. 33 cent. de frente por 22 varas 33 cent de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde con tramway á la puerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 102,000 $, base para la venta las 2|3 partes que son 68,000 $. Para ver los títulos, autos testamentarios, tasaciones etc. ocúrrase á la oficina del Sr. Coronado, y para mas informes al rematador, San Martin 90. 826

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE UNA GRAN PROPIEDAD

EN LOMAS DE ZAMORA

A una cuadra de la Estacion, formando esquina frente á la calle Real, base para la venta 185,000.

El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado pasando la base estipulada, esta gran propiedad por órden terminante de su dueño el señor Don Constantino Grant, su terreno se compone de 53 1|2 varas de frente á la calle Loprida por 27 de fondo, con frente á la de Gascon, perfectamente bien construida formando tres compartimentos

El primero se compone de la esquina ocupada por una botica con 8 lindas piezas, maderas duras, cocina letrina pozo sótano árboles de adorno, patios embaldozados etc.

El segundo se compone de 2 buenas piezas piso de tabla corrales galpon, etc.

El tercero de 5 piezas pisos de tabla, cocina, letrina, pozo sotano parrales etc. etc. una buena renta siendo su posicion magnífica lo mejor que hay en las Lomas, el Club queda calle por medio. Los títulos son superiores, el comprador oblará 5000 $ al recibir del boleto, el remate se efectuará en el mismo local, el tren sale del Paseo Julio á la 1 y 5. Por mas detalles al rematador San Martin 90. O7

Gayoso y Comp.

163-VICTORIA-165
A PLAZOS

El Viérnes 17 de Octubre

A LAS 12

Venderemos un especial surtido en mercaderias generales como para los

TENDEROS, MERCEROS

ROPEROS SASTRES

Y ZAPATEROS

cuyo detalle es en parte como sigue:

Alpacas negras	**Bramantes**
Id de color	**Percales**
Géneros vestido	**Lienzos**
Gambronas	**Tohallas**
Casinetas	**Id de hilo**
Angolas	**Servilletas**
Brines	**Medias**
Uso doméstico	**Muselinas**
Creas	**Crinolinas**
Corderoy	**Casimires**
Popelinas	**Paños**
Camisetas	**Calzoncillos**
Paraguas	**Pañuelos**
Cambray	**Sombreros**
Merinos	**Botines**
Zapatillas	**Merinos de color**
Batas de señora	**Botines de señora**
Cotonada	**Corsets**
Cretonas	**Percalinas**
Grisetas	**Chalones merino**
Pañuelos cochinilla	**Bramante**
Id Italianos	**Cotonada**
Id blancos	**Bordatto**
Id Oxford	**Coleta**

Y muchos otros artículos visibles á la hora del remate. O17

M. Bohigas Ferrer

¡JUDICIAL!

DE LA PROPIEDAD

CALLE TUCUMAN NUM. 10

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, en la terceria deducida por Doña Juana M. de Muzzio, contra Don Manuel Luis y Don Thomas Torney, se hace saber que el martillero M. Bohigas Ferrer, rematará el dia 26 del corriente á la una tomando por base para la venta las 2|3 partes de la tasacion, la propiedad situada en la calle de Tucuman núm. 10, compuesto su terreno de 7 metros igual á 8 varas 10 centésimos de frente al Norte, por 12 metros igual á 13 varas 85 centésimos de fondo al Sud. La propiedad está tasada en todos sus ramos, en cincuenta y dos mil treinta y ocho pesos m|c (52 038 pesos m|c.) y los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de Don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe—Buenos Aires Octubre 3 de 1879. *Juan Carlos Ponce*

El comprador entregará el 5 0|0 sobre el total de la venta al firmar el boleto de compra-venta. Para mas datos á la escribana del secretario José Martin, Defensa 86 altos ó al martillero Cangallo 65 y 67 O11

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

Y DEMAS MENAJE

DE LA CASA HABITACION

CALLE CORRIENTES NUM. 674

Por haberse ausentado la familia

PARA EUROPA

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto. Procederé á vender el menaje de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego sala caoba imitacion jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 8 sillas forrado en damasco seda mordoré casi flamante, 2 preciosos espejos ovalados marcos dorado luna francesa, 1 riquísimo piano Pleyel gran formato propio para concierto (ha costado 20,000$), 1 banco para piano, 1 araña cristal 3 luces, 1 mesa centro jacarandá, 3 cortinados para galerias, 6 ricos cuadros, 2 rinconeras, 2 mesitas, 6 sillas de fantasía, 2 preciosos tibores, 1 garnitura, 1 reloj 2 candelabros, 1 jardinera, 2 alfombras de ante sofá alfombrado y adornos etc. etc.

Ante sala—Un juego sala fantasía nogal y palo rosa compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 4 preciosos cuadros, 1 mesa arrimo, 4 sillitas fantasía, 2 brazos de cristal para gas, 1 espejo dorado luna francesa, 2 rinconeras, alfombras, etc. etc.

Primer dormitorio—1 rico juego dormitorio compuesto de una cama camera, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 2 preciosos cuadros, 1 brazo cristal para gas, 1 sillita reclinatoria, 6 sillas esterilla, 1 repisa, 1 cómoda con tocador piedra mármol, 2 lámparas etc. etc.

Comedor—1 juego comedor nogal compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa, 3 tablas, 12 sillas sillones, una araña bronce, 4 cuadros, 1 juego chinesco cristaleria, loza, artículos de electro plata, cubiertos etc. etc.

Segundo dormitorio—1 rica cama bronce dorada; 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, 1 lavatorio, 6 sillas, un sillon hamaca, 1 brazo para gas, 1 sillita niño, 1 sofá, 2 perchas, 1 cunita, un estante, 1 mesita doblar etc. etc.

Cocina—1 bateria de cocina completa, mesa de pino mortero etc. etc.

Patio—Plantas de varias clases, farol bañadera, chica y grande. O11

Por el mismo

DE MUEBLES

En la calle de Corrientes núm. 887

El Viernes 17 del corriente á las 12 en punto se efectuara el remate que se suspendió el Domingo 12 por el mal tiempo.

Procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es en parte como sigue:

Un juego sala fantasía, 1 mesa centro, 1 id de arrimo, roperos negros y de caoba, aparador, mesa comedor id de pino chica y grande, sillas varias clases, escritorios, lavatorio, mesa de noche, id de luz, cama fierro, colchon de elástico y de lana, 1 reloj de pared, escaleras y andes y chicas, bateria de cocina y otros muchos muebles que estarán á la vista en la hora del remate y que no se detallan por su mucha estension. O15

H. Baizan

El domingo 19 del corriente á las 5 de la tarde, dos casas bastante centrales, calle de Venezuela num. 453 y 455 en la manzana que de frente á la iglesia Monserrat, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno de la primera mide 9 vs. de frente por 38 vs de fondo, 6 piezas en buen estado buenas puertas ventanas y tirantes, aljibe, pozo de balde, resumidero, cocina letrina y dos zaguanes, calle empedrada, vereda de piedra, gas aguas corrientes y tramway. La segunda es exactamente igual y se encuentra en las mismas condiciones que la primera y cada una gana 950 ps. de alquiler mensual. Se previene que la venta es indispensable porque al dueño ya le vá llegando el agua á la oreja, porque una hipoteca que tiene vá haciendo crecer el rio cada vez mas; á al unos hipotecarios se les puede dar el nombre de exigentes, pero á este no porque se ha demostrado muy caballero, dando lugar al propietario, que venda particularmente para que pueda economizar algun gasto, cuya economia redundará en su favor. VIVAN LOS HOMBRES GENEROSOS Y HONRADOS

Por mas pormenores, al martillero Bolivar 47 O16

Pablo Gowland

En San José de Flores
CALLE RIVADAVIA 168

De las existencias y útiles de una fábrica de fideos.

El Domingo 19 del corriente á las 12, se rematará al contado todas las existencias de dicho negocio por disolucion de una sociedad.

1 hermosa máquina para trabajar fideos en perfecto estado, con todos los accesorios, 14 formas de bronce diversas, balanzas, herramientas y demás útiles de la casa, armazon, mostrador, etc. en uso diario del trabajo.

Se previene que la máquina es superior, ha costado mas de $ 25,000 m|c., pero todo hay que vender por el mejor precio. O16

Gomez, Constenla y Ca.

JUDICIAL
Magnífica propiedad central

TITULOS SUPERIORES

Calle de la Piedad número 444

Tasacion 330,000 ps. m|c.

BASE DE VENTA 220,000

El Mártes 28 del entrante Octubre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Eugenia Lima, una hermosísima propiedad situada en la calle de Piedad núm. 444, compuesto su edificio hecho en terreno de 9 mts. 40 cts. de frente al Norte por 42 mts. 53 cts. de fondo al Sud ó sea una superficie de 399 metros 78 cents. y consta el edificio de once magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc.

La tasacion de esta hermosa propiedad asciende á la suma de 330,000 ps. m|c. La base para la venta es: la suma de 220,000 ps. m|c.

NOTA El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 sobre el importe total de la compra. Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130 y 132. s19

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN TERRENO

A media cuadra de la plaza del pueblo de

SAN FERNANDO

20 vs. de frente por 60 de fondo y 75 centivaras

CALLE CONSTITUCION

El domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D José M Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Cruz un terreno situado en la calle de Constitucion (pueblo de San Fernando) compuesto de 20 varas de frente por 60 varas y 75 centivaras de fondo tasado á razon de mil pesos m|c la vara de frente

La base para la venta es la suma de trece mil trescientos pesos moneda corriente que es las dos terceras partes. Y no admitiremos oferta que no exceda de ella

Los títulos se encuentran en el espediente testamentario en la oficina del escribano Martin, Defensa 86.

Nota El comprador entregará al firmar el boleto como seña la suma de mil $ m|c mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132 O4

Por el mismo

MUEBLES
SEMANAL

DE NOCHE

En nuestra casa Florida 130 y 132

Gran cantidad de objetos de adorno, etc. Cigarros, cubiertos, vinos

El Viérnes 17 del corriente á las 7 1|2 de la noche venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados como ser:

Roperos de nogal con y sin espejo id de jacarandá id de nogal id caoba. Una linda cocina económica lavatorios id id id id id

Un juego de sala 3 piezas, 2 sillones, un sofá y 6 sillas reps á botones, 1 id azul 3 piezas, 1 id cretona, camas de nogal caoba y jacarandá, cubiertos de plata metal blanco, etc., etc. cuentas de madera id forradas en raso celeste, sillas de nogal para comedor id eucaliptus id roble, id americanas, etc. Una gran cantidad de tubos de cristal para teatro, bombas, etc. etc. etc.

OJO

Una rica coleccion de cuadros al oleo pintados sobre madera, id oleografias, id y grabados grandes.

EN SEGUIDA

Por órden judicial una gran cantidad de fósforos, latas de dulce de membrillo, vinos, cigarros, é infinidad de artículos que no detallamos.

NOTA La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se le remitan para vender, y tiene un selecto surtido que vende particularmente á precios módicos. O16.

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

AD CORPUS
La mas espléndida

Y VALIOSA PROPIEDAD

Calle de Cuyo 272 al 278

FORMANDO ESQUINA

A la de Esmeralda núm. 158 al 172

Frente al SKATING RING

A una cuadra del teatro de la Opera y de VARIEDADES

Primera tasacion 1.510,557 ps. 5 cents. m|c

Segunda tasacion 1.333,132 " 54 " "

2|3 partes base de venta

888,755 PESOS M|C.

El Sábado 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. José M Rosa y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Alvarez de Zespa. El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados por el Bazar del Pueblo y Fotografia del Fuego tienda en la esquina y dos casas para familia.

El terreno en que esta edificado mide quince metros quince cent, de frente al Norte calle de Cuyo, por treinta y seis metros 40 cents. tambien de frente al Este, calle Esmeralda; equivalente á un área de 551 metros 46 cents. cuadrados.

Esta propiedad produce actualmente 9000 $ mensuales.

TASACION

La retasa importa la cantidad de un millon treinta y tres mil ciento treinta y dos pesos con 54 cents. m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos m|c.

Escusamos recomendar á los capitalistas esta espléndida propiedad pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la retasa sumamente baja. Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente tasaciones etc, etc; á la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7 H3

Por el mismo

JUDICIAL

La magnífica y valiosa
PROPIEDAD

Rivadavia 613, 15, 17, 19, 21 y 623

Frente á la Plaza de Lorea

Tasacion 1.165,230 ps. 21 cts. m|c.

2|3 partes base de venta 776,820 $ 19 cts. m|c.

Renta mensual 7500 ps. m|c.

AD CORPUS

El Miércoles 19 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad para renta, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Don Ventura Bosch, en condominio con los herederos de D. Francisco Bosch.

El terreno en que esta edificada esta propiedad se compone de 36 metros 70 cents. de frente al Sud, calle Rivadavia, por 59 metros 40 cents de fondo al Norte, igual á 2,179 metros 98 cents cuadrados, y en el edificado consta de una casa alta y baja Nos 613 á 615 ocupada actualmente por una fonda, de una casa baja números 617 y 619, ocupada por una muebleria; de un corralon y casa No 621 ocupada por una cocheria, y de una casa baja para familia No. 623.

Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don Angel Silva en la cantidad de **un millon ciento sesenta y cinco mil quinientos treinta pesos, veinte y ocho centavos m|c** y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son **setecientos setenta y seis mil ochocientos veinte pesos diez y nueve centavos m|c.**

Los títulos en perfecto estado, y para imponerse del espediente tasaciones etc etc á la Escribania de Mauricio Orolani calle de Rivadavia No 1[illegible] á nuestro Escritorio Bolivar No. 7 O14

Adolfo G. Salas

LA GRAN PROPIEDAD
CENTRAL

CALLE DE PIEDAD 552 al 556

Entre Libertad y Talcahuano

Renta mensual 6.300 ps. garantidos

Base de venta 400000 ps. m|c.

AD CORPUS

El Sábado 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado, pasando de la base fijada que es de 400,000 ps. m|c. la gran casa de tres pisos calle de Piedad 552 al 556

Su terreno mide 7 3|4 vs. de frente por 68 3|4 id de fondo. Su gran edificio de tres pisos todo construido en cal, tiene 28 piezas, 3 cocinas, letrinas, gas, aljibe, aguas corrientes, etc., etc.

Actualmente produce 6,300 pesos m|c. mensuales, ó lo que es lo mismo 1 1|2 por ciento de interés mensual. Su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

Los títulos son garantidos de primer órden. Los interesados pueden revisarlos en la escribania de don Manuel Salas, Perú 64. El comprador dará una garantía á satisfaccion.

Mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 78. O16

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

PRECIOSA CASA

Calle Rio Bamba núm. 128

Entre Cuyo y Cangallo

GRAN PICHINCHA

COSTO DE LA CASA 300,000 $ m|c.

Base de venta 120000 ps.

ES REGALADA

Este remate anunciado para el Domingo 12 se suspendió por el mal tiempo y queda transferido para el

Viérnes 17 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la cómoda y preciosa casa calle Rio-Bamba 128 cuyo detalle es el siguiente.

Terreno Se compone de 8 y 1|2 de frente por 68 vs. de fondo con un gran martillo á su favor que empieza á las 40 vs de 8 vs de frente, por 28 vs. de fondo, viniendo á tener un frente en el fondo de 16 y 1|2 vs.

Edificio 7 piezas bajas seguidas, con pisos de tabla y baldozas, 2 piezas altas, 1 gran cocina, 1 cuarto de tabla, techo de material, 2 piezas chicas, 3 zaguanes, 3 patios embaldosados, 2 letrinas con puertas persianas, todos los techos son de maderas duras y con baldozas, puertas con contramarcos de raso, 1 escalera de fierro hechura caracol, 2 puertas de fierro en los zaguanes, aljibe de 60 pipas, con brocal de mármol, pozo de rico agua con pileta, umbrales de mármol en toda la casa, resumideros y demás comodidades que necesita una casa de familia.

Jardin Sobre esto llamamos la atencion, pues difícilmente se encuentra una coleccion de plantas tan variadas en los patios como en el fondo; dividida la huerta con verja de hierro, un gran parral con sarso, etc etc.

Perales de 20 clases, nísperos, damascos, durasnos, higueras, olivos y cerezas, una chirimoya del Perú única en el pais de 6 varas de alto, plantas de flores, infinidad de clases, como magnolias, rosas, una gran coleccion de flores para ramos.

Llamamos la atencion de los que necesiten una buena casa para vivir, se le presenta una brillante oportunidad.

Al tiempo del remate se harán proposiciones ventajosas al comprador para su pago.

La base para su venta es la suma de 120,000 pesos.

No admitiré oferta que no exceda de la base fijada.

Títulos libres de todo gravámen y á satisfaccion. Mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 78. O16

Bollini, Muro y Ca.

Judicial

De una gran propiedad en Belgrano. El pueblo mas lindo de la costa. El mas aparente para veranear. Tasacion ps 240,996. Base para la venta 2|3 partes 160,666 ps. m|c.

El Domingo 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez Federal Dr. Albarracin, y por ejecucion seguida por D. Salvador Reyes, contra don Antonio Matti, la gran propiedad situada en el lindo pueblo de Belgrano, calle de San Martin entre las de Saavedra por el N. O y la de Chacabuco por el S. E. compuesto su terreno de 60 vs. de frente al S. O por 60 vs de fondo al N. E.

El edificio es construido en cal, con 15 espaciosas piezas cocina, letrina, aljibe, corredores á dos frentes techado con pizarra, mosaico y madera, entre piso de material, reboque interior en cal, cielos rasos de yeso, el terreno está cercado de pared á dos calles y de madera á otra, tiene pozo de una rica agua, una gran pieza para poner porton de fierro, un gran jardin con plantas frutales de adornos y flores escojidas, 2 espléndidos sarsor para parra, de fierro y madera.

Esta gran propiedad está tasada en todo sus ramos en la suma de 240,990 pesos m|c.

La base para venta son sus 2|3 partes sean 160,660 $ m|c.

Los títulos son de primer órden garantidos, pueden verse en la escribania del Sr. Risso.

Por otros datos á los martilleros, Bolivar 28. 825

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN TERRENO

TASACION 32263

Base para la venta 2|3 partes 21509

El Domingo 20 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, un terreno situado en la calle San Juan al lado del núm. 570 compuesta su área de 13 mts. 80 cents al N. en direccion E. y O. y 13 met. 50 cets. por el costado formando al anterior direccion N. á O. ó sea una superficie total de 424 metros 515 mits.—Por mas pormenores á los martilleros Bolivar. 28. 828

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO

EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

A una legua del pueblo

321 cuadras de 150 varas de frente por 150 de fondo

Y una pequeña fraccion

Espléndido lote para tener 6000 á 7,000 ovejas

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Bolivar núm. 28. remataremos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, una linda fraccion de campo, compuesto de 321 cuadras de 150 vs. y 90 vs; mas, el mejor campo del partido de Arrecifes conocido por la costa de Cañeto, siendo sus linderos al frente el Rio de Arrecifes, por el Este con los herederos de T. Rodriguez, por el Oeste con herederos de Da. Juana Davila, y el fondo con la Sra. Peres Millan de Stayman.

El campo es inmejorable para la cria de ovejas, tiene al frente el Rio de Arrecifes, buenos salitrales en todo el campo, aguada el Rio y un arroyo riquísimo y sin desperdicio de campo.

Base para la venta 850 pesos m|c. la cuadra. La base es bajísima se han vendido hasta 1,200 pesos la cuadra. Los títulos saneados de primer órden. Mas pormenores, escribania de D. Saturnino Garcia, ó á los rematadores Bolivar 28. 830

Por el mismo

EN SAN FERNANDO

El pueblo mas pintoresco de la costa

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Formando esquina á la calle de Bella Vista

Frente al dique del Canal

SIN BASE

Por lo que ofrezcan hay que vender

Nada mas central ni mas lindo

Localidad inmejorable para pasar el verano

El Domingo 19 de Octubre á las 3 de la tarde aunque llueva, venderemos por órden terminante de su dueño y por lo que den, la propiedad arriba indicada formando esquina conocida por **Casa de Mendez**, su terreno se compone de 27 vs de fte al dique del canal con 62 varas de fondo á la calle de Bella Vista

Edificio nuevo de material

TITULOS DE PRIMER ORDEN GARANTIDOS.

Se vende por lo que den

NOTA Este remate se suspendió el Domingo pasado á causa del mal tiempo.

Por mas datos á los martilleros, Bolivar 28. O16

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 28, el Viérnes 17 del corriente, por órden de la Administracion General de Rentas Nacionales.

Una gran cantidad de camisetas de hilo de Escocia y otros artículos, á las 12.

JUDICIAL—á las 2 de muebles y alhajas. O16

M. Billinghurst é hijos

De la bien situada propiedad

Calle Piedad 75 á 79

Entre San Martin y Reconquista

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Eugenia Lima de Lima

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera

TASADA EN 650,000 pesos m|c.

Base para la venta 2|3 partes 433,500 ps. m|c

VENTA AD CORPUS

El Juéves 23 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de cuatro cientos treinta y tres mil quinientos pesos m|c.

La bien situada propiedad calle Piedad entre San Martin y Reconquista, contigua á la del Banco de la Provincia edificada en terreno de 15 varas 70|100 de fte al Sud por 58 20|100 de fondo, previniéndose que en este tiene dos martillos en contra viniendo á quedar reducido su contra-frente á 4 vs. 56|100, tiene dos almacenes con puerta á la calle y 8 la gran portada de entrada, 12 piezas grandes y chicas en toda la estension casi hasta llegar al fondo.

La posicion de esta finca es inmejorable.—Por otros pormenores y para inspeccionar las escrituras que son de primer órden ocurrase á la escribania de don Juan Rodriguez, 2do patio en la casa de los Tribunales. 823

Por el mismo

DE UNA CASITA
Calle Perú 554

Perteneciente á la testamentaria de doña Margarita Maciel

De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera

POR EJECUCION

Tasada en 79,898 pesos m|c. Base para la venta 2|3 partes 53300 pesos

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de cincuenta y tres mil doscientos pesos m|c.

La casita arriba designada con cuatro piezas antiguas de media agua y cuyo terreno mide 7 45|100 metros de frente al Oeste por 45 metros de fondo.

Por otros pormenores ocúrrase al escribano don Sebastian Martinez casa de los Tribunales 2º patio, ó á los rematadores, Bolivar 86. A7

Por el mismo

EN BARRACAS

De dos y media manzanas de terreno

Con mas de 200 varas de frente al Riachuelo de Barracas, lindando con los Señores Cobo y Bertran, á corta distancia del puente á la derecha donde estará la bandera.

Terreno alto libre de inundacion

Base de venta diez pesos m|c. vara cuadrada

El Domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de **diez pesos m|c. la vara cuadrada.**

El terreno que se designa situado convenientemente sobre el Riachuelo de la Boca y Barracas futuro y único puerto posible de esta capital é inmediato al nuevo mercado de frutos, aparente para edificar una gran barraca y muelle de carga.

La venta se efectuará en uno ó en mas lotes al gusto de los compradores. Si hay alguna importancia en terrenos hoy, es precisamente en estos que estan destinados por su situacion á producir renta con grandes beneficios.

El plano puede verse ocurriendo á casa de los rematadores Bolivar 86. O9.

Por el mismo

De la preciosa casa-quinta

Situada en la Avenida Sta. Lucia 86

Con 30 varas de frente por 100 varas de fondo

BASE DE VENTA 350000 PESOS

El Domingo 19 del corriente á la una del dia se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de **trescientos cincuenta mil ps. m|c**

La espresada propiedad edificada en cal á todo costo con 14 habitaciones algibe, precioso jardin, reja de fierro á la Avenida Santa Lucia, puertas y contrapuertas de cedro en suma una espléndida casa habitacion.

La propiedad está afectada al Banco Hipotecario y el comprador podrá continuar con la hipoteca abonando las cédulas al precio del dia y el fondo amortizado, de modo que no tiene que desembolsar toda la cantidad al contado.

La casa está alquilada y gana 2300 $ mensuales.

Por otros informes á los Rematadores Bolivar 86 O9

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86

De 50 quintales cabo Manila SURTIDO

CON AVERIA

Desembarcados de la barca inglesa

PENWITH

A la consignacion de los Sres. T. Drysdale y Ca Por cuenta de Seguros

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y por cuenta de quien pertenescan:

50 quintales Cabo manila surtido con avería.

AL MISMO TIEMPO

De otra pertenencia

6 piezas arpillera impermeable con 100 yardas cada una artículo nuevo apropiado para colocarlo bajo las alfombras en pisos de baldozas; en las paredes antes de empapelarlas ó otro uso en que sea necesario precaverse de la humedad. O9

Por el mismo

DE AVERIAS

EN EL CORRALON

De los Sres. T. Drysdale y Ca.

Boca del Riachuelo

CALLE PEDRO MENDOZA NUMERO 255

De 25,000 piés tablas de pino de una pulgada con averia de agua salada, desembarcadas de la barca americana BRIDGEPORT, de órden del señor Cónsul de los Estados Unidos de la América del Norte, por cuenta de quien pertenezcan.

Y AL MISMO TIEMPO

210 quintales alambre de cerco con avería

Desembarcados de la barca inglesa PENWITH

Por cuenta de Seguros

El Lunes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado en el estado en que se encuentran:

25 000 piés tablas pino de una pulgada, 210 quintales alambre para cerco O9

Martin J. Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA SITUADA

CALLE DE COCHABAMBA Nº 301

Tasacion $ 58277 m|c, base para la venta 2|3 partes $ 38,852 m|c.

El Domingo 26 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate público y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, la finca indicada perteneciente á la testamentaria de Don Cándido Piñero.

Su terreno se compone de 7 mets 577 milímetros de frente al Sud por 22 mets. 073 milímetros de fondo al Norte, igual á 8 vs. 744 milésimos de frente por 25 vs. 472 milésimos de fondo, buen edificio de cuatro piezas cocina, letrina pozo de balde; puerta de fierro en el primer zaguan 2 ventanas de reja á la calle pisos y techos embaldosados, tirantes de madera dura rodeada de tramways etc, etc.

Llamamos la atencion á los interesados sobre esta renta, pues la tasacion es sumamente baja y la casa produce buen alquiler.

Para ver los títulos á la escribania del Sr. Victorica en los Juzgados, Defensa 78 2º patio, y mas informes á los rematadores Perú 131 O7

Remates á la vuelta

Juan E. Izquierdo

Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 2 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en San Justo de Matanza, su área es de 10 cuadras de frente al Sud, por 20 cuadras de fondo. Lindando por el frente con los sucesores de Cordero de Escurra y D. Encarnacion Rodriguez, por el fondo con don Domingo Martinez, por el Oeste con don Sebastian Rodriguez y por el Este con don Encarnacion Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $fts. concedidos sobre dicha propiedad á don Enrique O'Gorman, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $fts. 13.647,825 segun la tabla de amortizacion série A.—Debe ademas $fts. 4960 de annualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será $f. 18,607-825.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 2352-174.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O9

R. y J. Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viérnes 17 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue.

Lustrinas, raso, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxfords, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras; hombres y niños, merinos negros, id de color y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension. S18

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El LUNES 20 del corr'te á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un completo surtido de mercaderías, cuyo pormenor es en parte como sigue.

Guarniciones, confecciones para niños, cintas, mayas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de librería, valencianas, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calzoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzo, bramantes, camisolines, colchas gorras de óleos, trajesitos para niños, corset ballena, cuellos, corbatas, perfumerías, sombrillas, collares, cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su variedad. O8

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!

El Viérnes 17 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de la Curtiembre sita en la calle de Cangallo frente á la Estacion Lacroze, cuyo pormenor es el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente que el martillero público don Andrés W. Merea procederá á la venta de los siguientes objetos, de propiedad de don Salvador Boubeé que se encuentran situadas en esta ciudad calle de Cangallo frente á la Estacion Lacroze. Curtiembre—Un galpon de madera de 63 metros, 950 milímetros de largo por 8 metros 392 milímetros de ancho con techo de zinc de canaleta, otro igual añadido al primero de 11 mts. 258 milímetros de largo por 5 mts. 166 milímetros de ancho con techo zinc de canaleta, 1 id con 18 mts. 186 milímetros de largo por 4 metros 350 milímetros de ancho con techo mitad de canaleta, y mitad liso, 1 id de 9 metros, 526 milímetros de largo por 4 ms 430 milímetros de ancho techo de zinc de canaleta 2 a..illos en el galpon, 1 casilla con dos piezas con techo de teja y canaleta, 4 mesas grandes de mármol para trabajar cueros 1 piedra chica 2 mesas grandes de madera, 8 bancos para descarnar cueros 3 piletas grandes de madera, 300 canitas chicas para colgar cueros, 1... mas para descarnar cueros, 2 piletas chicas 1 carretilla de mano, 2 escaleras 1 tacho regular de cobre, 16 piporas ... para ... 15 cueros para limpiar cueros 8 caballetes de ribera para trabajar 1 cocina económica, 1 mesa larga de fierro, 1 caballo gateado. Estos objetos se han mandado vender en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el citado Boubeé por cobro de pesos. Buenos Aires, Octubre 7 de 1879. Enrique ... Escribano Secretario. —Oficina Perú 130. O9

Por el mismo

¡JUDICIAL!

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

A las 12 en punto

De una finca situada en la calle de Alzaga, formando esquina á otra sin nombre, compuesto su terreno de 55 varas de frente á la primera por 63 varas de fondo á la segunda, con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, 1 pozo y demas oficinas necesarias, mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña María Nó... tasado en la baja suma de 35,400 ps. m|c, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 23,600 ps. m|c base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72. O9

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE UNA FINCA

Situada en el pueblo

DE SAN VICENTE

CALLE DE PEZOA Núm. 2

FORMANDO ESQUINA

A LA DE CHACABUCO

El Domingo 2 de Noviembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Esquelino la mencionada finca, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 43 metros por 25 de frente, 2 piezas de azotea, 2 id techo de fierro colado, 1 galpon de material, cocina, letrina y poso de rica agua, puertas, ventanas, una gran cantidad de árboles frutales. Tasado en todos sus ramos en la baja suma de 40,000 $ m|c., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,667 $ m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. O9

S. Naon

De una buena casa

Calle Venezuela esquina á Pasco

Da de renta 1000 ps. m|c mensuales

El domingo 19 de Octubre, á las dos de la tarde venderé por órden de su dueño la mencionada propiedad. El terreno mide 10 varas de frente, á la calle de Venezuela por cuarenta y cinco á cuarenta y ocho de fondo á la de Pasco. El edificio se compone de un almacen en la esquina, trastienda y siete piezas á la calle de Pasco, cocina pozo de balde y demas oficinas necesarias. Base para la venta 50.000 $m|c. Títulos garantidos. Por mas datos Chacabuco 243. O14

Agustin M. Justo

Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 4 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado de una casa-quinta situada en Barracas al Norte, Cuartel 14, sobre la calle Larga, cuyo terreno consta de 50 varas de frente al Este, por 300 varas de fondo, previniéndose que, desde el principio del frente, por el costado Norte, hacia al fondo, vá disminuyendo dicho frente, hasta quedar reducido en el fondo á 25 varas. Linda por el frente, calle en medio, con Da. Dominga Rosales, por el fondo con D. Claudio Pizarro, por el Sud con la testamentaria de D. Juan A. Escribano, el Norte con D. Félix Cabot; con diez piezas, caballeriza, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar un crédito hipotecario concedido á D. Teófilo Silvestre, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 250,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reservará el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en pesos, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O9

Eulogio Cuenca

GRAN TERRENO Y CASA

MUY CENTRAL

Calle Cochabamba núm. 82

Entre Defensa y Balcarce

17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo

Con tres piezas de material muchos árboles, etc.

Base para la venta 4280 $ la vara entrando el edificio

El domingo 19 de Octubre á las 4 de la tarde venderé este lindo y central terreno, conteniendo 3 piezas de material, con 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, rodeado de lindísimos edificios, calle empedrada, gas, aguas corrientes y el tramway en la esquina, este terreno se presta para hacer dos lindísimas casas, tambien para una gran barraca, es preciso que se fijen que las propiedades en la situacion de ésta, cada dia tienen mas valor, pues con el puerto en la Boca no tendrá límites el precio de las propiedades al Sud, las paredes de este terreno son medianeras. La base para la venta es sumamente baja, pues terrenos como este su valor es de 7 á 8 mil pesos vara, pero hay que venderlo por cualquier precio, pasando de la base.

Escrituras superiores.

Todo comprador entregará el 3 por ciento al firmar el boleto de compra, lo que descontará al firmar la escritura.

Por mas datos al rematador, Victoria núm. 150 altos.

NOTA—La casa gana 500 $ mensuales. O11

Martiniano Bonorino

DE ARTICULOS DE ALMACEN

En su casa calle Defensa nums. 81 y 83

El Juéves 16 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

6 pipas vino carlon, 20 barriles vino seco, 10 cascos cerveza alemana, 20 cajones cerveza inglesa, 10 barricas id id, 25 bolsas café en grano superior, 50 cajones velas estearinas, 15 bolsas fariña, 30 cjs coñac, 20 damajuanas aguardiente, 25 bolsas yerba paraguaya, 60 damajuanas anisado, 10 bolsas garbanzos españoles, 50 damajuanas ginebra, 50 cjs pasas de Mendoza, 25 bsas maiz, 30 cjs pasas de Málaga, 30 damajuanas licor, 70 cjs anil, 80 latas dulce, 40 frasqueras ginebra, 30 cjs almidon, 20 barricas azúcar, 40 cjs jabon español, 50 bolsas papel astrasa, 20 cjs té en paquetes, 10 fardos papel astrasilla, 20 cjs bacalao, 20 tarros pimento fresco, 20 cjs aceite italiano, 10 bsas nueces de Chile, 30 cjs kerosene, 10 barricas cigarros, 20 latas galletas, 30 cjs descarozados, 5 canastos losa, 10 cjs cristales, y otros artículos.

Por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel: 1 reloj de oro de patente (inglés), 3 botones para pechera con perlas finas, 1 prendedor con perla fina, 2 botones para puño con piedras finas, 1 escritorio portátil de cuero de Rusia con varios útiles.

Al mismo tiempo—1 caja de fierro para dinero á prueba de fuego, 1 mostrador grande, 2 estantes con vidrieras, 1 vidriera de 6 varas de alto, 1 mostrador chico, 3 cascos cerveza alemana. O11

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SUBASTAS

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruajes—Landeaus, cupés, tílburys, americanas, brakes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Obsequios para la Exposicion

---

de animales ya sean importados ó nacidos en el pais, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depositos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

DE PERFUMERIA

TIENDA Y MERCERIA

POR CUENTA DE VARIOS

El Miércoles 17 de Octubre á las 12, en nuestra casa Perú 96 y 98.

Venderemos aceite fino, agua florida, agua de Colonia, extractos surtidos, agua para los dientes, brillantina, pomadas, lienzos, bramante, casimires, lustrina, paños mantas, géneros para vestidos, ropa hecha, medias, camisas, camisetas, enaguas, tiras bordadas, sombreros, listado, cotines, ule, alemanesco, percalina, brines, arpillera, percales, coleta, impermeables y muchos otros artículos. s27

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL MONTE

Una casa, una quinta, una zapatería y muebles

El Juéves 30 y Viérnes 31 de Octubre, á las 12 del dia al contado.

Se procederá á la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos de las existencias de la testamentaria de D. Juan Damandies.

El Juéves 30 se dará principio con la venta de la Zapatería con todo el surtido de botas, calzado de todas clases, y útiles de la zapatería, armazones, mostradores, útiles de negocio uso y muebles, representando su valor de 51 544 $ segun tasacion, pero será vendido al mejor precio.

EL VIERNES 31

Se pondrá á la venta de la casa de material 30 va. de largo por 51|2 de ida, techo de paja, dividido en cuatro piezas con corredor y porton de madera, cocina de material, techo de paja dividido en tres piezas y un horno, galpon techo de fierro, pozo de balde con brocal de ma-bil, edificado todo en un sólido terreno cercado de pirca de material compuesto de 40 va. de frente por 45 de fondo, el todo tasado en 35,000 ps. base para la venta 2|3 partes, son 23, 333 ps.

EN SEGUIDA

Una quinta cuyo terreno próximamente es de 17,000 vs. cuadradas cercado con tres hilos de alambre, y edificio de 2 piezas el todo tasado en 15,000 ps., base para la venta 2|3 partes 10,000 ps.

Por una liquidacion 50 cajones bebidas varias clases y una factura de tienda mercería y almacen. S30

Por el mismo

De pájaros, gran coleccion de canarios, mirlos, zorzales, calandrias, urracas, loros, cardenales.—Aves: gallos y gallinas "Bramas" y catalanas, id blancas, potitas, patos de Australia con copete; palomas romanas, id mensageras, id francesas. El Sábado 18 á la 1 en punto en nuestra casa Perú 96 y 98. Vendemos por liquidacion una gran coleccion de pájaros cantores y aves de todas clases recientemente importadas. Nota: llamamos la atencion de los interesados, siendo el surtido mas selecto que hemos presentado hasta ahora. O14

Por el mismo

Tienda y Mercería. El miércoles 15 á las 12 en nuestra casa Perú 96 y 98. Venderemos al mejor precio percales, lustrinas, bramante, uso doméstico cotin, percalinas coco, lienzo, franela, bombasí, cretona camisas para hombre, id de señora, camisetas, medias, calzoncillos, pañuelos, sombreros, bule, paños casimires, botines para hombre, señora y niños, y un completo surtido en tienda y mercería que estará á la vista O14

Cárlos Quirno

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN QUILMES

TASACION 60,000 PESOS

2|3 partes 40,353 pesos

El miércoles 15 de Octubre á las dos de la tarde

Vendere dicha propiedad segun lo indica el siguiente Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia quince del entrante se procederá á la venta y en remate público por el martillero don Cárlos Quirno de una propiedad situada en el pueblo de Quilmes de perteneciente a ... A. Saura ... en la ejecucion que le sigue ... Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, compuesto de ... terreno que mide 43 metros 300 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo, un edificio construido en el mismo terreno, conteniendo siete piezas cocina, letrina, gallinero palomar, árboles frutales etc. retasada por segunda vez en la suma de 60,530 pesos m|c dos terceras partes, base para su venta 40,353 ps 32 cents m|c. Buenos Aires Setiembre 24 de 1879. Pedro Cedres, Escribano Secretario.

Nota. El comprador hará 30 0|0 ps. en garantía, escritorio del rematador San Martin 18, altos. S25

E. y R. Eastman

JUDICIAL

PROPIEDAD CENTRAL

Piedad 493 y 495 hoy

NUMERO ANTIGUO 391

9 1|2 varas de frente al Sud

Por 73 vs. 30 ct de fondo al Norte

Tasacion pesos 434,243 40 cts.

Base para la venta

2|3 PESOS 289,488 93 CTS.

El Miércoles 22 de Octubre á las 1 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, siempre que pase á las 2|3 partes, la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria del señor don David Dillon.

El terreno se compone de 9 1|2 vs. de frente por 73 vs. 30 cts de fondo. Tiene 18 piezas ... y ... patios, etc.

Por mas informes á los rematadores ... 106 ... escribano M. Andrade. S24

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA ALTOS Y BAJOS

INMEJORABLE LOCAL

Calle Cangallo núm. 554 y 556

Entre Libertad y Talcahuano

TASACION PS. 252824 16 CTS.

Base para venta $ 168,549 84 cts.

8 3|4 varas de frente

POR 70 DE FONDO

El Domingo 2 de Noviembre a las 3 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor Don Julian G. Goodman.

El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, casa alta y baja con 23 piezas en las dos casas, aljibe, cocina, gas, puertas de fierro en las dos casas, patios embaldosados, jardín, cielos rasos de yeso en las piezas del frente.

Esta casa está alquilada sumamente baja en la cantidad de 1850 ps mensuales; al que la compre puede facilmente alquilarla en mucho mas.—Las paredes son medianeras.

El comprador si no es conocido entregará 5000 pesos al firmar el boleto. Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Cuyo 106, de 10 á 4 de la tarde. s26

Abraham Cabrera

JUDICIAL

De una linda casa-quinta

En el pueblo SAN MARTIN

Base para la venta 60,000 pesos m|c.

El Domingo 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y al contado, por órden de, Sr. Juez de primera Instancia D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Agustin Ferrari contra D. Alberti Garres por cobro de pesos, la casa que se encuentra edificada en la esquina del terreno con frente á dos calles, compuesto su terreno de 46 y 2|3 varas de frente por 100 de fondo, con frente á tres calles todo el cercado de pared con enrrejados y portones de fierro á dos calles, su edificio se compone de seis piezas con sus ventanas, techos de azotea toda la parte del edificio queda frente á los patios ó jardin, tiene corredores con cielos rasos de yeso, todas las piezas son con cielos rasos del mismo material que los corredores, 2 cocinas, un necesario con dos departamentos, un hermoso jardin con ricas flores y finalmente una coleccion de plantas frutales de las mas finas con que se encuentra bien poblado el resto del terreno que no esta edificado, siendo su tasacion 90,000 pesos m|c, no pudiendo vender menos de sus dos terceras partes que son 60,000 ps. m|c.

Por mas informes á la oficina del Sr. Martin, Defensa 86, ó al Rematador Victoria 685.

NOTA.—El comprador al firmar el boleto tendrá que abonar el 5 p. % sobre el importe de la compra como seña

Eujenio Blanco

Importante remate de 387 cuadras de campo superior para ovejas

EN LAS FLORES

Lindando con el ejido del pueblo, campo valioso para dividirlo en chacras

Sus linderos son por el Nordeste con el ejido del partido por Nord-oeste y Sud-este con D. Nicanor Fernandez y al Sud este con D. Juan Fuentes.

El Miércoles 22 del corriente, á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado en la calle de San Martin núm. 10, este valioso campo, superior para ovejas, que es con lo que actualmente está ocupado, ó bien para subdividirlo en chacras, pues linda con el ejido del pueblo, pudiendo sacar el que compre por este medio 10 capitales por uno. La venta es á la mas alta postura.

Títulos á satisfaccion del comprador.

POR EL MISMO

De un gran terreno

Lindando con la cervecería argentina calle Coronel

Con vista al rio á un paso de la calle de Santa Fé

Una cuadra antes de llegar á la Penitenciaria

63 varas de frente por 95 de fondo

EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 de la tarde venderé este buen terreno.

La base para su venta son 23,000 ps m|c.

Ha costado 200,000.

Títulos perfectos. O12

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!

Del almacen de "La Fuente"

Calle de Estados-Unidos

Esquina Santiago del Estero

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Juéves 16 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y sin retirar lote, loza comun y piedra, cristalería surtida, porcelana id, vinos y licores finos y ordinarios, artículos de ferretería, id de mercería, conservas de varias clases, comestibles en general, bebidas, etc., etc.

A las 2 de la tarde—Vidrieras de mostrador, balanzas con mármol, bancos de estiva, estantes, medidas, embudos, patente y demas útiles.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular pueden ocurrir al Escritorio del Rematador donde se le darán todas las condiciones en que se venderá que son muy ventajosas.

Escritorio del Rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. O14

Eusebio Medrano

Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 p. m., en la casa de Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de unos terrenos en el partido de Barracas al Sud, del otro lado del puente, sobre la calle de Mitre, de figura irregular, y su estension consta de 28 cuadras cuadradas, mas 743 varas cuadradas, y linda: por el Sud-oeste, con herederos de Dª Melchora Capdevila, Gomez y Landó; por el Sud-este, con los mismos herederos de Capdevila; por el Nor-oeste, con G. Soler y Ca., y por el Nor-este con el arroyo de Maciel.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 40000 concedidos sobre dicha propiedad á Dª Petrona Capdevila de O'Gorman, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f 35,997-586 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 13,800 de annualidades atrasadas, multas., etc., etc,

La base para la venta será de $f. 49,797-586.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4092-414.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ninguna reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O9

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De la casa calle Estados Unidos

FORMANDO ESQUINA

Con la de Balcarce nums. 23 y 25 á la primera calle

Y 293 y 595 A LA SEGUNDA

El Domingo 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Fernandez, esta casa, en la que actualmente hay un almacen de comestibles, está situada en un buen local y su terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 14 varas de fondo al Norte; tiene un almacen y 5 piezas para familia, cocina, letrina, aguas corrientes dos patios etc. y su tasacion total solo asciende á 93,017 $ 50 cent. m|c, previniendo que no admitiremos oferta que no pase de las 2|3 partes de dicha tasacion, que son 62,015 $ m|c.—Llamamos la atencion de los interesados sobre este buen negocio, pues la casa está ocupada como hemos dicho, con un almacen de comestibles y há ganado antes 1000 ps. de alquiler, dando hoy 800 pesos mensuales, y con un inquilino de primer órden que hace 8 años ocupa la casa. Para ver los títulos que son perfectos, á nuestra casa Perú 87 y las tasaciones en la Escribanía del Sr. Gallardo en los Tribunales Civiles calle Defensa

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 16 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías de ropería, sastrería, etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos casimiros, lienzos, géneros para sabanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, sarasas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselina y muchos otros artículos que estarán á la vista. O10

¡Por el mismo

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

AL CONTADO

El Sábado 18 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestid, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angolas, lienzos varias varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso doméstico, batas bordadas, pantalones, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galaten, grisettas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista. O15

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Y LO EN EL EDIFICADO

Situado en el partido del

ALMIRANTE BROWN

A 2 CUADRAS DE LA IGLESIA

El lúnes 17 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de D. Juan L. paz. Se compone este lindo terreno de 250 vs. de frente al Oeste por 600 vs. de fondo al Este y su situacion es inmejorable, pues solo dista 2 cuadras de la Iglesia, estando limitado al Oeste con la calle Erezcano, al Norte con la calle de Rosales, al Sud con la de Brown y al Norte con una calle sin nombre, tiene un rancho de quincho, techo de paja y 16 875 árboles de durazno. La tasacion total solo alcanza á 80 475 ps. previniendo, no admitiremos oferta que no pase de las 2|3 partes que son 53,650 ps. Para ver las tasaciones y demas antecedentes en la escribanía de Don Natalio D. Ponce, calle de la Defensa, al lado de los Tribunales Civiles. O18

Francisco Bulnes

JUDICIAL

AL CONTADO

EN RANCHOS

DE OVEJAS, YEGUAS Y CABALLOS

... vacunos ... tasados á 150 ps. y 2|3 partes ... marca con boleto 700 ... 2|3 partes 468 id

El 18 de Octubre las 12 del dia, en el Establecimiento perteneciente a la testamentaria de don Juan B. Rivera, se procederá á la venta por órden del Señor Juez de primera Instancia Doctor Noguera, de todas las haciendas pertenecientes á dicha testamentaria

DETALLE—863 ovejas mestizas buenas tasadas a $ 40 al corte 2|3 partes 26 1|2, 55 animales yeguarizos á 120 id 2|3 partes id 80, 8 caballos id 350 2|3 partes 234, 1 lote de palos en 150 2|3 partes 100, un jaguel 3 bebidas y 1 represa tasada en 2000 ps. 2|3 partes ps. 1334, 230 estacones de ñandubay á 8 ps. 2|3 partes 5 ps. 1 rl. 32 lienzos para corral á 20 pesos dos terceras partes 13 1|2 pesos

El mismo dia 18 de Octubre á las 5 de la tarde se venderá una casa situada en el mismo pueblo de Ranchos, frente á la casa del Señor Violañez y Farran y perteneciente á la misma testamentaria, situada en uno de los mejores parajes de ese pueblo á una cuadra de la plaza principal, y á 2 de la antigua, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 35,000 m|c y sus 2|3 partes ps. 23,334 m|c que es la base para la venta. Para informarse de las tasaciones y títulos de propiedad pueden los interesados ocurrir á la escribanía de don José Fernandez, calle Victoria número 82 y para mas informes al rematador, Tacuarí 426. S16

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa de altos calle Garay num. 205 y 211 entre las de Chacabuco y Perú

El 22 de Octubre á la 1 de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Don Juan Caneppa y Doña Luisa Caneva.

El terreno mide de frente al Sud 18 vs. 40 cent. por 18 vs. 72 cent. de fondo al N. 2 piezas bajas y 5 de altos, techos sobre maderas duras y embaldosados todo construido en cal y muy sólido

A mas tiene el terreno un martillo en el fondo al costado Oeste de 8 vs. de frente por 6 vs. 20 cent. al Sud. La última retasa asciende á la suma de ps. 130849 m|c. 46 cent. y las 2|3 partes ps. 87234 32 cent.—Los títulos se encuentran en la escribanía de Don Albano Honores Bolívar 68.—El comprador dará una garantía de un 10 p% al firmar el boleto de compra. s7

Por el mismo

A consecuencia del mal tiempo que hubo el Domingo se suspendió el remate de la quinta, pero queda nuevamente anunciado para el Domingo 26 del corriente.

En el pintoresco pueblo

DE QUILMES

De la preciosa casa quinta propiedad del señor Ubiña, á 6 cuadras de la Estacion, hacia al Sud

El Domingo 26 de Octubre á las 2 de la tarde

Base para la venta 150000 pesos m|c.

Lo que vale 350000 pesos

Esta hermosa quinta se venderá por órden de su dueño por tener que ausentarse del pais, es una buena oportunidad para las personas que tengan interés en comprar una buena casa de recreo, no tiene mas que comprar y entrar á habitarla como se informarán por el detalle siguiente:

3 piezas azoteas con cielos rasos de yeso. 7 con techos teja francesa y paredes de material todo rebocado en cal, una letrina con inodoro y aguas corrientes, un baño lluvia, una gran fuente de baño en la q' se puede bañar 5 personas con suma comodidad (esto es para demostrar la capacidad que tiene) cubierta con una gran glorieta con varias enredaderas una caballeriza para 10 caballos, toda empedrada con sumidero y entre-piso para maiz y pasto, una hermosa cochera con sumidero y piso de piedra inglesa, un chiquero con piso baldosa con sumidero paredes de material y techo de teja francesa, un gallinero como para 200 aves, con sarzo, piso ladrillo reja de alambre y techo de hierro galvanizado, una hermosa cocina con aguas corrientes, etc.

El jardin se compone de las plantas mas finas que vienen al pais con una hermosa fuente, los árboles frutales son de primera calidad, parras con sara de hierro y rica clase de uva, las diviciones de la quinta son de alambre con postes de hierro.

Una gran pileta de capacidad de 10 pipas de agua con una gruta de piedra con caracoles de mar, y un depósito de hierro tambien de igual capacidad que sirve para surtir las fuentes de los jardines.

Si se vende la quinta se fectuará la venta de un brek con tolda, un carrito que sirve para llevar agua y traer encomiendas, una yunta de caballos zainos trotadores, y otros muebles que no se detallan por su mucha estencion.

El terreno consta de 67 vs. de frente por 200 de fondo á las 100 vs. ensancha el terreno en 85 vs. al frente á la calle es de pilares de material rebocados en cal, con reja de hierro y los demas cercos de barillas pino tea, y postes palma negra, como queda ya visto por este pequeño detalle la casa es sumamente cómoda y la mas bien situada en el pueblo de Quilmes. Recomiendo á los Sres que tuvieren interés, pasen á verla y se cerciorarán de la verdad.

Los títulos garantidos.

El comprador dará una garantía á satisfaccion del martillero y por mas datos á este. Tacuarí 420.

Al mismo tiempo se venderán cinco vacas lecheras próximas á tener cria. O15

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

Un gran terreno con edificio

ANTIGUO

28 3|4 vs. frente al Sud por 40 1|2 de fondo

Calle de Comercio Ns. 53 a 57

Frente al Templo San Telmo

A MEDIA CUADRA DEL MERCADO

AL LADO DEL PALACIO F. DE MEDICINA

Base de venta de remate anterior, 245,998 $

Retasa ahora en 131500 pesos

Produce 1700 pesos mensuales

Este es baratísimo

¡ALERTA CAPITALISTAS!

El Domingo 19 de Octubre á la 1 en punto, remataremo por órden del Sr. Juez en lo civil doctor don José María Rosa y por cuenta de la testamentaria del señor don Eduardo Saez y sus condominios, á la mejor oferta, y dinero de contado, y sobre la base fijada de 131,500 $ m|c., este espléndido terreno y antiguo edificio como se comprende á primera vista que en él pueden edificarse 2 espaciosísimas casas bajas y 2 altas, tambien se pueden construir tres bajas de 9 1|2 va. de frente y otras tres altas de iguales dimensiones, la renta siempre será sobresaliente Reunen la ventaja de hallarse frente á un Templo, que los hace muy entretenidos y la de tener el mercado de abasto, almacenes, boticas, tiendas, tramway, etc. á media cuadra.

Debemos recordar que el Hospital general de hombres, se trasladará en el mes entrante, al nuevo que está en la calle de Córdoba. En este local se establecerá una sociedad de Beneficencia.

Los títulos son intachables.—Pueden inspeccionarse en la Escribanía de D. Federico Mendes, Defensa 80, tercer patio.

El puerto que á gran prisa construye el Ingeniero Argentino D. L. Huergo, valorisará muy pronto todas las propiedades que tenemos al Sud; aquello será un verdadero emporio de comercio. El remate lo efectuaremos en la misma casa. rogamos puntualidad á la hora fijada.

NOTA—El comprador deberá entregar al recibir nuestro boleto de venta 5,000 ps. m|c. S19

Por el mismo

JUDICIAL

En el gran porvenir

DE BUENOS AIRES

"EL RIACHUELO"

LA BARRACA DE MALDONADO

El Domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto, remataremos Ad Corpus, dinero de contado y á la mejor oferta, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos, y de la Sra. condomina, D. Dionicia Fourcade de Maldonado, la importante barraca conocida por de Maldonado.

Está situada sobre el costado Norte del Riachuelo, al lado de la de Peña, sobre la misma costa, muy próxima á la estacion Peña, del tramway á la Boca y la del F. C. del Sud. Paraje elevado, precioso, ya sea para construir allí un Edem por los baños, la pesca y los infinitos medios de comunicacion de que dispone, ó para la esplotacion de cualquiera de

---

las industrias liberales que deben establecerse en ese Rio, puerto natural de esta rica capital. Actualmente hay fondeados buques de gran calado y de 1000 toneladas de carga, Las Cámaras Provinciales acaban de votar una porcion de millones para la construccion de esa obra, que dirije con tacto delicado el Ingeniero Argentino Sr. Huergo, aquello tiene que transformar este comercio y á la parte Sud de la ciudad valorizarla notablemente.

El edificio en gran parte está destruido, pero hay una gran cantidad de material utilizable.

El terreno en forma exágono mide una superficie de 4609 varas cuadradas. La tasacion total importa 623,698 $ m|c., Las dos terceras partes base legal para la venta 416 00 $. Los señores licitadores pueden inspeccionarla tomando aquí, el tramway de la Boca ó el F. C. del Sud.

El remate lo haremos en la misma barraca, Rogamos exactitud en la hora.

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, 10,000 ps. m|c. O4

Pedro I. Lopez

¡Buen remate judicial!

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

Formando esquina á las calles

Rivadavia y Ferro-Carril

En el sin rival pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

Esta propiedad está retazada en la cantidad de 226,500 $ m|c. Sus dos terceras partes y como base para venta son 151,000 ps. Posecion inmejorable, y títulos perfectamente arreglados.

El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mejor oferta, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Mendi, lo que sigue:

Una gran finca formando esquina á dos calles y haciendo cruz con el palacete de Dorrego, con 10 piezas, dos pozos de balde, dos zaguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parralos. El terreno donde está edificada la propiedad, se compone de 34 1|2 varas por la calle de Rivadavia y 53 1|2 varas por la calle Ferro-Carril.

NOTA—Para ver el espediente donde se encuentran los títulos, ocúrrase á la Escribanía de Carballo, Defensa 86, primer patio.

La finca actualmente redita de 1,800 á 2000 ps. mensuales. O14

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Piedad 1081

El Domingo 19 de Octubre á las 4 de la tarde

RETASADA

CALLE EMPEDRADA

Tramway al frente de ida y vuelta AD CORPUS

Esta propiedad consta de 4 buenas habitaciones, 1 cuarto en el fondo, pozo, cocina, letrina, el edificio es hecho á la moderna con adornos y balaustra, todas las piezas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldoza, tirantes y alfagias de maderas duras, pisos de baldoza, en los patios de idem, umbrales de mármol, 2 zaguanes el pozo de material y pilares de fierro, las paredes del Este y Oeste son medianeras.

Carpintería y herrería

Puertas con tableros con abanico de fierro, 2 ventanas de vidrieras con rejas bordadas al frente de la casa, 4 puertas vidrieras interiores, 3 de tablero id, 1 portada de columnas y 4 hojas de vidrieras y un hermoso zarzo de fierro con un pié de parra rica clase.

Terreno

Costa de 8 varas 50 centimos de frente al Sud por 70 varas y 25 céntimos de fondo al Norte ó sean 7 metros 361 milímetros de frente por 60 metros 816 milímetros

Base de venta 100,000 $

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Avelino Rodriguez y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, los títulos se en garantía.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 pesos al recibir el boleto de compra-venta, sin escepcion, pues es mandato del Juez á pedido de los interesados. Por datos al martillero Perú 141. S25

Por el mismo

JUDICIAL

El 1º de Noviembre dia de fiesta

DE UNA CASA CENTRAL

ALTOS Y BAJOS

Calle de Chile y Tacuarí

Tramway al frente

A las 2 de la tarde

El edificio bajo consta de un almacen esquina y trastienda, 1 pieza para caballeriza, un sótano, cocina, letrina, y pozo con pileta, se encuentra alquilado con una tienda y produce 500 $ mensuales.

El edificio alto consta de 6 piezas, todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y 1 una de baldoza, paredes de 2 1|2 ladrillos y hechos en cal, tirantes, puertas, ventanas, todas de maderas duras.

Terreno consta de 8 vs. de frente al Oeste, ó sean 6 metros 928 milímetros por 26 vs. de fondo al Este ó sean 22 metros 516 milíts. Base de venta 89,578 ps. 531 cs.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Juan Dotchesarry y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos

NOTA—Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario Faustino Miñones Defensa 80 2º patio se previene que una vez hecho el remate no hay reclamos por títulos, el comprador dará 5000 ps. al recibir el boleto de compra venta Perú 141. S25

Por el mismo

El Mártes 21 de Octubre

A las 5 de la tarde

EN FLORES

A media cuadra de la Plaza

El terreno se encuentra situado á media cuadra de la plaza principal al Norte calle Constitucion, compuesto de 20 vs. de frente al Oeste, ó sean 17 metros 320 milímetros con 40 vs. 50 cents. de fondo al Norte, ó sean 35 metros 100 milímetros con 40 vs. id por el costado Sud ó sean 34 metro 640 milímetros, terminando en el fondo al Este en 16 vs. 50 céntimos ó sean 14 metros 288 milímetros

Base de venta ps. 19,289 con 67 m|c.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Marcos Arroyo y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa.

Nota—La testamentaria tramita por la Oficina de Don Bartolo Martin. Defensa 86 segundo patio, el comprador dará 2,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta en garantía de buen comprador. O9

Avisos

MAXWELINA

Especifico para curar la sarna

LIBRE DE VENENO

SIN RIESGO ALGUNO

La mezcla debe usarse un poco mas que tibia

100 A 105 GRADOS FAHRENHEIT.

Una libra de especifico para 21 cuartas de agua

PUNTOS DE VENTA

CORRALON 11 DE SETIEMBRE

Calle Rivadavia esquina á Rioja

Vicente Casares é hijos, Boca del Riachuelo.
Eduardo Casey, Reconquista 80.
Santiago B. Gahan, Reconquista 78.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Villafañe hermanos, Chivilcoy y Bragado
Eduardo Kenny, Suipacha.
Eduardo Kenny y Ca; Salto.
Tomás Kenny y Ca., Lobos y Navarro.
Manuel Ramos, Cármen de Areco.
Armendariz Orcoyen y Ca; Lujan.
Ignacio Zamora, Arrecifes.
Tarroba hermanos, ciudad y campaña.
S 30 v 30 N d. p. m

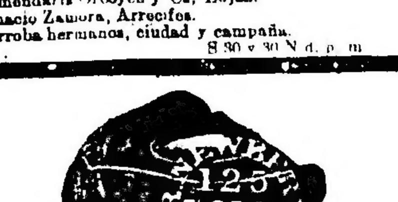

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125-FLORIDA-125

ESQUINA CANGALLO

Hora de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde
Perm

ANTI-SARNICO

B. Y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmabety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua tria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27.—Giglissa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deniugohff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro. Cosentino Grioli, Rauch.

Perm. d. p. 1|2

Tomás Coquet, Small y Ca.

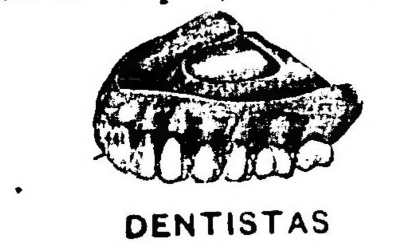

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162—M A I P U—162

Perm

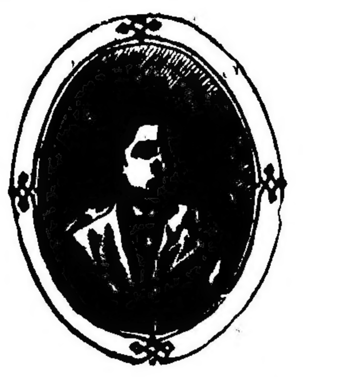

TERESA MERALDI

Profesora de varias ciencias recien llegada de Europa ha se saber al respetable público de esta República Argentina que dá consultaciones y lecciones de magnetismo en su estudio y á domicilio, y da lecciones de teoria de música, de canto, de piano, de violin, de guitarra, de declamacion y de mimica, la profesora habla español, portugues, italiano, frances y genoves. Reside en la calle de las Piedras núm. 143 entre Moreno y Belgrano, cerca de la tienda esquina Moreno O3 v 3 N

GRAN DESCUBRIMIENTO

CIENTIFICO

PARA CURAR ENFERMEDADES

EL COJIN

De HOLMAN para el hígado y estómago

Los que estudien la medicina y la fisiología, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.

De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencia ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.

Este Cojin se compone de lo mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago, para comunicar á estos órganos vital actividad.

La mayor parte de las enfermedades que aflijen á la humanidad, tienen su origen en un hígado ó estómago enfermo, esto Cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y asi curando afecciones crónicas del caracter mas rebelde.

Se halla en venta en las farmacias de

P. Murray y Ca., 274 calle Florida

A. P. Seedorff, 84 calle Reconquista

E. E. Cranwell, 147 calle Victoria

J. A. BENNET

UNICO AGENTE

O11 v 11 N.

DEPOSITO

De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201—CALLE ALSINA—201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo. Papas francesas é inglesas para semillas. Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena, cera especial para injertar. 201 Calle Alsina 201.—Buenos Aires S2 Perm

FILOLOGIA Y MATEMÁTICAS

El que suscribe da lecciones particulares de latin, griego, aritmetica, algebra, geometria y trigonometria con sujecion al programa Universitario.

EDUARDO GIGENA

CHILE 200 Ó MORENO 109

A24v30 d. p. m

BRAGUEROS DE NUEVA INVENCION

Privilegio de Francia, Italia y República del Plata

ON MAQUINA Y CILINDRO DE BRONCE TIRANDO Á LA DERECHA SE AFLOJA

Jirando á la izquierda se aflojá, sin necesidad de poner nada debajo de la máquina

Se hacen dobles y simples, para hombres y señoras, todos cuantos han usado estos bragueros, se librado de la hernia.

José Serafino—su fabricante, recien llegado de Europa y con privilejio esclusivo de Gobierno Argentino por diez años, avisa á las personas que lo necesiten que la fábrica está en la calle Suipacha 322 esquina á Tucuman.

Garante la exactitud, la duracion y superioridad sobre los bragueros antes conocido. Estos aparatos son muy cómodos con su maquinaria aparato, se aprieta y se afloja con facilidad metiendo la mano en el bolsillo sin que cause la mas pequeña incomodidad ni se dá á comprender que se lleva un braguero, tampoco incomodan para andar á caballo ó hacer cualquier ejercicio, se hacen tambien fajas para hombres, señoras y niños.

Son tan buenos los resultados que han dado á las personas que lo han usado que ya no necesitan que se recomienden.

José Serafino, su único fabricante y previlegiado por el Superior Gobierno castigará por medio de la justicia á todo aquel que le falsifique su invencion. 322 Suipacha—322 Esquina á la de Tucuman. S23v23

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO PARA EL MAL

DE LOS SIETE DIAS

Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guten** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo don **Santiago Guten**, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.

Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Farmacia inglesa de **Cranwel** Victoria 145, entre Chacabuco y Piedras.

Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas **de su puño y letra.**

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! S23v23O

AVISO OFICIAL

COMISARIA GENERAL DE MARINA

Por disposicion superior el Viérnes 31 de Octubre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de un millon quince mil siete cientos treinta y cuatro kilógramos carbon de piedra Cardiff, para el consumo de los buques de la Armada

El carbon deberá ser entregado en el puerto de Buenos Aires abordo de los buques que se designen, la mitad en el acto de ser aceptada la propuesta y el resto dentro de los dos meses subsiguientes al de la aceptacion salvo el caso de que el Gobierno lo necesitase antes de ese plazo, concediéndose un 8 p% (ocho por ciento) de carbonilla, siendo de cuenta del proponente el lanchage.

Los que deseen hacer propuestas designarán los precios en moneda de curso legal y por cada mil kilógramos, debiendo acompañar á sus propuestas que deben ser presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte, el certificado que acredite haber depositado en la Tesorería General ó en el Banco Nacional un documento de crédito de la Nacion ó en efectivo el 5 p% sobre el valor total de sus propuestas, cuyo depósito duplicará aquel cuya propuesta fuese aceptada, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion

El pago se efectuará en letras de Tesorería á noventa dias de plazo sin interés, siendo prevencion que si el contratista no efectuase la entrega en las condiciones del aviso, quedará á beneficio del Fisco el depósito. Buenos Aires Octubre 1 de 1879.—*Julio Garcia.* O4 31

AGUA DE BARCELONA

O LECHE CUTANEA

Premiada en la Exposicion de Paris, fabricada por Eugenio Biet, perfumista químico.

La fama de que goza este producto en la Península y demas Colonias Españolas, como tambien en los diversos Estados de la América meridional, causa prueba sobresaliente de su eficacia para quitar toda clase de manchas y barros del rostro dejandolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas.

Para que el Agua de Barcelona no tenga falsificaciones todas las botellas irán rotuladas, y selladas con lacre de color las iniciales E. B.

Unicos introductores en el Rio de la Plata:
Lucien Lanthe & Heren Chacabuco, 38, 40 y 42
s10v10 Obre.

BOLETIN

DEL

INSTITUTO GEOGRAFICO ARGENTINO

Entrega de 90 pájinas con 4 láminas, se vende en todas las librerías y en esta imprenta a 20 pesos m|c

O 8 v 16

TATTERSALL'S

981—RIVADAVIA—981

Este establecimiento está arreglado con toda comodidad espresamente para la venta de Animales en remate ó en venta particular, igualmente para carruages, carros guarniciones, é implementos de agricultura. Ofrecemos nuestros servicios para rematar animales en la campaña, por mas informes en nuestro establecimiento. s17v17 Obre.

VINO MADERA

Llamo la atencion del público y de los Sres. Médicos en particular, haber recibido una partida de vino de la Isla de Madera legítimo de uva, exportado por Luis Gomez da Conceicao garantiendo el que firma su legitimidad.

Al llamar la atencion de los Sres. médicos, es para hacerles presente, que no teniendo este vino composicion alguna, tiene la propiedad por sí solo de en corroborante y digestivo. siendo con tal motivo el que mas se presta para los enfermos débiles de estómago, y para toda preparacion de vinos medicinales.

Su precio es bastante módico, se vende por barril, cajon de 12 botellas y por botellas sueltas—Depósito principal Venezuela 667 (casa de familia) y en las sucursales, agencia Tacuarí 11 y 13, Botica Sta. Rosa Venezuela, y Lorea, y en la Botica Bozzetti Santiago del Estero núm. 160, entre Belgrano y Moreno.—*J. C. Teixeira.* O10 v10 n

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se notifica á don Antonio Gomez por medio del presente y por el término de 8 dias, que en los autos ejecutivos que contra él sigue don Juan Lloreda por cobro de una letra valor de 9,397 $ m|c. que tramita por esta Secretaria á cargo del escribano don Angel Julio Blanco, á la que se encuentra adscripto el que firma, ha recaido el siguiente auto—Octubre 9 de 1879—Intímese el pago dentro de tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, debiendo el demandado constituir su domicilio al ser notificado, y señalandose los Lúnes y Juéves de cada semana de 11 á 4 de dia para que las partes concurran á la oficina á ser notificados, y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 489 de la Ley Enjuiciamiento, cítese por editos en los diarios «Prensa» y «Siglo» al deudor, durante 8 dias para que comparezca dentro de diez por sí ó apoderado bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en rebeldía, fijandose tambien un edicto en la tablilla del Juzgado.—Fonrouge. Ante mi A. Julio Blanco—Buenos Aires, Octubre 11 de 1879—F. A. Gonzalez, Perú 130. O15 v17.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa, se hace saber el siguiente decreto dictado en el espediente seguido por don Lorenzo Fiorini contra don Patricio Peña por cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires Octubre 11 de 1879. Autos y vistos: Se aprueba en cuanto ha lugar por derecho la liquidacion practicada corriente á f. 104 interponiendo el juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste. Y por lo que resulta del certificado precedente se declara rebeldes á doña Donata, doña Eudocia y doña María Peña á las que se notificará este auto por edictos por cinco dias, en los diarios Nacional y Prensa. José M. Rosa, Ante mi, Tristan M Almandos. El autorizante esta á cargo interinamente de la oficina del secretario Andrade. Buenos Aires, Octubre 14 de 1879—Tristan M. Almandos. O15 v19.

Se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello que á solicitud de doña María Jáuregui de Praderé presentada por la Secretaria de don Manuel Lacasa calle de la Defensa No. 86, á donde se halla adscripto el que suscribe el señor Juez de lo Civil doctor don José María Rosa, ha ordenado se proceda á mensurar por el agrimensor don Cornelio Baca, un campo perteneciente á la mencionada señora situado en el partido de los Tres Arroyos, compuesto de ocho mil hectareas, lindando, por el Nord Este con don Gervasio Gonzales, por el Sud Este con don Estévan Zelayeta, por el Sud Oeste con doña Mariana Prader é y por el Nor Oeste con terreno de la solicitante.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879. *Horacio J. Ferrari*, Escribano Público.

El agrimensor que suscribe, dará principio á la mensura del 15 al 20 de Octubre.—*Cornelio Baca.* O14v16

Se hace saber á todos los que puedan tener interes en ello que á solicitud de doña Mariana Praderé presentada por la Secretaria de don Manuel Lacasa calle de la Defensa número 86, adonde se halla adscripto el que suscribe, el Señor Juez de lo Civil Doctor Don José María Rosa, ha ordenado se proceda á mensurar por el Agrimensor Don Cornelio Baca un campo perteneciente á la mencionada Doña Mariana Pradere compuesto de seis mil seiscientos sesenta y seis metros y siete centimetros de frente por doce mil de fondo, lindando por el Nord-Este con Doña María J. de Pradere, por el Sud-Este con uno de las reservas de la série B. por el Sud Oeste con Don Pedro Pontaut y por el Nor-Oeste con Doña María J. de Pradere—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879 *Horacio J. Ferrari*, Escribano Público.

El Agrimensor que suscribe dará principio á la mensura del 15 al 20 de Octubre.—*Cornelio Baca.* O14 v16.

Se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello, que á solicitud de doña María J. de Praderé presentada por la Secretaria de don Manuel Lacasa calle de la Defensa No. 86 á donde se halla adscripto el que suscribe el señor Juez de lo Civil doctor don José María Rosa ha ordenado se proceda á mensurar por el agrimensor don Cornelio Baca un campo perteneciente á dicha señora situado en el partido de los Tres Arroyos compuesto su superficie de siete mil ochocientos noventa y ocho hectareas y cuatro mil seis cientos sesenta y nueve metros cuadrados; lindando al Nord Este y Sud Este con terrenos solicitados por varios al Sud Oeste con doña María Pradera y al Nord Oeste con don Zoilo J. Piñero. Buenos Aires, Octubre 7 de 1879. *Horacio J. Ferrari*, Escribano Público.

El agrimensor que suscribe dará principio á la mensura del 15 al 20 de Octubre.—*Cornelio Baca.* O14v16.

Se hace saber á todos los que puedan tener interes en ello que á solicitud de Doña Mariana Praderé presentada por la Secretaria de don Manuel Lacasa calle de la Defensa número 86 á donde se halla adscripto el que suscribe, el señor Juez de lo Civil doctor don José María Rosa ha ordenado se proceda á mensurar por el Agrimensor don Cornelio Baca, un campo perteneciente á dicha señora situado en el Partido de los Tres Arroyos compuesto de seis mil seiscientos sesenta y seis metros sesenta y siete centimetros de frente, por doce mil de fondo; lindando al Nord-Este con doña María J. de Pradere, al Sud-Este con don Pedro Pantaut; al Sud-Oeste con don Alfredo Lavalle y al Nor-Oeste con terrenos solicitados por varios. Buenos Aires, Octubre 7 de 1879—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público.

El Agrimensor que suscribe dará principio á la mensura, del 15 al 20 de Octubre. *Cornelio Baca* O14v16.

Se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello que á solicitud de Doña Mariana Pradere presentada por la Secretaria de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se haya adscripto el que suscribe el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa ha ordenado se proceda á mensurar por el agrimensor D. Cornelio Baca, un terreno perteneciente á dicha señora, situado en el Partido de los Tres Arroyos compuesto de ocho mil hectáreas, lindando por el N. E. con D. José V. Capanegra, por el S. E. con la reserva de la série B. por el S. O. con D. Francisco Pradere, y por el N. O. con D. Pedro J. Herrera. Buenos Aires, Octubre 7 de 1879. *Horacio J. Ferrari*, Escribano Público.

El Agrimensor que suscribe, dará principio á la mensura del 20 al 25 de Octubre. *Cornelio Baca* O14v16

Se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello, que á solicitud de D. Francisco Pradere presentada por la Secretaría de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta seis, donde se halla adscripto el que suscribe, el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, ha ordenado, se proceda á mensurar por el Agrimensor D. Cornelio Baca, un campo perteneciente al mencionado Pradere situado en el Partido de los Tres Arroyos compuesto de siete mil seis cientos metros de frente por diez mil quinientos veinte y seis metros tres decimetros de fondo, lindando al Nord-Este al Nor-Oeste y Sud-Este con terrenos de propiedad pública y al Sud Oeste con los lotes diez y seis y veinte de la Série B.—Buenos Aires Octubre 7 de 1879. *Horacio J. Ferrari*, Escribano Público.

El Agrimensor que suscribe dará principio á la mensura del 20 al 25 de Octubre.—*Cornelio Baca.* O14v16

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de don José María Egues, don Emilio J. Perez se convoca por 2ª vez á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente á las dos de la tarde á efecto de nombrar Síndico definitivo, la reunion tendrá lugar el dia y hora indicada, en el salon del Juzgado de Comercio—Buenos Aires, Octubre 13 de 1879—*Joaquin Lojó*, Secretario, oficina Perú 130. O14 v18.

Juzgado de Paz de Marcos Paz. Por el presente se hace saber á don Juan Berastein que en los autos que le sigue don Victoriano Loza en representamen de don Gavino Toni sobre cobro ejecutivo de pesos ha recaido la siguiente resolucion: Marcos Paz Octubre 7 de 1879—Resultando ser cierta la esposicion que ha hecho don Victoriano Loza y que corre á fs. 20 de este espediente, comprobada ademas por la diligencia del alguacil de fs. 21 vuelta y con arreglo á lo prescripto en el art. 465 de la Ley de Procedimientos, se declara rebelde á don Juan Berastein y de conformidad al art. 29 de la ya citada Ley señaláse los dias Martes y Viernes de cada semana para que las partes concurran á ser notificadas de las providencias que recayesen en estos autos; debiendo hacerse saber á Berastein esta resolucion como lo prescribe el citado art. 465. Marcos Paz Octubre 10 de 1879. —*Luis de Sautu*, Juez de Paz. O14v18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da Juana Francisca Solana de Dudgean, para que, dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su señoría y oficina del secretario don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en la demanda que le ha promovido doña Rosa Y. Santuchos de Dudgean sobre devolucion de unos bonos Municipales; bajo apercibimiento seguirse el juicio en su rebeldía, si asi no lo verifica —Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Mariano Cabral.* O 4 v14 N.

Por disposicion de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael Antonio Tassara; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires 10 de Octubre de 1879. *Tristan María Almandos*, Secretario. O12v12N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento intestado de don Alejandro Parra ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contado desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho y por intermedio de la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Octubre 11 de 1879.—*José Fernandes*, Victoria número 82. O11v11n

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Francisco Bulnés el dia 18 de Octubre á las doce del dia de todas las haciendas que pertenecen á la testamentaría de Don Juan B. Rivera y que se encuentran en el partido de Ranchos cuyo detalle es como sigue 300 animales vacunos tasados en 150 $ uno 2|3 partes 100 ps. una marca con boleto 700 2|3 partes 468 ps. 863 ovejas mestizas tasadas en 40 ps. una al corte 2|3 partes 26 y 1|2 ps., 55 animales yeguarizos á 120 ps. 2,3 80, 8 caballos á 350 ps., uno 2|3 partes 234 ps. un lote de palos en 150 dos terceras partes 100, un jaguel 3 bebidas y una represa tasada en 2,000 ps. 2|3 partes 1,334, 230 estacones de ñandubay á 8 pesos uno dos terceras partes 5 ps. 1 real, 32 lienzos para corral á 20 ps. uno 2|3 partes 13 y 1|2 pesos.

El mismo dia á las 5 de la tarde venderá el mismo martillero una casa de propiedad de la testamentaria situada en el pueblo de Ranchos tasada en todos sus ramos en la cantidad de 35,000 pesos m|c. siendo sus 2|3 partes 23,234 pesos m|c.

Por mas informes y ver el espediente pueden los interesados ocurrir á la oficina del que suscribe Victoria 82.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1879—*José Fernandes* O11 v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Coleta Podestá de Soler ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 8 de 1879—*Juan Rodriguez*, Defensa 86, 2º patio. O9v9N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Cármen Ugalde de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Tristan María Almandos*, Secretario. O4 v4 N.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dominga Rivadavia, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1879. *Roque Repetto.* S25v25Obre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan T. Podestá se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil doctor don José María Rosa por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 23 de 1879—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Público S25v25 O

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia diez y ocho de Octubre próximo se venda en subasta pública el la secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, una casa situada en la calle de Cochabamba Nº 609 perteneciente á la testamentaría de Don Luis Costa compuesta la estension del terreno de veinte y nueve varas noventa centimetros ó sean veinte y cinco metros ochenta centimetros de frente al sud por veinte varas igual á diez y siete metros treinta y dos centimetros de fondo al norte, tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y cuatro mil novecientos diez pesos m|c no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir a la secretaría ya mencionada

Buenos Aires Setiembre 20 de 1879—*Roque Repetto* O2v2n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. María Inés Latorre, Da. Victoria Casas y D. Baltasar y D. Pascual Latorre, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de la Secretaría D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el juicio testamentario de Da. María Concepcion Casas, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor. Se cita igualmente á D. Ramon C. Muños y D. Lisandro Barreda, albaceas de la indicada señora de Casas, para que dentro de aquel término comparezcan tambien á estar á derecho en el presitado juicio, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1879—*Mariano Cabral.* O3v2N

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Justa Seddle de Garcia ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su señoría por conducto de la secretaría de Don Gregorio V. Carballo donde se haya adscripto al que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, Setiembre 10 1879.—*C. Wright.* S16v16 Obre.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Ruperto José Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría de Don Ramon E. Wright, á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1879.—*Ricardo M. Wright.* S16v16 Obre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Bernardo Casullo, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1879.—*Mariano Andrade.* S 18 v 18 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. Dr. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelino Prado y Da. Isidora Peñalva, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1879.—*Tristan María Almandos*—Secretario. S 19v19 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa se cita, llama y emplaza á don Roque, doña Antonia y doña Martina Quinteros y Parejas, lo mismo á los que se concideren acreedores de la testamentaria de doña Leandra Garcilaso de Guardo para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en dicha testamentaria, por intermedio de la Secretaría del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Setiembre 1º de 1879—*Tristan María Almandos* S 19v19 O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Angel Miguel, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miguel, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—*Avelino Rolon.* s19v19obre

Juzgado de Paz del Bragado.—Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestado don Celedonio Esquivel para que dentro del citado término comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Bragado, Setiembre 24 de 1879.—*Adolfo Fuasan.* S26v26O

El Dr. D. Virgilio M. Tedin, Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro, há ordenado se cite por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias, á don Simeon Gonzales, para que comparezca á estar á derecho en el juicio que ha promovido doña Carmen Cuello solicitando vénia supletoria, por ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, bajo el apercibimiento que corresponda, si es que no se presenta durante el término indicado, —Mercedes Setiembre 8 de 1879—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario. S 20v20 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á don Ezequiel Navarro, para que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma, (Defensa 86), á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha entablado don Eusebio Subiria por cobro de pesos, procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879.—*Eduardo Munilla.* S 20v24 O

Por mandanto del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Reyes de Farias, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V Carballo, donde me hayo ascripto ante S. S. á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercimiento de lo que halla lugar por derecho. Defensa núm. 86—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1879—*C. Wright.* S28v28 Obre

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la fecha, á Don Silverio, Don Cecilio, Don Rosauro y Doña Juana Josefa Molina, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. el dia 17 del entrante mes de Octubre á la una, á absolver las posiciones presentadas por Don Anacleto Molina, en el espediente seguido por los testamentarios de Don Pantaleon Molina y su esposa Doña Josefa Lopez contra los de Doña Genoveva Dominguez sobre reivindicacion, bajo apercibimiento de que si no comparecen se darán por absueltas en su rebeldía. —Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879—*Mariano Andrade*, oficina Defensa 86, segundo patio. O1v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre y en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, de una casa de propiedad de Da. Victoria Galvan, situada en la calle Alsina entre los Nos 971 y 977, compuesto su edificio de dos piezas, una de material con techo de sinc y la otra de tabla, cerco y un poso de agua, y su terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Sud, por 59 metros y 321 milímetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 30,000 $ m|c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 26 de 1879—*Avelino Rolon.* O2v2N

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 21 del entrante á las 4 de la tarde se procederá á la venta en remate público por los martilleros Julian Martinez y Ca, de once manzanas de terreno compuestas de 86 mts, 600 milímetros por cada lado situadas en el Partido de San Martin (Provincia de Buenos Aires) perteneciente á D. Ramon Cabezas cuyos terrenos han sido retasados por el maestro mayor D. Aureliano Parkinson en la suma de 66,000 pesos m|c, siendo sus dos terceras partes la de 44,000 pesos de igual moneda. —Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el mencionado Cabezas sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos.—Buenos Aires Octubre 1º de 1879—*Joaquin Reynoso*, Perú núm. 130. O2v17

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de Don Francisco Bagneres á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Escribano Coornado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Octubre 2 de 1879—*Roque Repetto* O3v3n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Angela M. de Villalva, para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por D. Guillermo Lyall sobre mensura, como lindero del terreno mensurado situado en el Partido de Cañuelas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879—*Avelino Rolon.* S30v30Obre

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á don Manuel Pratolon, don Manuel Antonio Signaya, doña Rita Baries y doña Cármen Canaval, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma se presenten ante SS. á ser notificados de una providencia dictada en los autos testamentarios de don Gerónimo Sanguinetti á efecto espedirse testimonios de las escrituras q' le otorgaron á este en el año 1864 y 1866 ante los escribanos Boado y Munilla, bajo apercibimiento de espedirse dichos testimonios como corresponda.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879—*Laureano Carballido.* O6v6 n

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor don Virgilio M. Tedin el martillero don Francisco Rodriguez procederá el dia diez y nueve del corriente á las dos de la tarde á la venta de una quinta sita en esta ciudad conteniendo una casa de altos con cochera, pozo de balde, letrina, seis puertas, tres ventanas y techo de teja francesa, siendo la estension de la quinta de una cuadra de frente por dos y media de fondo lindando al Norte calle por medio con don Pedro Mulieri al Este con don Ricardo Olivar, por el Sud con don Pedro Castro y por el Oeste con don Juan Beron; debiendo tomar por base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son veinte y cinco mil pesos m|c. siendo la tasacion la suma de treinta y siete mil quinientos pesos m|c., siendo esta venta en la ejecucion seguida por don Ambrosio Campos contra don Pedro Laffon por cobro de pesos.—Mercedes, Octubre 6 de 1879.—*Carlos D. Gimenez*—Escribano-Secretario. O8v19

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de treinta dias, á Da. Ana Canepa de Ferro y á Da. María Catalina Ferro, que han sido regulados los honorarios del Dr. Eranquin en los autos testamentarios de D. Antonio M. Ferro en la suma de un mil pesos moneda corriente, y los del Procurador D. Clementino Sañudo en la de tres mil quinientos pesos de igual moneda, lo mismo que deben de comparecer porante este Juzgado y oficinadel Secretario que firma, á estar á derecho en los indicados autos yá constituir domicilio legal bajo apercimiento de que si no lo verificaren se seguirá el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires Setiambre 11 de 1879—*Federico Mendes*, Escribano Secretario. O10v10N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil don don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Ines Bejarano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82, (altos 2º patio) O10v10n

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta el dia 20 del corriente por el martillero Lorenzo A. Musaio de las existencias embargadas á D. Pascual Rossi en la ejecucion que contra él sigue el Dr. D. Ignacio L. Albarracin por cobro de honorarios, las que consisten en bebidas y artículos de zapatería—Buenos Aires, Octubre 1º de 1879.—*Eduardo L. Durao.* O318

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario, Defensa 82 (altos 2º patio). O7 v7 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los q'se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Armand Porcher ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto al que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1879.—*Avelino Rolon.* S20 v 20 Obre.

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe y á peticion de parte en los autos testamentarios de don Guillermo Carhcart se cita á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el referido Cathcart ya sean como herederos ó bien como acreedores, para que comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Juzgado de Paz de Cañuelas—*Luis Barreda*—Juez de Paz. S26v18Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 11 de Octubre de 1879.—*Tristan María Almandos.*—Secretario. O12v12N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de don Juan Marshall que ésta ha sido declarada en estado de insolvencia y que en consecuencia deben presentarse dentro del término de veinte dias ante el Juzgado de su señoría por intermedio del secretario don Ramon E. Wright á que se halla adscripto el que suscribe á hacer valer sus derechos por medio de los títulos justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Ricardo M. Wriht.* O12 v2 N.

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Merlino para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, se presenten ante el infrascripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Moreno, Setiembre 30 de 1879—*Damaso Sanchez*—Obrén

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Rufino Martinez y demas personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Nemesio Martinez y Da. Juana Fernandez para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires Octubre 6 de 1879—*Mariano Cabral.* O7v9N